EDICION DEL DOMINGO — Núm. 593 — FRANQUEO PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 7 de octubre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS
$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR
$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 el ejemplar.

7 DE OCTUBRE DE 1917

La solución de la huelga

Uno de los caracteres más salientes presentados por el actual movimiento huelguista estriba, sin duda, en la forma pacífica en que se va desenvolviendo, a primera vista, poco conciliable con la magnitud que reviste. Teniendo en cuenta lo ocurrido en huelgas anteriores, con su séquito que ya parecía inevitable, de atropellos y alteraciones del orden, no puede menos de convenirse en que la actual señala una nueva orientación en la actitud de los obreros sobre cuya conveniencia no hace falta insistir. Pero esa actitud, con los favorables resultados que la han acompañado en esta emergencia, tiene por causa superior la táctica especial seguida por el poder ejecutivo frente al grave conflicto cuya solución se está gestionando con las conveniencias y el éxito de que informamos en la sección respectiva.

Y preciso es confesar, ante todo, que la posición del gobierno frente a los factores e intereses que intervienen en la huelga actual, aparecía singularmente delicada. De una parte estaban los intereses obreros, con todo el ascendiente que se les acuerda en las sociedades modernas; de otra, los intereses de las empresas, no menos respetables; y, en fin, sobre los de ambos, el interés general del país, afectado en sus más primordiales medios de producción y actividad, que reclamaba con el mayor imperio la pronta solución del conflicto. Desde luego, la solución en sí, estaba desde el primer día al alcance del gobierno; pero no era esa precisamente la llamada a conciliar, en términos definitivos, los intereses heterogéneos de que se hizo referencia.

La solución impuesta desde arriba, en esa forma, hubiera dejado latente la causa provocadora del conflicto. Y a la efímera eficacia del primer momento hubiéranse sucedido inevitablemente los trastornos inherentes a un estado de cosas afectado por un hondo desequilibrio interno. En suma: hubiera habido solución, pero no arreglo; arreglo, es claro, que sólo puede nacer de la conciliación progresiva de los factores huelguistas y nunca de la anulación de uno de ellos, exigida por el procedimiento [illegible] que el gobierno, por sobra de razones, no ha creído oportuno utilizar.

En estas circunstancias no quedaba otro recurso, sino el de dejar que el proceso de solución de la huelga se fuera desarrollando mediante el libre juego de sus fuerzas constitutivas, reservándose el gobierno, como lo ha venido haciendo desde un principio, el papel de favorecedor de todas las gestiones, trabajos e iniciativas encaminadas a facilitar el mencionado proceso hacia el arreglo definitivo. Esto por lo que respecta exclusivamente a empresas y obreros, en otros términos, a los factores de capital y trabajo. Pero como por sobre éstos quedaba siempre el factor, sin duda, de más importancia, o sea, el del interés general, exigiendo imperiosamente la reanudación del tráfico ferroviario, el Ejecutivo, con el beneplácito de ambas partes, ha debido adoptar el temperamento consistente en organizar, mediante la protección del Estado, un servicio parcial de ferrocarriles que, sin afectar en nada a los dos principales elementos de la huelga, pueda satisfacer las necesidades más urgentes de la economía nacional, supeditadas, como se comprende, al restablecimiento de las comunicaciones.

Así, desdeñando la solución abortiva que en el presente conflicto no haría oficio de punto final, sino de paréntesis violento y vejatorio para algunos de los factores que en él intervienen, el gobierno propicia la verdadera solución de la huelga consistente en que vaya resolviéndose paulatinamente con la menor suma de perjuicios comunes.

La primera resolución

Si consultamos lo que ha ocurrido en otros países, tal vez más democráticos que el nuestro, no resulta una novedad la forma en que se desarrolla la presente huelga ferroviaria, pero ateniéndose a las normas de conducta que todos nuestros gobiernos anteriores adoptaron para solucionar estos conflictos entre obreros y empresarios, encontramos que por primera vez el gobierno adopta una resolución justa y equitativa.

No deseamos hacer en estas pocas líneas la historia de la política de resistencia que han seguido hasta aquí las empresas ferroviarias, que sólo atendieron el interés particular de sus negocios sin perseguir el mismo objetivo que el interés general, sino en tanto y mientras éste les sea favorable o no les sea contrario; en este último caso, ellas sólo cuidan sus propios intereses y aun cuando se les hayan impuesto obligaciones restrictivas, en bien de la comunicidad, no se han sometido o se han eximido de gran parte, si les eran perjudiciales.

De ahí que cada vez que la dirección general de ferrocarriles pretendió imponerles la aceptación de reglamentaciones de trabajo del personal, — lo cual ocurre desde diez años a esta parte — las empresas de ferrocarriles negaron sistemáticamente a esa repartición la facultad de intervenir en tal cuestión y defendieron, con el éxito que ahora lamentamos, su absoluto derecho de contratar con el personal en la manera más de acuerdo con sus exclusivos intereses.

Pero, naturalmente, siguiendo la modalidad propia a que aludimos anteriormente, cuando se producían conflictos como el que presenciamos, acudían presurosas al gobierno para que les prestara ayuda y sometiera a los rebeldes. Ningún gobierno comprendió el grave daño que infería al país con esa ayuda que jamás negó, sin detenerse a comprobar de qué parte estaba la razón y qué problemas legaba para el porvenir con su actitud, tal vez más inconsciente que parcial.

Pero ahora tenemos un gobierno de verdad, a quien no conmueven influencias ni prédicas interesadas y que mira los graves problemas nacionales solamente bajo el punto de vista del interés público y general; por eso, cuando estalló la presente huelga y las empresas corrieron a pedir, como en otros casos, el amparo de todas las fuerzas y el poder de la nación para defender sus intereses comprometidos, el poder ejecutivo se limitó a ofrecerles la constitución de un tribunal arbitral para dirimir la cuestión, puesto que ignoraba completamente, por obra de las mismas empresas, las condiciones de trabajo del personal ferroviario y, por ende, la justicia o injusticia de sus reclamaciones.

He ahí la primera resolución de gobierno que se ha tomado en esta clase de conflictos ferroviarios, desde que ellos existen. Es una lección que las empresas olvidarán y que aprovechará en primer término la economía nacional, porque facilitará en el futuro la pacífica resolución de las huelgas ferroviarias, empezando por la actual, y los graves daños que ahora sufre el país serán ampliamente compensados en el futuro, porque empresas y obreros desarrollarán sus actividades dentro de límites permanentes de equidad y derecho, sin perjudicar los de la colectividad.

Invenciones de "La Nación"

"La Nación" da cuenta de que algunos grupos han recorrido calles céntricas dando vivas a Alemania y al doctor Hipólito Irigoyen.

Hay en esa noticia, la misma intención malévola que ese diario imprime a sus sistemático oposicionismo. De ahí que haga aparecer asociado a esas cosas el nombre del presidente.

Nosotros negamos que se hayan hecho manifestaciones, por cuanto éstas están terminantemente prohibidas en cualquier sentido. Conoce ya el público las órdenes terminantes que tiene la policía y cómo ésta ha procedido cada vez que se han intentado. Sólo pueden celebrarse manifestaciones amplias garantizadas por entidades responsables y con el acuerdo de la policía. Y en estos casos, la policía les presta todo su concurso moral y material que las haga respetar.

No hubo, pues, las manifestaciones de que "La Nación" nos habla; por lo menos no las hemos notado. Por eso creemos que ellas sean una invención malvada de "La Nación", cuyo espíritu de condenable oposición la ha llevado a términos que hemos calificado con su vocablo apropiado: a la traición.

No merece otro calificativo esa conducta que tiende a intrigar al país con sus vecinos; conducta que en nuestra patria recién ahora encuentra un paralelismo, y es ese libro clandestino que acaba de descubrir la policía, tendiente a difundir una mentira venal que repugna a la honradez. Hasta ayer, no hubiéramos, pues, encontrado precedentes para explicar la moral del diario citado.

LOS EX COMISIONADOS MUNICIPALES

LA COMIDA DE ANOCHE

En la Rotisserie Sportsman se reunió anoche en una comida un núcleo de ex comisionados municipales, con motivo de la terminación de las deliberaciones del extinguido cuerpo.

Asistieron a ella el intendente municipal y sus secretarios.

La comisión municipal ha desarrollado en el último período una acción eficaz para los intereses generales de la ciudad, y de ahí que anoche los ciudadanos que desempeñaron las funciones de comisionados recibieran el merecido aplauso de numerosas personas representativas.

Concurrieron a la comida los señores doctor Joaquín Llambías, doctor Francisco Beiró, ingeniero José N. Quartino, doctor Hipólito Leys, doctor Carlos A. Varangot, doctor Pedro López Anaut, doctor Delio Aguilar, doctor Eduardo Tomasewsky, doctor Juan C. Hiriart, Domingo A. Guzzo, ingeniero Ignacio Unánue, Luis A. Mela, comandante Francisco R. Denis, Juan Barnetche, doctor Matías Gil, doctor Luis F. Pasqualetti, Francisco Carrere, Jacinto Fernández, ingeniero Víctor Spotta, Victoriano Imizcos, doctor Leopoldo Larco y Héctor Bergalli.

Dice el refrán...

Que la sangre tira. Y aunque ello sea adagio vulgar, sabido es que esas frases hechas son en concreto la sabiduría de las naciones.

Nos recuerda ese mote la actitud por todo extremo anómala del diplomático de apellido — y, consiguientemente de sangre germánico, que tiene a su cargo la representación de la república peruana ante el imperio alemán. El señor A. von der Heyde ha hecho pasar un mal trago a sus compatriotas, portándose con incohonestable indisciplina al retener la nota de ultimátum pasada por el ministro de relaciones exteriores del Perú a la cancillería de Berlín. El señor von del Heyde se permitió abrir juicio sobre el contenido del ultimátum, y desautorizar — ¡nada menos! — la veracidad de los fundamentos del mismo.

Como se comprende, al punto, el motivo aducido por dicho funcionario era simplemente especioso, y significa una maniobra parcial en la causa; maniobra encaminada a favorecer el punto de vista germano en la misma.

Y es que tal resulta la idiosincracia de los ejemplares étnicos de rubro germano. La patria de origen ejerce sobre sus cerebros tal fascinación, que ofusca el criterio, embarga la voluntad, desvía la moral; y en caso de conflicto entre la patria propia y la paterna, entre el deber y la afinidad de raza, lleva a los hombres a optar siempre por el segundo término de la disyuntiva, aunque así se orillen la conciencia propia y la dignidad del país de ciudadanía.

Débese advertir que no se trata de un advenedizo cualquiera. El señor von der Heyde pertenece a una de las familias más distinguidas de su patria. Es personalmente un caballero muy estimable, y un diplomático de carrera.

Estas cualidades hacen más resaltante su "colosal" traspié; y no permiten atribuir más causa que la apuntada.

Lo que dice el refrán...

En la cámara uruguaya

Un elogio al Dr. Irigoyen

Días pasados, cuando en la cámara uruguaya se discutía la moción para invitar al ministro de relaciones exteriores, el diputado doctor Quintana pronunció un extenso y brillante discurso, aludiendo de paso al presidente argentino en los siguientes términos:

. . . .

Señor Quintana — Yo, por de pronto, sostengo, que ojalá nuestros gobernantes, para marcar sus rumbos, se inspiren en la conducta magnífica, en el bello ejemplo de la casa de enfrente... (Murmullos).

Señor Narancio — Más vale hacer el papel de Quijote que el de Sancho Panza.

Señor Pelayo — Ni va a la cola de nadie ni pide cooperación. (Murmullos).

Señor Quintana — ...del eminente gobernante, doctor Irigoyen, que es la más alta cúspide de la democracia americana. Que se inspiren en esa conducta de un presidente que, creyendo tener en sus manos la verdad, poseído de ella, sin ninguna vacilación ha resistido a las presiones de la diplomacia aliada; ha resistido a la propia tormenta interior, ha resistido a la enconada propaganda de la prensa reaccionaria.

MONUMENTO A BLANCO ENCALADA

Su inauguración en Valparaíso

Se ha efectuado hoy en Valparaíso la inauguración del monumento a Blanco Encalada, acto que ha constituído, al decir de los telegramas que nos llegan, un verdadero acontecimiento, propiciado por el entusiasmo popular de esa ciudad.

El monumento destinado a perpetuar la memoria del [illegible] marina chilena, es una obra artística de severas líneas, rodeada de jardines que hacen más hermoso e imponente el conjunto.

Al acto inaugural ha concurrido para rendir los honores de práctica, la escuela militar del vecino país, que se trasladó desde la capital a ese pueblo. Además han asistido también un crecido número de jefes superiores del ejército, delegaciones del estado mayor, representantes del gobierno e instituciones armadas y diversas personalidades del mundo social y político de Chile.

El intendente de Valparaíso, señor Aníbal Pinto Cruz, y el almirante retirado don Jorge Montt, en la actualidad primer alcalde de la ciudad, hicieron uso de la palabra al descubrirse el monumento. Asimismo hablaron también otros oradores, quienes como los nombrados pusieron de manifiesto el significado del acto que se realizaba.

Concurrió un enorme público, que vitoreó al gobierno y al país, lo mismo que a la escuela militar, que fué frenéticamente aplaudida al desfilar.

El decreto del ejecutivo sobre el 12 de Octubre

Nuestro distinguido colega "El Diario Español" ha abierto una subscripción de pequeñas cuotas para costear el importe de la transmisión cablegráfica del texto del decreto dictado por el Ejecutivo nacional que declara feriado el 12 de octubre en homenaje a España.

Se persigue la simpática finalidad de que ese decreto sea simultáneamente publicado en todos los diarios de España con motivo de la festividad y como demostración del acendrado afecto que nuestro país siente por la madre patria. El decreto a transmitirse dice así:

"Buenos Aires, octubre 4 de 1917. —Visto el memorial presentado por la Asociación Patriótica Española, a la que se han adherido todas las demás sociedades españolas y diversas instituciones argentinas científicas y literarias, solicitando sea declarado feriado el día 12 de octubre, y considerando:

1o. Que el descubrimiento de América es el acontecimiento de más trascendencia que haya realizado la humanidad a través de los tiempos, pues todas las renovaciones posteriores se derivan de este asombroso suceso que al par que amplió los lindes de la tierra abrió insospechados horizontes al espíritu;

2o. Que se debió al genio hispano —al identificarse con la visión sublime del genio de Colón — efeméride tan portentosa, cuya obra no quedó circunscripta al prodigio del descubrimiento, sino que la consolidó con la conquista, empresa ésta tan ardua y ciclópea que no tiene términos posibles de comparación en los anales de todos los pueblos;

3o. Que la España descubridora y conquistadora volcó sobre el continente enigmático y magnífico el valor de sus guerreros, el denuedo de sus exploradores, la fe de sus sacerdotes, el preceptismo de sus sabios, las labores de sus mensetrales; y con la aleación de todos estos factores, obró el milagro de conquistar para la civilización la inmensa heredad en que hoy florecen las naciones a las cuales ha dado, con la levadura de su sangre y con la armonía de su lengua, una herencia inmortal que debemos de afirmar y de mantener con jubiloso reconocimiento, el poder ejecutivo de la nación, decreta:

Artículo 1o.—Declárase fiesta nacional el día 12 de octubre.

Art. 2o.—Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese".

EL PERÚ Y EL URUGUAY CONTRA ALEMANIA

Los leaders de la actitud del Perú

SESIÓN PERMANENTE DE LA ASAMBLEA URUGUAYA

PRESENCIA DEL MINISTRO BRUM

LA CÁMARA VOTA LA RUPTURA A LAS DOS DE LA MADRUGADA

MANIFESTACIÓN EN MONTEVIDEO

TEXTO DE LOS DOCUMENTOS

Con diferencia de pocas horas, dos repúblicas del continente americano han declarado [illegible] sus relaciones con el imperio alemán. Aunque las causas ocasionales han sido diversas, la índole de estas actitudes obedece a un fondo de [illegible] inspirada en un criterio común, y es ello lo que

Dr. José Pardo, presidente del Perú

resalta del tenor de las noticias que insertamos a continuación.

Los leaders del paso dado por el Perú han sido el ministro de relaciones exteriores, doctor Francisco Tudela Varela, jefe del gabinete; y en el congreso el diputado Carlos Borda y los senadores Mariano H. Cornejo y Antonio Miró Quesada. En cuanto al presidente José Pardo, su política fué siempre simpática a la Entente y a los Estados Unidos, habiendo sido su gobierno en el anterior período de su presidencia, el primero que reconoció la independencia de la república de [illegible] ultimátum enviado por el gobierno peruano a Berlín, hicimos la reseña de los antecedentes vinculados — como se sabe — con el hundimiento de la barca "Lorton", de matrícula peruana.

Anoche fueron entregados los pasaportes al ministro alemán von Perl.

Se dice que von Perl entregará la legación al ministro de España y partirá en seguida para Chile.

Todo esto ha causado gran sensación en el público.

En cuanto al Uruguay, la marcha de los acontecimientos que han terminado con la declaración de ruptura de las relaciones diplomáticas de esa república con el imperio alemán y la consiguiente entrega de pasaportes al representante del mismo, consta de los siguientes sucesivos telegramas impartidos por nustro corresponsal en la vecina orilla.

MONTEVIDEO, octubre 6 (5.43 p. m.) — En estos momentos está reunida la asamblea general en sesión secreta. Asiste el ministro doctor Brum. Reina gran interés por conocer el resultado. Las calles y plaza Matriz están repletas de gente.

MONTEVIDEO, octubre 6 (7 p. m.) — La asamblea general acaba de declarar sesión permanente a puertas cerradas. Asisten 110 diputados y los ministros Brum, Gaye Rivas y Mezera. Tiene la palabra el ministro doctor Brum. Se mandó llamar a los legisladores inasistentes. En la plaza Matriz produjéronse choques entre aliadófilos y neutralistas.

MONTEVIDEO, octubre 6 (7.42 p. m.) — Acaba de terminar la asamblea general. Las dos cámaras reuniéronse por separado y declararon sesión permanente, para tratar sobre las explicaciones que dió el señor ministro.

A último momento llegó otra comunicación secreta del doctor Brum. Nótase gran excitación.

MONTEVIDEO, octubre 6 (10.30 p. m.) — Las cámaras pasaron a cuarto intermedio. En este momento vuelven a la sala.

El hermetismo es absoluto. El ministro doctor Brum permaneció en el senado hasta que éste pasó a cuarto intermedio. La impresión recogida es que la lectura de los documentos disminuyó el bloque neutralista. Hay gran mayoría por la ruptura. A consecuencia de esto los legisladores neutralistas ya no irán a la Argentina.

MONTEVIDEO, octubre 6 (11.14 p. m.) — Continúa la sesión permanente. Según los rumores circulantes, parece se llegará a la ruptura de relaciones con Alemania.

Las primeras medidas que tomaría el gobierno sería la de requisar definitivamente los barcos alemanes, inedmnizando a los armadores.

Estos barcos, una vez reparados, serían destinados al transporte de productos del país.

Los aliados fijarían el precio, que sería uniforme con los servicios que cumplen.

MONTEVIDEO, octubre 7 (1.6 a. m.) — Continúa la sesión secreta. Uno de los diputados de la minoría aseguró que la ruptura es un hecho. El documento que remitió el doctor Brum era el mensaje.

En estos momentos hace uso de la palabra el señor Espalter. Se asegura que después hablará Quintana.

El pueblo continúa aglomerado en los alrededores del congreso.

MONTEVIDEO, octubre 7 (3.8 a.

Dr. Francisco Tudela Varela, ministro de relaciones exteriores del Perú y presidente del gabinete.

m.) — La cámara, en la sesión secreta, votó la ruptura de relaciones con Alemania, a las dos de la madrugada, por 75 votos contra 23. El público que esperaba frente al Cabildo el resultado de la votación, organizó una manifestación, acompañando al ministro doctor Brum hasta el ministerio de relaciones exteriores, desde cuyos balcones el ministro arengó a los manifestantes, declarando que el Uruguay entra en la conflagración, sin odios para nadie, que rompe relaciones con el gobierno imperial pero no con los residentes alemanes, cuya vida e intereses deben ser respetados.

La manifestación disolvióse en grupos que en estos momentos recorren las calles pidiendo el pasaporte para el ministro alemán.

El texto del mensaje presidencial acompañando el proyecto de ley respectivo, y éste mismo, fueron del tenor siguiente:

"Honorable asamblea general:

Tengo el honor de elevar a vuestra consideración el proyecto que autoriza al poder ejecutivo para declarar rotas las relaciones diplomáticas y comerciales con Alemania y revocar, en la época que lo juzgue conveniente y con las relaciones con los países que lo estime oportuno, los decretos de neutralidad.

Las razones en que fundo tan trascendentales medidas han sido ampliamente expuestas por el ministro de relaciones exteriores, en la sesión celebrada por la asamblea y en la que dió a conocer la orientación general de nuestra política diplomática, siendo compartidas sus vistas por vuestra honorabilidad.

Sólo debo agregar que ya no es posible permanecer por más tiempo como simples y pasivos espectadores en la contienda universal en que se debaten intereses supremos de las democracias, que también son los nuestros, frente al autocratismo del imperio alemán, en la que intervienen los países vinculados al Uruguay por la misma comunidad de ideales y a los que no es posible dejar de prestar nuestro concurso y apoyo moral.

El Uruguay debe entrar cuanto antes a formar parte de la liga de honor a que aludió el presidente Wilson, ratificando en tan solemne momento su política honesta, desapasionada y ajena a todo interés material y subalterno.

Es mi deseo señalar especialmente la índole de la actitud del Uruguay, que adopta medida tan trascendental sin ningún agravio particular que vindicar y sin ofensa directa que reprimir, sino que su gesto superior y tranquilo sólo se funda en un principio de elevada solidaridad con los defensores del derecho y de la justicia, que son al propio tiempo que los viriles mantenedores de las pequeñas soberanías, los abnegados combatientes de la democracia universal."

Proyecto aprobado:

"Autorízase al poder ejecutivo a declarar rotas las relaciones diplomáticas y comerciales con el gobierno alemán.

Queda autorizado el poder ejecutivo para adoptar las providencias necesarias para asegurar la navegación, pudiendo combinar con las naciones amigas las medidas que aseguren la libertad del comercio, la importación y la exportación y para revocar con este fin los decretos de neutralidad que juzgue conveniente."

[illegible]

Cuando el doctor Brum, después de haber sido acompañado hasta el ministerio por la multitud, apareció en los balcones del edificio, en medio de los vítores de sus acompañantes, tomó la palabra, dirigiéndose al público en los siguientes aérminos:

"Los poderes públicos, interpretando el sentir del alma nacional, han resuelto inscribir el nombre de la patria en la gran Liga de honor que se ha fundado en la defensa de la democracia, de los principios de la nacionalidad y de las pequeñas soberanías, cuya existencia está amenazada por el imperio alemán (¡Muy bien! Aplausos).

Dr. Baltasar Brum, ministro de relaciones exteriores del Uruguay.

Nosotros entraremos a la Liga de honor con toda dignidad y formaremos parte de ella en el mismo pie de igualdad moral y las grandes potencias serán nuestras aliadas. (¡Muy bien! Aplausos).

Nosotros vamos, sin odios y sin buscar la satisfacción de mezquinos intereses: sólo nos inspira el anhelo de servir los principios de solidaridad americana y de confraternidad humana, que el Uruguay, con la sangre de sus hijos, siempre supo sostener, aun en los momentos más difíciles de su historia.

Dr. Feliciano Viera, presidente de la República del Uruguay

Compatriotas: Acordáos de que la ruptura de relaciones la hacemos con el gobierno imperial y no con los pacíficos habitantes alemanes que residen en nuestro territorio y que, por consiguiente, estáis obligados a respetar su vida y sus propiedades, que se hallan resguardadas por nuestra legislación, por nuestra cultura y por nuestro honor". (Prolongados aplausos).

[illegible] meros reproducen los correspondientes del proyecto antes transcripto. El final es como sigue:

Art. 3o. Comuníquese. — Sala de sesiones de la honorable cámara de senadores, en Montevideo, a 7 de octubre de 1917. — Ricardo J. Areco, M. Magariños Solsona."

Ministerio de relaciones exteriores. — Montevideo, octubre 7 de 1917. — Cúmplase, comuníquese, publíquese e insértese. — Viera. — Baltasar Brum, Pablo Varzi (hijo), Federico R. Vidiella, Rodolfo Mezzera, Justino Jiménez de Aréchaga, Santiago Rivas, Arturo Gaye.

El decreto de promulgación dice: "Vistos; la autorización acordada al poder ejecutivo por ley de la nación de esta fecha, para declarar rotas las relaciones diplomáticas y comerciales entre el Uruguay y el gobierno imperial alemán y los fundamentos que han precedido a la decisión legislativa que el poder ejecutivo comparte en absoluto.

El presidente de la república, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. — A partir de la fecha del presente decreto, quedan rotas las relaciones diplomáticas y comerciales entre el Uruguay y el gobierno imperial alemán.

Art. 2o. — Expídanse los pasaportes respectivos al representante diplomático de aquel gobierno, acreditado ante el gobierno de la república, debiéndosele acordar al mismo todas las garantías para la seguridad de su persona y su traslado fuera del país.

Art. 3o. — Diríjase orden telegráfica a los señores funcionarios de la república que ejercen sus cargos en Alemania, a efecto de que abandonen inmediatamente el territorio alemán, debiendo previamente solicitar las mismas garantías que se acuerdan al representante alemán por parte del gobierno del Uruguay.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese, etc. — Feliciano Viera, Baltasar Brum, Pablo Varzi (hijo), Federico R. Vidiella, Rodolfo Mezzera, Justono Jiménez de Aréchaga, Santiago Rivas, Arturo Gaye.

Intercambio comercial chileno-argentino

Movimiento del Trasandino

A pesar de las dificultades que con motivo de las diferencias de tarifas — asunto que afortunadamente acaba de arreglarse satisfactoriamente — han impedido hasta la fecha un amplio desenvolvimiento comercial en la Argentina y Chile por la vía de Juncal, las cifras estadísticas en el movimiento de pasajeros y carga durante el primer semestre, pueden considerarse bastante satisfactorias y revelan el acrecentamiento de las vinculaciones económicas entre ambas repúblicas.

En efecto, movilizáronse por el trasandino en ese tiempo veinte mil doscientas cinco toneladas de carga y ocho mil novecientos pasajeros, lo cual dió un total de entradas de pesos 642.112 oro.

Ahora bien; si al monto de tales entradas se descuentan los gastos, que ascendieron a $ 518.320 oro, se tendrá que hubo una ganancia líquida de 123.792 pesos oro.

Con la firma del protocolo que noticiamos y comentamos en una de nuestras ediciones anteriores, cabe descontar como cosa cierta que el movimiento trasandino ha de intensificarse en el segundo semestre del año notablemente, con beneficio tanto para las relaciones comerciales de ambos pueblos como para la empresa, que verá acrecentar sus entradas de modo ampliamente remunerador.

EL ESTADO DE SITIO EN ESPAÑA

Restablecimiento de las garantías constitucionales

Por disposición del gobierno español, han quedado desde hoy restablecidas las garantías constitucionales en la península, que fueron suprimidas con motivo del movimiento huelguista revolucionario efectuado últimamente en esa nación.

Desde días atrás el consejo de ministros venía estudiando la medida. Y esta quedó acordada ayer, entregándose una nota oficiosa a la prensa, en la cual se informaba la determinación.

Vuelve, pues, la madre patria al funcionamiento normal de sus instituciones, después de una prueba en que ha salido victoriosa. Y es de esperar que solucionados los problemas que llevaron al país al estado de sitio, pueda España seguir desenvolviendo sus múltiples capacidades al amparo propicio de la tranquilidad pública.

Dentro de la colectividad española radicada entre nosotros, la noticia ha de ser acogida con el franco entusiasmo que merece.

La salud de Astorga

Nuestro corresponsal en la Asunción del Paraguay nos envía el siguiente telegrama sobre la salud del comandante Astorga:

"Llamado por el comandante Astorga, que desea que los lectores de LA EPOCA conozcan verdaderamente cuál es su estado, pues no bastan las informaciones que se han publicado, las que carecen de exactitud.

Antes de todo, quiere dejar constancia de su agradecimiento a la Liga Vegetariana de Rosario, la que lo hizo objeto de numerosas atenciones antes de embarcarse. En esta ciudad está particularmente agradecido del ministro y cónsul argentino doctor Cantilo, y señor Cuesta Acuña, que lo visitan diariamente. Acaba de estar a dieta durante catorce días, para combatir dificultades digestivas.

Recién hace dos días tuvo una indisposición que hubiera podido tener graves consecuencias.

Afortunadamente pasó y se encuentra muy animado, levantándose y contando dentro de poco estar repuesto para ocuparse de trabajos agrícolas, a cuyo efecto me ha encargado quiera encontrarle una persona que desee enajenar una quinta cerca de la ciudad, la cual trabajaría junto con el joven Canulo y otros admiradores.

miradores."

Como se ve, las informaciones que hacían aparecer al apóstol del vegetarianismo con el pie en el estribo — al decir de Cervantes — han resultado infundadas.

Congreso dental panamericano

Su clausura

Se efectuó ayer en Santiago de Chile la sesión de clausura del congreso dental panamericano, que se inaugurara la semana anterior.

Las sesiones de la conferencia fueron fructíferas tanto en acuerdos como en la solución de varios puntos de índole profesional, habiéndose dispuesto que el nuevo concilio se reunirá la próxima vez en Montevideo.

A causa de la huelga ferroviaria, como lo informamos oportunamente, no pudieron concurrir algunos delegados del Uruguay y argentinos, que tuvieron que quedarse en esta ciudad.

LA CUESTION INTERNACIONAL

Adhesiones a la política presidencial

A continuación siguen las comunicaciones recibidas por el señor presidente, sobre la cuestión internacional:

GENERAL PAZ, octubre 6. — Señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen: Asamblea ferroviarios Central Argentino se adhiere justa resolución de mantener neutralidad asuntos internacionales.
Por la comisión huelga — Alcalde.

RAUCH, octubre 6. — Al excelentísimo señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen: Los que suscriben, vecinos de ésta, acompañan y aplauden al señor presidente por su política neutralista, dejando, como el presente, salvado bien alto el honor y la dignidad del país. — Ramón Alday, Blas Balabella, José Suárez Gil, Justo Otaño, Manuel Arribere, José Garralda, Humberto Pizzorro, Pedro Réy, Juan Vega, José Zubillaga, Celestino Riuné, Manuel Iribarne, Victoriano Garralda, José Tonelli, Francisco Aizpurúa, José López, Francisco Brignoli Linares, Santiago Fructuosa, Miguel Escostegui, Basilio Aicaguer, Pablo H. Pérez, Severo Cazedavan, Pío Parietti, Oscar Bardelli, Isidro Aguerre, Modesto Campos, Nicolás Falabella, Juan Darros, Santiago Itherrart. Siguen doscientas firmas más. — Rey y Pizorro.

CORONEL SUAREZ, octubre 7. — Excelentísimo señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, Buenos Aires. — Por la prudencia, acierto, energía y patriotismo con que S. E. ha dirigido y resuelto asuntos internacionales de la firmeza con que sostiene la neutralidad argentina, nuestras efusivas felicitaciones y la adhesión incondicional a su gestión gubernativa. Saludan respetuosamente a S. E.:

José Cándido Techea, doctor Salvador Patané, T. Alines, Angel Rodríguez, José Sommariva, Juan Kpret, José Ceschan, F. E. Mendivet, Adolfo Uisamer, Roberto Brunkhorst, J. Westfal, Lorenzo Agorta, Juan Perchemeir, Erich Von Linstow, Manuel Laso, José P. Britos, Conrado Marzell, Juan F. Figueroa, Francisco Otero, Ricardo Esclarín, Perfecto Andres, Nicolás Pifano, Próspero Sant Germain, Guillermo Porta, Domingo Quitegui, Tomás Coldaroli, Crispín Gómez, Nicolás Folz, Ignacio Venia, Jorge Mertens, Julio Solivella, Carlos Neergard, Paulino S. Díaz, Pablo Striebeck, Bernardo Brodsky, Agipo Abauljmann, Alberto J. Oberlin, Otto Jenny, J. Buchi, Werner Dietrich, Rodolfo Brandenberg, Enrique A. Breuer, Rodolfo Wentlandt, Brodsky Hermanos, Pablo Schramm, Abraham Brodsky, Máximo Gundel, Pedro Duckart, Francisco Pascual, Vicente Leyer, Christian Oster, José Medina, Juan B. Etulain, Félix Belmartno, Julian Díez, José Rincón, Valentín Alvarez, Manuel Varda, Hipólito Aguirre, P. Goñi, A. Isser, Esteban Aguirre, J. Narvajes, Emilio Codecido, Juan Carmona, Jorge Walter, Andrés Meier, José Aimann Meier, Miguel Guallan, Alejandró Schwindt, Isaac Calmens, Jacobo Levy, Federico Hagen, Arturo Jovell, Valeriano González, J. Fernández, E. Maggio, M. Quintana, Lorenzo Maimeri, José Creparula, José M. Angueneta, Félix Buccolini, Nicolás Galardi, Miguel Salvo, A. Moyante, José Elizagoyen, Lucas [illegible] Elizagoyen, Juan M. Elizagui, Emilio Cronenberg, Felipe Stadler, J. Bercovich, Juan Bonini, Francisco Belmartino, Jorge Kriegel, Roberto Bruschi, José M. Quintana, F. Cedergren, S. Guaresi hijo, Jorge Meire, Pedro Olsina, Ramón Domínguez, Pedro A. Apatie, Manuel M. Bachin, Miguel Goñi, Sixto Dávila, Martín Odriozola, José Rabuini, Arturo Larregain, Raniero Rabuini, Francisco Mutilba, Agustín García, Miguel Elizari, Miguel M. Emaniz, José F. Penedo, Carlos De Luzaretta, Adán Rekfosky, T. Cortesa, Agapito Sagasti, José Pieres, Domingo Sagasti, Esteban Muñoz, Conrado Martínez, Antonio Ysassi, Inocente Martínez, Florentino Lano, Germán Cruger, Juan Cruger, Angel Garralda, Ramón Berciartu, Eugenio Garrilda, Antonio Raineli, Nicasio Garralda, Juan E. Garralda, Nicasio Garralda hijo, Antonio Gómez, Crispulo Lugones, Agustín Munilla, Rafael Alonso, Ramón Romero, José M. Beriap, José M. Lassus, Francisco Rojo, Jacinto Dommage, Juan López, Manuel García, Andrés Grande, Manuel Nasi, Dionisio Antúñez, Máximo Fernández, Balbino Aguilar (padre), Dámaso Ohanguren; Vera Pérez y Cía., Ramón Tejero Pérez, Francisco Pérez, Eduardo Suárez, Francisco Mateo, Goldenberg y Cía., E. Goldenberg, M. Hassan, Francisco Lloto, F. Jaime Cohen, D. Lusenté, Abraham Genaizir, Martín Cejas, Salomón Cura, Juan Alaggio, Salomón Leidermann, Manuel Rollansky, Pedro Kahnoff, Salustiano Hernández, Emilio Boscassi, José Aberán, Natalio Machado, Eustaquio Aguilera, Felipe Vanome, Santos Skabrizzo, Miguel Rodríguez, Carmelo Skabuzzo, Manuel Huerta, Luis Toledo, Cecilio Frede, Juan Santamarina, Rafael Rondevos, Balbino Dema, Carlos Ponce, Francisco A. Regiz, Gregorio Zabala, José Zabala, José Zabala, Angel Rubió, Antonio Posse, Cipriano Guerra, Gumersindo Rodríguez, Mariano Junkoski, Enrique Mateanz, José F. Ferrari, A. Kruger, Domingo González, Pedro Fadrique, Carmen Rodríguez, Manuel Fadrique, Luis Fadrique, Francisco Díaz, Hilario Goñi, Julián Sánchez, Constantino Gómez, Carmelo Rojas, Jesús Cejás, Pablo Ferreira, Mauricio Salazar, Serapio Lemos, G. Chireze, Miguel J. Berrolami, R. Lucente, Héctor Calderón, Jaime Fuster, José S. Trevensky, José Schmidt, José Glock, Modesto Badiola, Eleuterio Gorbea, Nicolás G. Bes, Zenón Pavón, Cesáreo Bosciassi, Manuel López, Pedro B. Berolami, Carlos Ferrarió, José Leone, Hermenegildo Gramajo, Juan Sohaks, Francisco Cardile, Andrés Strevensky, José Duccart, Juan Schell, M. Valea, Juan Andrés Lubert, Juan Glock, Federico Gaiok, Juan Herr, Miguel Ginter, Juan P. Bahl, Juan Bahl (hijo), Miguel Simón, Antonio Simón, José Simón, Juan Simón, Federico Fritz, Amadeo Reden, Jacobo Urlacher, Adám Hubert, Miguel Schwadt, Jacobo Duckart, Juan Kisgiug, Baltasar Wesner, Alejajndro Steinebach, Pedro Roquel, José Duckart, Pedro Steinbach, Francisco Weimann, Salomón Herzbertg, Jorge Weimann, Gabriel Meier, Juan Meier, José Osom, José Weimann, S. Brodsky, David Schnekelberger, Juan P. Burgardt, Manuel Belaran, Vidal González, Israel Averby, Aron Genselman, Francisco Broto, Víctor Rivera, Francisco Glamarique, Isidro Dorfman, Lorenzo Fritz, José Toll, Mauricio Gitmanoschi, Jacobo Veinestan, Adolfo Golberg, Isaac Arber, Miguel Larrumbe, Enrique Zinovoy, Salomón Pipein, Hipólito de la Fuente, Abraham Pipken, Juan Trouville, Manuel Pipken, Valentín Schwab, Isaac Pipken, León Pipken, León Pimentelli, Jacobo Pipken, Martín Echeverría, Felipe Chaves, Jacinto Pérez, Félix Garviso, Francisco Ciraco, Manuel A. Rodríguez, Antonio Rivera, Francisco Franco, Justo Alberdi, Salmón Siminovich, M. Wingradsky, Isaac Wemar, Isaac Besermann, Jacobo Kleiner, Salomón Urkovsky, José Staricoff, Adolfo Burvich, Manuel Chernan, J. Urkovsky, Enrique Rein, Gedale Sarokowsky, Samuel Dain, León Klotz, S. Anchels, Joe Ejt, Adolfo Dvetliza, J. Speretz, Herman Dejtiar, Saúlio Contarich, Gregorio Stein, Isaac Stein, Natalio Steiner, Bernardo Kohen, Isaac Esteconch, Ramón Briner, Jacobo Brosliz, Ernesto Grethar, Pablo Rabinovich, Jacobo Parasol, Mauricio Feschbein, Salomón Coroliak, Ignacio Scheine, Samuel Silberig, León Schnein, William Garnierfi, Herman Grat, Abraham Grat, Emilio Dris, Pablo Eliscovich, Jacobo Schumeier, Pedro Diel, Jacobo Diel, Juan Diel, Marcelino Sánchez, Jorge Kraft, Conrado Niterano, Fernando Boradri, Juan Rumponga, Henry Brasñansky, Tomsá Karpini, Martín Meak, Mateo Meak, Juan Andree, Pedro Masur, Adolfo Kaburin, Pedro Kaiser, Jacobo Hasenberg, José Lasota, Pablo Grat, Selmonof, Micael Aizenberg, José Levandal, Domingo Abraham, Bernardo Kupermann, Abraham Kisiloff, Tomás Besermann, Jacobo Peck, E. Krysiak, Justo Echeverría, José E. de Rocca, Juan de la Fuente, Angel Miqueo, José M. Lanillier, Julio M. Díaz, Pablo A. Prado, Salomón Kahanoff, Luis Zamorrano, A. Cascaro, Amancio Sáenz, Enrique Martel, Miguel Minnig, P. Juan Tomás, capellán vicario Pablo Marcowitz, P. José T. Doering, capellán Luis López, Miguel Baier, Silvestre Fischer, Zoilo López, Juan Walter, Pablo Banfi, Adan Schulmeister, Juan Baier, Gregorio Weimann, Antonio Jacob, Andrés Meider, Pedro Dietrich, E. M. Andrés, Modesto Magaran, Francisco Chindenzo, Adam Schwerdt, Godofredo Weimann, Isidro Traveria, Jorge Dailoff, J. J. Rol, Pedro Shaw, Jacobo Bender, Raimundo Leidermann, Francisco Weimann, Antonio Selborn, José Reser, Jorge Bornes, Federico Streinberger, Andrés Eberle, Adam Melchior, Pedro Melchior, Juan Meyer, Jorge Meir, Juan Graff, Juan Jungheim, León Schwartzmann, J. Brost, Miguel Graff (hijo), Jorge Sake, Alejandro Schumann, J. Diefgenbacher, Jerónimo Zugarzúa, Moisés Scharzmann, Juan Vogel, Gregorio Morales, Jorge Indes, Juan Dailoff, Justo Velázquez, Juan Tosto, Jacobo Denk, Valentín Heydt, Jacobo Huber, Adam Lik, Simón Coro, Felipe Heydt, Jorge Pesner, Cristóbal Holzmann, Juan Santiago Schaw, Ignacio Heydt, Jorge Duckart, Jorge Reser, Juan Loos, Juan Loos (hijo), Raimundo Hatoerschmidt, Jorge Streiner, Pedro Stabler, Jacobo Schwab, Francisco Bukelt, Nicodemus Minnig, José Stremel, José Stremel, Venancio Pérez, José Calvo, Máximo Fernández, Alejandro Ratner, Samuel Queselmann, Juan Parado, Félix Barceta, Pascual Pugliese, Manuel Carkifel, Nicolás Celuno, A. Krasnansky, A. Abranovich, A. Koan, Jacobo Schwartz, Bernardo Ruebel, José Piazzi, Abraham Cralac, Jacobo Mariasch, Eustaquio Dala, José Neer, Fermín Biurrarena, Alejandro Posti, Eustaquio López, [illegible] Bessler, J. Altiech, Aquiles Fanti, Manuel Zamorano, Nissim Bendosus, J. Pinelli, Carlos Meierhofer, Manuel Morón, Gerónimo Ortega, A. Zacaría, Aurelio González, V. Muñoz, Jacinto Angerami, Raimundo Gaca, Isaac Samson, Antonio Farías, Andés, Manuel Ramos Pérez, Alfredo F. Mertens, Guillermo Eihlers, José Mut, Domingo R. Mirri, Antonio Robleda, Sebastián Gallo, Manuel Alvarez, Emilio Driz, Natalio Rosendal, Bernardo Cotizarengo, A. Stein, Luis Gominetti, A. Frais, J. Steffan, Eugenio Freund, José J. Schwint, Juan Glomtiza, Francisco Rubinstein, A. Scheller, Benjamín Schrelmi, Mirón Matisevich, E. Ylurita, José Baldistreri, J. Ritcher, Abraham Matusevich, Isaac Varg, B. M. Funes, B. H. Hunaifo, Hilario Galoso, Francisco Díaz, Jacobo Cardaz, Abraham Fehrsky, David Raimanich, José Kurra, Jaime Franmovitch, Jacobo Cansler, David Prieto, Federico Crosman, Enrique Klemster, Federico Bernut, Luis Manuel Ortega, Gustavo Tomás, Benito Gómez, José Zamora, Baltasar Landera, Elías Rodríguez, Pedro Longhi, Miguel Córdoba, José María Castilla, Tomás Torres, Juan Berreta, F. Isazzi, Ignacio Costa, F. M. Rodríguez, G. B. Bobillo, Juan Kette, G. Burckhirdt, Luis Calmens, Simón Crat, Santiago Walter, Augusto Admat, Hugo Berra, Miguel Arizmendi, José Pagani, Tomás Lancia, Julián Lucco, Miguel Ochoa, Felipe Ochoa, Claudio Lugones, Eduardo Bones, F. Scheller, F. G. Orn, Oscar Bernabé, Vicente Guerrero, Víctor S. Fernández, Daniel Mauleon, Alando Francisco Plá, Dionisio Guerrero, L. Farías, Moisés Martínez, Enrique Olivera, Eulalio Sayaverra, Higinio Peralta, Juan Laso, Gregorio Schwab, Santiago Picasi, Wendel Ostaecher, Miguel Wagner, Miguel Duckert, J. Bahal (hijo), Carlos Beyreuter, Félix Liesar, Andrés Clair, Celso Gómez, Francisco Vidal, Juan Netti, Luis Kovalks, A. Fernaque, Tomás Mendibel, López, Joaquín A. Durán, Juan Piedrafitta (hijo), Enrique Reyna, Ladislao M. Sánchez, S. Laumense, Gregorio Santodo, F. Pérez, José B. Garbisch, Manuel Hernández, Genaro Suárez, A. Clair, Martín Biurrarena, Fernando María, Jacobo Brodsky, Prudencio Santodomeingo, Antonio Ballares, Ricardo R. Villares, Augusto Huertas, Clemente Huertas, Manuel Huertas (hijo), Carlos Rodríguez, Miguel Hernández, Eleuterio Huertas, Andrés Pérez, Carlos Alice, Liverato Veurt, Juan Carrillo, Teodoro Barrionuevo, Julio Arnáiz, Jorge Vivante, Gervasio Viola, Antonio Etcheve, Juan E. Fernández, Mario Ferrú, Bernardo Penelo, Julio Ferrú, B. Triunvinsky, Simón Linsu, Pedro Bougge, José Walter, Juan Schneidt, Juan Baier, José Baeir, Gaspar Graf, Rodolfo Hipólito Somantivero, Gaspar Walter, Andrés Stefanoff, Antonio Castañeira, Juan J. Siebenhar, Jorge Streitenberg (hijo), Pascual Castagnari, Adam Sewgalte, Antonio Viender, Brende Der, Gregorio Carneros, Jorge Bohn, Pedro Baumgartner, José Kreuz, José Cándido Techera, Juan Esponda, Isidoro T. Gómez, Bernardo Bohle, Antonio S. Viñas, Antonio Schvindet, Pedro Bohle, Antonio de la Fuente, Guillermo Frenkel, Angel Giofrini, E. Hurlimann, Juan Cristiani (hijo), José López, Jorge Streitemberger, Francisco Loffler, Martín E. Konig, Felipe Jones, Antonio Roca, Andrés Schwidt, Adam Hubert (hijo), Jacobo Schell, Aurelio Tejero, Felipe Hulman, Dante Bearzi, A. Carbajal, Francisco Terri, Edith Nielson, Juan Ferrea, Augusto Smilinger, Francisco Erol, Jorge Weingenger, Federico Heindelen, Ignacio Keller, Augusto Eharardt, José Woswal, Jacobo Steimets, Luis Malsano, Francisco Fuente, Vicente Notarigo, E. Aberjam, Jorge Schaindt, Francisco Schawab, Jorge Wandel, Samuel Diel, Pedro Schwab, Antonio Berpach, Juan Dein, Juan Frank, Raimundo Denk, Juan Leonard, Valentín Ein, Juan Prediguer, Juan Schenelmach, Jorge Sauer, Juan J. Schmint, Juan Schmidt, Felipe Reissing, Juan Bauter, Adam Parsauer, José Cant, José Lems, Francisco Alvarez, Alejando Oper, Guillermo Hal, José Habn, Enrique Hulmann, Juan Galleni, Angel Pin, Adam Schamberger, Francisco Schwind, Pedro Virgen, Carlos Meyer, Valentín Laideroann, Felipe Hoffner, Herman Ricard, Teófilo Krieger, Pedro Schmidt, Juan Glok, Juan Reratz, Domingo Klitempliger, Juan Bender, Pedro Stonr, Federico Grodsnotz, Alejandro Metuz, José Herlein, Enrique Pino, Pedro Lezica, Antonio Margan, Adam Iller, Juan Schmidt, J. Schefer, Adam Kien, Juan Prilifer, Miguel Langer, Nicolás Reser, Pedro Schibelbein, Juan Carlos Ford, Guillermo Gebel, Jacobo Schor, Irleneo Tailor, Ireneo Tailor (hijo), José Resser, Jorge Sechean, Juan Prisanger, Antonio Eroldir, José Figerman, Jacobo Schwindt Wisser, Enrique Hein, Keesler, Amadeo Bopp, Pedro A. Santomala, Pedro P. Simons, Bonifacio Seinz, Alejandro Nab, Cristóbal Kette, Adán Heyder, Juan Kette, Andrés Bender, Carlos Heffner, Jorge Schefer, Felipe Hirrein, Juan Herrlein, Juan Laumann, Juan Aberkorn, Pedro Etchegaray Ezabal, Fco. Aiscovich, Manuel García, Modesto López, Eugenio García, Ernesto de Dann, Carlos von Tall, Pedro Dommage, Emiliano Lahoucede, Carlos Bedacarratz, Leonardo Morris, Julián Mazparroti, Arnaldo Wolff, Pedro Pitaluga, J. Cayresfur, Ambrosio Landini, Tiburcio Japur, Santiago Bufa, Andrés Santamarina, Guillermo Fernández, Florencio Biniestro, Andrés Alfonso, Tomás Martíner, José Menéndez, Domingo Arhex, Pedro López, Pedro Ibarguen, Juan Etchegaray, Miguel Etchegaray, Simón Benítez, Matías Heitz, Miguel Ceschan, Teodoro Jagodzpsky, Pedro Bervager, Bela Komyani, José Roth, Juan Diel, Juan Herrlein, Adam Martel, José Schroh, Lucas Pérez, Felipe Conoviloff, Andrés Stieb, José Gollet, Martín Tembler, Juan Borschowa, Francisco Welberger, J. P. Wagner, Juan Steinbauer, Juan Hammerschmidt, Juan Dietrich. Siguen 545 firmas. — Doctor Pascual Sciammarella.

GUALEGUAYCHU, octubre 7. — Excmo. señor presidente doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — Cumplo con el deber de expresar a V. E. en este día, uniendo mis votos a los del gran mitin que se celebra en esa capital, mis sentimientos de adhesión hacia la política internacional desarrollada hasta aquí por V. E. La República Argentina debe ser neutral mientras el honor nacional no sea vulnerado. Ninguna simpatía ni conveniencia debe ponerse por encima del sentimiento de hidalguía de la raza. Si logramos mantenernos adonde estamos, saldremos del lance ennoblecidos. La conflagración es europea solamente y no merece el honor de considerarla mundial tan sólo por el hecho de que las naciones europeas que han provocado la matanza, se crean con derechos a detentar soberanías agenas en los cinco continentes. ¿Acaso luchan por otro cosa que por lo que no es Europa? ¿Y qué derecho tiene Europa a disputarse el dominio, la explotación, el aprovechamiento de esos cuatro continentes que son europeos? Si esta guerra no acaba con todas las tiranías europeas que manchan todos los continentes, Europa quedará deshonrada ante la Historia; pero no la que ella va a escribir, sino la que va a escribir América, que producirá el próximo estado de cultura de la especie. Con la más absoluta confianza en el patriotismo del señor presidente, que ha de sustentar bien en alto el nombre argentino, en la altura en que lo colocaron nuestros próceres y en la que todos los argentinos queremos que se mantenga confianza, que comparte la inmensa mayoría de este pueblo, se complace en saludarlo su conciudadano y correligionario. —Cándido E. Irazusta.

URDINARRAIN, octubre 7 — A S. E. el doctor Hipólito Irigoyen, Buenos Aires. — Los argentinos de este distrito y circunvecinos comentan elogiosamente su digna actitud de neutralidad frente al conflictor Europeo:

Juan C. Patriarsca, G. E. Terradas, Harrispe Hermanos, Pedro Harrispe, Félix Castro, Ignacio Tellería, Victorio C. Noble, Victorio Tellería, Juan Strasser hijo, Lorenzo C. Patriarce, Alejandro Carcabal, F. Villagra, Juan B. Harrispe, S. Vela hijo, T. Reynoso, F. Inchausti, Pedro Legaria, Juan Narbais, J. B. Aguilar hijo, V. Legaria, doctor Diógenes Torres, Pablo Neirotti.

MONTE CASEROS, octubre 7 — Excmo. señor presidente de la república. Buenos Aires. — Círculo obreros Monte Caseros en compañía de los demás, adhiérense neutralidad nuestro país. Dios guarde.—Comisión.

CONCORDIA, octubre 7 — S. E. presidente de la nación, Buenos Aires. — Tenemos el honor de comunicar a V. E. haberse celebrado una imponente manifestación pública por sus números y calidad en apoyo de la política de V. E. en los asuntos de carácter internacional que con tanto acierto y patriotismo viene sosteniendo. Con este fin se va a constituir con carácter permanente la Liga Patriótica pro neutralidad que sostendrá virilmente aquellos propósitos. Por correo va manifiesto y diarios locales. Con nuestra alta consideración, saludan a V. E.— Leonardo L. Claps, Santiago Libarona Brián.

ROLDAN, octubre 7 — A S. E. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, Buenos Aires. — Los que suscriben, adhiérense vuestra actitud, mantenimiento neutralidad del país:

Amador Bustamante, R. Amsler, Santiago Durit, R. Demesat, G. Amsler, C. Kuni, Benito Podoriesac, Federico Amsler, J. Tonella Grossi, Agustín Fernández, Ricardo P. Maschwitz, Leonardo Schlumpf, Acario Zapata, Sindulfo Montiel, A. Rigli, Juan Yaneselli, Enrique Fischer, Ramón Urraco, Vicente Pffes, Tomás Deffes, Manuel Gabito, Miguel Carasso, Domingo Cettou, Víctor Picco, Julián Ateca, Luis Kuhry, Angel Battaglia, A. Palacios, J. Rudolf, F. Sagristá, J. Baroldi, O. Beauvallet, G. Montenegro, Vicente Castañeda, G. Conti, Pedro Ibos, Alberto Renteria, C. Brigalia, F. Kuriger, Enrique Wissler, F. Stoffel, S. Stoffel, S. Dellevedove, Lucio Salazar, Pedro Cichetti, José Micucci, Eduardo Skinner, Pablo Cohler, Jorge Gless, Juan Watep, Fernando Cuhry, Juan C. Rudolf, Salvador Palacios, José Galaretto, J. Stoffel, Augusto Fischer, Antonio Tozzini, P. Urraco, Juan Schwank, Emilio Flotrón, José Espronceda, A. Flores, Adolfo Hegi, F. Acosta, G. Ibarra, E. Argüello, Pablo L. Sanabria, Juan Iturbe, P. Iturbe, Salvador Iturbe, Juan Velero, Virgilio P. Tonella, Pedro Tonella, Juan J. Echarte, Juan González, Guillet Bois, P. F. Andino, D. Esquerra, S. Zenklusen, Narciso L. Fabre, Pedro Otalano, Pedro Duhalde, Angel Nazzaroli, Emilio Dreossi, Pedro Correda, José Dose, H. Andrada, A. E. Wilson, A. M. Kendal, Mauritz Wittrup, F. Burés, Ladislao Prado, Germán Muñoz, Roque López, Pedro Tenedini, César Tedenidi, Pedro Morante, Alberto Díaz, Julio Franke, Mauricio Porciel, L. Wissler, A. Acuña, A. Masuelli, Emilio Scheibli, M. Alcacer, Francisco Bellu, Tomás Ledesma, Antonio Cussi, E. R. Ateca, J. B. Ateca, Pedro Duhalde, J. M. Quinteros, Cecero Antonella, Adolfo Jaeggi, Agusto Jeggi, Francisco Jaeggi, A. Morante, P. J. Massini, R. Recalde, S. Shea, C. Cettou, Juan A. Jaeggi, Alberto Rossi, Hipólito Coria, E. Acosta, Carlos M. Prougenes, A. Palacios, L. Ferreyra, J. Oviedo, Pío M. Ateca, Juan Breusaug, Segundo Tobio, Pablo Horgi, S. Duhalde, B. Varela, F. Hofmann, V. D. Varela, Adolfo Euster, Santiago Wurgel, E. Stempel, León Garmendia, Sarmiento N., Eustaquio Sarmiento, M. Sarmiento, Domingo Romero, Domingo Suriani, Wilson T. Maldonado, Carlos J. Castillo, Alberto Schwank, Manuel Ruiz, P. Flotran, Flotran (hijo), Santiago Buchann, Francisco Conde, Adolfo Stoffel, Juan Flatran, A. Flotran, E. Hegl, A. Zamboni, P. E. Esponda (hijo), B. Morales, Juan M. Cetton, Alfredo Cetton, A. Rudolf, Santiago Cetton, Enrique Suss, Emilio Kuni, E. Meier, Félix Taboada, Nazareno Ricotta, Antonio Ortolano, Pedro Baudín, Leopoldo Baudín, Francisco Roatta, José Albaracín, Juan Roatta, Angel Roatta, Benito Aldecoa, José Shaller, J. L. Wissler, D. Orosco, J. Fabre, A. Ahumada, A. Segantini, E. Ferreyra, Eugenio Fernández, Balmires Taboada, Víctor M. Rezoagli, Delicio Taborda, José Palacios Aníbal, Bringas Sacossi, Santo Apolinario, Tolosa, Roque Olguín, José Olguín, Pedro Ferreyra, Angel Urraco, Pedro Mallo, Anastasio Sarmiento.

CATAMARCA, octubre 7. — A S. E. el señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — Los firmantes se hacen un honor de transmitir a V. E. sus sentimientos de congratulación por el acierto y patriotismo con que V. E. conduce las relaciones exteriores, tutelando sin desmedro el honor de la nación, sin ceder a las acechanzas de la diplomacia ni a los impulsos de un público nervioso, ni a sanciones legislativas anticipadas a los hechos mismos, en estas horas de cordura y de prudencia necesaria, para mantener a la república en el plano de su más exticta neutralidad, ofrecemos a V. E. las seguridades de nuestra msá alta consideración. — Manuel Soria, Manuel Ponferrada, Elías V. Sosa, Napoleón Robin, Castro, José Antonio Acuña, Carlos A. de la Vega, Segundo Guzmán Rodríguez, Osvaldo Gómez, José A. Tiron, Adolfo Walker, P. de la Vega, Angel S. Civera, Domingo de la Vega, M. Maldonado, Filiberto Inchausti, Luis R. Lobo, R. Mercau Orosco, Casimiro Gordel, Valentín Varela, Angel Dalla Lasta, Agustín Madueño, José A. Castillo, Ramón Blanco, Delmiro Leiva, Vicente Tejada, Hildabado Reinoso, Valentín Pacheco, Antonio de la Vega, Francisco Acuña, Arturo Santamaría, José A. Medina, Emilio Avellaneda, Simón Avellaneda, Joaquín Acuña Rodríguez, Abraham de la Vega, Joaquín R. Acuña, D'Amico hermanos, Miguel Isibaure, Sebastián Pons Nicolás, Villafuerte, Umberto Parodi, Ramón C. Ahumada, Julio Cabur, Federico Argerich, Tristán Avellaneda, Adolfo Castellanos hijo.

[illegible], octubre 6. — Presidente República. — Buenos Aires. — Comité neutralista acaba de efectuar manifestación; el pueblo en masa concurrió al acto. Salúdanlo. — S. Frugoni Zavala. — R. Basaldúa. — F. Dietrich. — A. Rivera. — A. Belotti. — M. Rueda. (Por comité).

CORDOBA, octubre 6. — Doctor Hipólito Irigoyen. — Realizóse reunión pública por neutralidad: fué un triunfo. Vivaron a usted centenares de veces. Su amigo que le desea felicidad. — Roberto Bas.

RODEO (San Juan), octubre 6. — Excmo. Sr. Presidente de la República. — Buenos Aires. — Los suscriptos, ciudadanos nacionales y extranjeros de este pequeño pueblo fronterizo, defensores de nuestra patria e intereses generales, respectuosamente pedimos a S. E. sea mantenida la neutralidad hasta último extremo en actual conflicto europeo. Dios guarde a S. E.:

Linardo Castillo, jefe político; Manuel Varela, Máximo Ruiz, González Pena, José Martínez, Carlos M. Cuilliere, Pablo S. Marín, Ramón Díaz, Félix Munizaga, Serapio Rojas, Jacinto R. Del Castillo, Jacinto Castillo, M. Gregorio Montaño, Víctor C. Castillo, Zorobabel Yanzón, S. V. Guajardo, Dionisio Ramos, Baldomero Carrizo, Tránsito Piñones, Amadeo Lassallo, Alfredo Caballeros, José Montaño, Guillermo Molina, Gonzalo Trincado, Anécimo Quiroga, G. Figueroa, Ramón Montaño, Félix Aguirre, Maximiliano Flores, Nazario Esquivel, Francisco A. Luna, Fabián Castillo, Pedro Poblete, Marcial Alcaraz, Indalecio Caballero.

G. ARENALES, octubre 6. — Al Excmo. Sr. Presidente de la Nación: Dr. Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — Enviamos a V. E. la calurosa felicitación acertada, la gestión diplomática que traduce el más alto y bien entendido patriotismo en actuales momentos de hondas perturbaciones de todo orden y que ponen a prueba la inquebrantable elevación de miras con que V. E. encara sus soluciones.

La próxima cosecha en la que ciframos esperanzas de días mejores, será abundantísima, necesitamos paz encordia y brazos, velamos por el progreso material de la República fiados en el acendrado patriotismo de V. E. que sabrá mantener incólume el honor de la patria.

Saludan a V. E. respetuosamente. — A. Macedonio López, José M. Frattini, Ulises B. Hernández, Sadoc Vidal Luna, Juan de Dios Silva, M. Bertonassi, Vicente Loyacono, Manuel Pequeño, A. Collone, César Sardi, Ernesto Percivalle, Cecilio Crisorio, J. Cozzi, José Garrido, Francisco Marcazzó, Lorenzo Reta, Isidro Bonet, Miguel Bellapar, Alfredo Burdet, Rómulo Martelli, Luis C. Cony, Elías Murrúa, Eulogio R. Vivero, Carlos do Loste, Pedro J. Quiroga, Eduardo Tonelli, Antonio A. Tronado, Fortunato Poleri, Manuel B. Reguera, Pedro A. Traverso, Bernabé Reta, Arturo M. Caputo, J. R. Gauna, A. Priano, Luis Ochambela, Arriortúa Hnos., Raúl O. Lacarra, Miguel Pascucci, Pedro Elma, A. L. Venini, Luis Horvedu, Pascual Pardo, Luis Colombo, Natalio Venini, Miguel Cañot, Molina y Cía., Aldecoa y Piña, Luis A. Mora, Jaime Napias, José Ravagnan, Miguel Fauda, José Polori, Bartolomé Oloco, Francisco Giannona, Gervasio Saponara, Lorenzo Figueroa, Mario Nebuloni, Carlos Suriani, José de Casas, Juan Barlitta, José Soria, José Rey, Francisco Giuffre, José Bianchi (hijo), José Ficorilli, Pedro Goyheche, Juan Braida, Juan Braida (hijo), Damián Ruvira, Pedro Damiani, Alejandro Cartón, Santos Albal, Antonio Hernández, Segundo Astori, Hipólito Zalagón, Américo onardi, Antonio Giacco, Miguel Vaccario, José Montaño, Alberto Pagani, Juan Felizzola (hijo), R. Arce del Val, Pedro Luis Merli, Esteban Macchi, Vicente Alvarez, Carlos Boriza, Angel Juan Curoni, N. Paglioriti, Reymundo Hernández. Siguen 200 firmas).

DE NUESTROS CORRESPONSALES

LOMAS DE ZAMORA, octubre 7. —El comité de la juventud pro neutralidad, compuesto de todos los matices políticos y organizado con el propósito patriótico de secundar la política internacional que sostiene en los momentos actuales el doctor Irigoyen, acaba de lanzar un manifiesto a los habitantes de este partido, en el que, entre otras cosas, dice:

"Un deber de patriotismo nos impone solidarizarnos con la actitud del hombre que se ha planteado el dilema y que ha elegido: el señor presidente de la república.

Este será un paso más hacia la conquista de nuestra independencia económica, cuya falta ha sido una de las causas de tal situación.

Y cuando haya pasado el triste torbellino que hoy asola al universo, la historia anotará en sus páginas al pueblo argentino entre los que no se dejaron arrastrar por la vorágine."

Para los extranjeros: "Un deber de agradecimiento os impone substraer a la guerra al país que os brindó franca hospitalidad, dando hogar seguro a vuestra familia y campo fértil a vuestras actividades."

A todos: "Un deber de humanidad impone tratar de conseguir la paz para el mundo, fatigado de tanto horror, en vez de alargar la guerra.

¡Y, pese a todos los sofismas belicosos, la hoguera no se apagará más pronto arrojándole nuevo combustible!"

Firman el manifiesto los señores: C. E. Eggers Lecour, Benito Tinelli, C. A. Ferreira Dones, Oscar Amero, Carlos Villar Madrid, Rodolfo Delboy, Horacio Lugano, A. González Videla, Pedro Bernard, J. R. García Amenedo, Antonio Agosti, C. Agosti, Alberto C. Díaz Cultiño, T. P. Berdier, Samuel Luque Arias, Alberto A. Fisher, Carlos P. Fisher, Juan Champalanne, Gualberto Champalanne, Lorenzo E. Roig, J. Alvarez Rodríguez, Julio Meiber, Alberto P. Ramírez, Julio L. Segura, Juan Carrera, Antonio Bollo, Pedro García Etchepare, Vicente Pucci, Pedro Casaux, Augusto M. Conde, Roberto Cignone, Manuel Martínez Torrado, L. Rosende, etc.

En la semana entrante le será remitido al señor presidente de la república un telegrama de aplauso y adhesión, con más de mil firmas de vecinos e incitándolo a continuar en la política que se ha trazado con motivo del último incidente internacional.

Comité radical del Pilar—

El comité de la Unión Cívica Radical de la circunscripción 19, Pilar, en sesión de fecha 4 del corriente, resolvió hacer pública declaración de su más decidida y entusiasta adhesión a la política internacional del poder ejecutivo nacional, cuyas soluciones en los asuntos de actualidad, encarados con tanta serenidad, patriotismo y elevación de miras, revelan que están bien depositados en nuestros mandatarios, la custodia de los intereses del país y el decoro nacional.

Homenaje a D. Manuel Láinez

Digno del distinguido educacionista y publicista resultó el homenaje a don Manuel Láinez, que se llevó a efecto ayer tarde en el local de la Asociación Nacional del Profesorado, ante un público que llenaba literalmente el salón de actos.

La perseverante y eficaz acción desarrollada por el señor Láinez en el parlamento y en el periodismo, en pro de la difusión de la enseñanza pública, ha motivado el aplauso de los maestros, tan significativamente tributado por éstos en el acto de ayer.

Instantes después de las 5 de la tarde, se inició la fiesta con un número de música a cargo de la señorita Alicia Olivera, quien en la ejecución del valzer número 7 de Chopin cosechó nutridos aplausos de la concurrencia.

Seguidamente, el doctor Manuel Derqui abrió el acto, en su carácter de presidente de la Asociación Nacional del Profesorado, pronunciando el discurso que insertamos a continuación:

"Me deparó, inmerecida fortuna, la honra de presidir e inaugurar este acto, que refrendarán cincuenta mil adhesiones venidas de todos los puntos de la República, en homenaje al eminente ciudadano consular, que con legítimo orgullo puede reivindicar para sí una obra trascendental

D. Manuel Láinez, acompañado por miembros representativos del profesorado y otras personalidades.

de reconstrucción educativa en nuestro país, la más rica y fecunda que los tiempos presentes vieron y admiraron.

No es mucho, entonces, que apenas exteriorizado el pensamiento de esta demostración, recibiera consonante respuesta, que asumió las proporciones de un significativo concierto de voces autorizadas que celebraban méritos y virtudes y de sencillas manos que a ellas mezclaban su aplauso; las mismas de maestros, profesores y alumnos que han entretegido con sincera y fervorosa unción las flores y pensamientos que exornan las páginas del álbum en que se materializa su homenaje, para consignar en ellas, como eco imparcial de posteridad, votos y juicios que podrían sintetizarse así: no haya temor de que profundas perturbaciones sociales alteren la posición y los conceptos sobre hombres, cosas y sucesos, porque las escuelas que llevan vuestro nombre, quedarán, para perpetuarlo en el tiempo, firmes en sus cimientos, que penetran hasta las entrañas mismas de la tierra que fecundan y civilizan. A lo que responden las voces de los niños, tan transparentes como sus almas y como ellas tan incontaminadas: los alumnos de las escuelas Láinez, al entonar el himno a la sabiduría, esparcen flores en vuestro camino...

No me toca a mí deciros la vida del hombre que conocéis en la robusta madurez de su talento y de su larga y fecunda experiencia, que a otro más autorizado le ha sido encomendada la gratísima tarea. Y aún parecería superfluo mostrar a los educadores del país este modelo que todos conocen y [illegible] debieran mirarse como en clarísimo espejo, sobre todo en las horas en que la llama de la fe y del entusiasmo [illegible]. Y, sin embargo, vale trazarla esa figura, a la manera como los pueblos confían a la amorosa caricia de diestro cincel, [illegible] las imágenes de sus símbolos, que encarnan las cosas que vivieron y los [illegible] y aspiraciones que [illegible] alma. Así pudiera pasar a [illegible] venideros y como ejemplo de alta enseñanza; entretanto, para nosotros [illegible] es revivir todavía [illegible] de que nos parezca [illegible] su personalidad destacada en el relieve de una actuación cuyo significado habíamos advertido, pero que tan sólo ahora contemplamos en toda su magnitud.

Mientras espero, con ustedes, gustar el inefable [illegible] de esa excepción, dejadme que, al menos, desbaste el rústico bloque, poniendo en este acto los prestigios que el cariño y la admiración nunca niegan a las almas buenas.

Y [illegible] que este homenaje [illegible] al periodista [illegible] al legislador y hombre de gobierno de visión profunda y penetrante y al educador, a la manera de los espíritus superiores: por la acción y por el ejemplo. Por el ejemplo, de su absoluta unidad de conducta moral, en ella, el espíritu se trasunta en la envoltura física que lo contiene; de ahí que la firmeza del carácter tenga su mejor expresión en la fuerte tesura de su cuerpo, que permanece y resiste erguido la venerable juventud de sus sesenta años. Por la acción, dictando leyes de amparo para el profesor y el maestro y de redención para el niño, que parecía condenado a una eterna ignorancia entre la lóbrega espesura de nuestros bosques distantes o en el inmutable silencio de nuestros desiertos inundados del sol.

Día [illegible] en otra ocasión, en que sobre el frontispicio de aquellas escuelas, se destaque la evocadora leyenda de un monumento culminante de nuestra enseñanza condensada — como la de orgulloso blasón, que la hidalga nobleza grababa en la piedra, — en un solo mote, "Escuela Láinez". Y el pueblo que piensa y que trabaja alzando los ojos y el corazón hacia el epígrafe ya histórico y consagrado, hará lenguas de su acendrado amor por ese demócrata civilizador, [illegible] la enseñanza como estadista y la instituyó a fuer de sabio legislador, pero aún hizo más, — y para que sus moradas fueran templos, — no farisaicos sepulcros blanqueados, — las animó de espíritu y de vida, dignificando la evangélica figura del maestro.

Tales son los claros timbres de que Manuel Láinez puede estar ufano. No obstante, nuestra escuela, no advierte, que siendo indigentes, malogramos un tesoro de elevada y exquisita cultura, de inflexible rectitud y energía, de experimentada pericia y prudencia, pecado que sería imperdonable y de dura expiación, sino reflexionáramos, para atenuar nuestra culpa, en que Láinez nunca ofrendó en los altares del éxito, antes bien, refugiándose en la lealtad a sus convicciones se alejó de él, con pudor esquivo, considerando, talvez, que es premio reservado a la verdadera sabiduría, el blando sosiego que como óleo bienhechor vierte en el alma, la conciencia del deber cumplido, y que, quién alcanza esta suprema ventura, bien puede mirar con desvío los dorados alcázares de la fortuna fugaz y pasajera.

Tampoco buscó, ni amó, el ruido. Su obra fecunda y silenciosa, todo acción y esfuerzo reconcentrado, — parco aún de palabras, en esta tierra de exhuberante parlería, — era poco aparente para elevarlo por cima de una superficialidad mezquina y aparatosa.

Pero no importa. En la restauración de valores morales a que asistimos, ellos han de encontrar, como las aguas, el nivel de su roto equilibrio y Láinez surgirá, por propia gravitación de su personalidad, que parece glosada en este pensamiento de Quinto Curcio: "los ríos más profundos, son aquéllos que corren con menos ruido".

La señorita Nerina Romaro ejecutó a continuación en el violín la mazurca Wienlawsky y Bazzini Elegía, siendo estruendosamente ovacionada.

En seguida el doctor Manuel Carlés ofreció el homenaje en un extenso discurso, en que al hacer resaltar la labor proficua e inteligente desarrollada por el señor Láinez, "manifestó que la ceremonia tan sencilla y cordial honraba a un carácter y era reveladora de un estado de alta cultura en la civilización argentina".

Al referirse a la acción de la prensa en nuestro país, el doctor Carlés dijo:

"El periodismo, en nuestro país, es la escuela en la calle y la escuela, es la información científica somera y clara, a la manera del periodismo inteligente. Así lo definimos a Láinez que, siendo el periodista representativo de la gracia batalladora de antaño, es, al par, el dechado de la virtud contemporánea que, personificada en el magisterio, parece ser al genio protector de la raza".

El orador dió término a su discurso con estas palabras:

"¡Señor Láinez! En nombre de los románticos de la república, que son todos los maestros argentinos, aceptad la ofrenda de lo único que ellos tienen: sus nombres en número de 40.000, subscriptos en ese pergamino, que os consagra campeón del magisterio en estos últimos años de la prosperidad nacional.

El profesor Luis Benvenuto cantó un trozo de Schumann, versión castellana del señor A. Williams, tributándosele al terminar una merecida ovación.

Acto seguido se levantó el señor Láinez para agradecer el homenaje. En varios pasajes de su interesante alocución el señor Láinez fué interrumpido por ovaciones de la concurrencia, que subieron de punto al terminarla.

He aquí el discurso de don Manuel Láinez:

"No puedo suponer, siquiera, que algunos años pasados en la amable compañía de Vds., dedicadas las horas a tareas concordantes con anhelos e ideales comunes, sean motivo suficiente para esta gran manifestación de simpatía y, colocándome dentro de lo verosímil prefiero referirla como un homenaje a la escuela y al maestro, tan necesitados ambos de un recuerdo, en estos días de confusiones y de irritación. Eso no me exime, por supuesto, de intensa gratitud, por ser yo la causa ocasional de ella y a la que agrega su emoción este recinto consagrado y la generosa elocuencia de Carlés y de Derqui.

Hoy más que nunca es necesario honrar la escuela con recuerdos respetuosos, porque de ella han de derivar el apaciguamiento y la resignación que antes se esperaban por extraños conductos. Pero no lo hacemos así en proporción a sus bondades y hasta se descuidan deberes primordiales. Constituye ella la última preocupación de los gobiernos y sus servidores están colocados en el peldaño inferior de la escala administrativa. El maestro es el único funcionario público cuyas obligaciones se fijan con una medida diferente de la que determina sus recompensas. Esa desigualdad los coloca en la condición de los primeros mártires del calendario laico.

El número que hace la fuerza de otras agrupaciones, dentro del estado, es precisamente la causa de su debilidad. En cierta ocasión, muchas veces repetida, pedí en una de las cámaras del Congreso, discreto aumento para el sueldo de los maestros. —¡Son muchos, — se me contestó en ese tono que denuncia las razones perentorias. Creo que en ese mismo año se votaron trescientos millones para acorazados y armamentos y las fuerzas militares fueron aumentadas de 15 mil a 25 mil. Era, según parece, necesario defendernos de cualquier enemigo exterior e hipotético, sin apercibirse que, dentro de las fronteras el gran enemigo, el que únicamente puede ser derrotado por el maestro, continuaba su invasión irresistible. Se prefería, como es de práctica, continuar combatiendo el analfabetismo con discursos y las demás armas verbales del arsenal parlamentario.

Los jóvenes que dirigen sus actividades hacia el magisterio, están prevenidos. Es para ellos una carrera cerrada: doblemente cerrada por la insuficiente retribución del Estado y por la saludable tentación del trabajo libre, mejor recompensado. Por eso me sorprende el empeño de muchos hombres de gobierno al continuar induciendo en esa terrible equivocación a la juventud masculina. El magisterio es una carrera de decepciones, a menos que no sea un recurso temporario para dirigir la vida hacia la enseñanza superior si es que no ha extinguido toda vocación por el profesorado, la inestabilidad notoria y el imperio de lo arbitrario y lo sorpresivo. Perseverar en el error importa renunciar a consuelos y ensombrecer la esperanza y la dicha, al elegir una senda tortuosa, cubierta de guijarros, para transitarla con los pies desnudos.

Si bien el destino no ha sido propicio para el magisterio masculino, hemos descubierto en las mujeres de nuestra raza, cualidades exquisitas y fundamentales para la enseñanza. Es tal vez, o sin tal vez la maestra de escuela uno de los productos superiores de nuestra democracia. Materia primera de excelente calidad, resiste sin deformarse la anarquía normalista y llega al fin de la carrera con la integridad de sus grandes propiedades ingénitas.

El país ignora el caudal de abnegación, de perseverancia, de fortaleza y de honesta rectitud, que tiene en sus mujeres, cuando les anima el fervor de la enseñanza y dedican a esa tarea el esfuerzo de su vda.

Para ellas no hay obstáculo superior a su decisión, ni peligro que las detenga en el cumplimiento de su deber. Así como se apartan de la ciudad ruidosa y tentadora para cumplir sus obligaciones, no temen ser confinadas a los extremos del desierto, linderos con la barbarie absoluta. Desde la lejana Patagonia a las más ásperas regiones andinas, en todas las soledades, anima el paisaje la casa de la escuela con su bandera y junto a ella la maestra de escuela: espectáculo que por sí solo, es una lección de energía y de patriotismo en acción que contesta victoriosamente a los que discuten la capacidad de la mujer para formar el espíritu del niño, con la fortaleza que exige el hombre.

Han pasado los tiempos en que podía tolerarse al estado una omisión de deberes para con los servidores de la enseñanza popular; la insistencia en repetirlas sería una verdadera regresión. Todos los hombres de buena voluntad deben concurrir con su pensamiento y su esfuerzo a la protección de la escuela y del maestro, que constituyen el mejor seguro de la felicidad y del bienestar de una nación. Los que no sienten conmoverse sus fibras de ternura deben hacerlo por egoísmo desde que cada niño que sale de las clases con su educación primaria completa representa una disminución equivalente de los riesgos que amenazan a la sociedad, con las desigualdades que origina la ignorancia y todos los atavismos que modifica o anula la educación.

Si del maestro pasamos a la escuela, encontramos que ésta es un trasunto de la situación de aquél. Al maestro insuficientemente considerado, corresponde una ley vetusta y un régimen inorgánico para determinar sus funciones. Esa ley, que produce, como función normal, el analfabetismo, cuya supresión tiene, como fin esencial, es una ley traicionera y ruinosa: ni defiende al maestro, ni difunde la escuela. Sin excluir a esta misma capital, el niño es un transeunte del aula cuya familia se sustituye al estado de las obligaciones de pagar su educación y la convierte, por eso mismo, en cómplice de la deserción escolar. Además de malograrse así el hombre útil que debe haber en cada niño, ese desertor de la escuela aumenta el peso muerto que la sociedad lleva a cuestas.

La instrucción primaria, dependiente de la nación o de las provincias, requiere, ante todo, una ley de finanzas, que lleve directamente a sus tesoros, el impuesto de los contribuyentes, para afirmar su autonomía apartándola de las alternativas de la política y de la administración general del Estado. Con esa ley corresponde sancionar reglas compulsivas para la asistencia escolar, que eviten la deserción y extingan el analfabetismo y sus horrores. Solamente así, podrá ser una verdad, la prescripción que consagra la escuela gratuita y obligatoria como una obligación del Estado y un canon de la civilización. Sin ellas continuará el predominio de lo arbitrario y lo anormal en colaboración con las falsedades estadísticas.

Mientras alcanzamos esa conquista salvadora, corresponde rodear la escuela de todos los prestigios que deben imponerla al amor del pueblo, como una prolongación del hogar y eso no se conseguirá sino por la unidad indivisible de los maestros.

Con estos augurios agradezco y retribuyo el honor que me dispensan Vds. uniendo mi nombre como colaborador en la tarea que ha vinculado la existencia del magisterio a la felicidad del pueblo".

Finalizó el brillante acto con varios números de música, ejecutados con singular maestría por las señoritas Iris, Nerina y Fernanda Romaro, quienes fueron muy aplaudidas y felicitadas por el selecto público.

Entre otras personas, hicieron acto de presencia en el homenaje de ayer los siguientes caballeros:

Ramón J. Gené, en representación del ministro de justicia e instrucción pública, doctor Dardo Rocha, Manuel Derqui, Manuel Carlés, Jerónimo del Barco, Ernesto Nelson, Carlos Rossetti, Mujica Farías, J. Isaac Arriola, Bartolomé Ayrolo, Francisco Sicardi, Jenaro Sisto, Rodolfo Enríquez, Ricardo Levene, Jorge Duclout, Angel J. Ibarra García, Daniel F. Olmos, Horacio Rivarola, Ramón S. Igarzábal, Moisés Valenzuela, Norberto Láinez, Silvio Magnasco, Luis del Pinto, Ricardo Cáceres, José B. Zubiaur, Fernando Lahille, Santiago V. Morello, Bismarck Lagos, Alfredo Rossi, José G. Paz, Olegario Maldonado, Faustino Lezica, José Onaindia, Jorge A. Susini, etc.

LAS AGITACIONES OBRERAS

Organización de un servicio provisional de trenes

Las gestiones de arreglo

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO FERROVIARIO

Efectos de la huelga en la metrópoli y en el interior

CRONICA GENERAL

Aunque en forma leve continúan acentuándose las perspectivas de una pronta solución del conflicto actual. En este sentido significa un gran paso hacia adelante la resolución tomada por el ejecutivo de restablecer parcialmente el tráfico ferroviario, medida aconsejada por necesidades generales que puede satisfacerse sin que se sienta afectada por ella ninguna de las partes antagonistas del movimiento.

Entre tanto, aunque todavía no se ha llegado a resultados definitivos, es muy probable que de las entrevistas que bajo los auspicios del ministro de obras públicas están celebrando los obreros del Central Córdoba con los representantes de la empresa respectiva, se arribe a una conclusión favorable, como lo indica ya el hecho de haber sido aprobadas algunas de las cláusulas de arreglo presentadas por los obreros.

Reanudación del servicio ferroviario—

Mañana, según lo resuelto en acuerdo de ministros celebrado en las últimas horas de ayer, se ordenará oficialmente a las empresas la organización de un servicio provisional de ferrocarriles tendiente a satisfacer las necesidades más imperiosas del tráfico.

Dado el feriado de hoy, no fué posible hacer extensiva ayer la orden a las empresas, excepto a la del Central Córdoba, cuya gerencia fué enterada de la medida. El gobierno, al emitir esa orden, ha ofrecido a la empresa del Central Córdoba (y mañana lo hará con los restantes) todos los recursos y la protección indispensables para llenar satisfactoriamente ese servicio provisional. Además de los elementos de resguardo, se proporcionará a las empresas personal competente extraído de las secciones técnicas del ejército y la armada nacional.

Antes de instaurarse el servicio provisional será preciso recorrer e inspeccionar detenidamente las vías con objeto de evitar cualquier incidente, como también reparar algunos desperfectos en los rieles y puentes causados durante los últimos disturbios, hasta dejar las vías por completo expeditas. Por último será preciso organizar los horarios y formar los convoyes (cuyo material se encuentra acumulado en diversos puntos, labores todas que quizá impidan el que mañana mismo, como era el pensamiento del ejecutivo, pueda reanudarse el tráfico.

De todos modos el martes próximo será ya satisfecha con toda seguridad, las necesidades más urgentes del servicio ferroviario.

Las gestiones oficiales—

El ministro de obras públicas prosiguió ayer activamente sus gestiones para lograr un arreglo conciliatorio entre los obreros y la empresa del Central Córdoba.

De ellas el doctor Torello dió extensa cuenta al jefe del ejecutivo, quien, como todos los días, recibió informes referentes a la huelga de los demás ministros cuyas carteras están más o menos interesados en el conflicto. Por su parte, en la última reunión celebrada, el doctor Irigoyen informó al gabinete sobre la resolución relativa a la reanudación del tráfico ferroviario, de que hemos dado cuenta más arriba, tomada momentos antes en una entrevista con el doctor Torello.

En el Central Córdoba—

En el despacho del ministro de obras públicas volvieron a reunirse los delegados de los obreros del Central Córdoba y los representantes de esa empresa de acuerdo con lo resuelto durante el día anterior. Como se sabe, los obreros habían prometido retirar el antiguo pliego de condiciones y presentar otro nuevo, limitado a los puntos principales que sirven de base a la huelga, o sea, a los salarios, multas y supresión del trabajo a destajo.

La conferencia tuvo un carácter francamente conciliatorio, aunque las cláusulas principales, como ya dijimos, no tuvieron la aceptación esperada. Las modificaciones más importantes sobre el pliego antiguo se referían a la jornada uniforme de ocho horas, pases, licencias y jubilaciones. La referencia a este último punto era en cierto modo redundante, puesto que está pendiente del congreso. Las demás fueron objeto de algunas impugnaciones por parte de los representantes de las empresas, quienes manifestaron al doctor Torello la imposibilidad de su aceptación.

Los nuevos pliegos presentados—

Las cláusulas principales del nuevo pliego elevado por los obreros del ferrocarril Central Córdoba, en el arreglo empezado a discutir entre ellos y la empresa del mismo, son los que damos a continuación:

Readmisión en sus antiguos puestos a los huelguistas de 1912, de acuerdo con el compromiso contraído por el ex presidente Sáenz Peña, y de todos los que están despedidos, o suspendidos sin causas justificadas hasta la fecha.

Esta cláusula ha sido aprobada por la empresa, acordando a los obreros lo que en ella solicitan.

Aumento de 20 pesos a los que ganan 85; 15 pesos a todo el personal que perciba un sueldo desde 85 pesos hasta 150, y 10 pesos a todo el personal de 150 a 200.

Los peones de cuadrillas, guardabarreras y mozos de comedor gozarán de un sueldo no menor de 75 pesos.

Este punto está a contestar por la empresa.

Abolición total del trabajo a destajo. A contestar por la empresa.

Desistimiento de la empresa de toda acción hecha contra los detenidos. Esto ha sido acordado.

Abolición total de multas. Concedido en principio, faltando determinar la substitución de la pena.

No habrá represalias. Concedido por la empresa.

Estas segundas condiciones están actualmente en discusión.

En cuanto a La Fraternidad, ésta ha presentado a su vez las siguientes bases:

El limpiamáquinas deberá ganar 90 pesos; pasaleña, sacafuegos, lavacalderas, limpiatubos, vaporistas y campistas de tracción 100 pesos; capataces de limpiador, 120; fogoneros de primera clase, 155 pesos; de segunda, 140; de tercera, 125; de cuarta, 110; maquinistas de primera, 250 pesos; de segunda, 235; de tercera, 220; de cuarta, 205; de quinta, 185.

Bonificación después de un año de un mes de sueldo por año, pagadero en trimestres vencidos.

Los viáticos se pagarán así: 0.05 pesos por hora después de 8 horas de servicio, contando desde la primera hora incluso el tiempo de espera, tomar o dejar el servicio hasta el regreso al galpón de domicilio.

Hay otras condiciones más o menos incluídas dentro de la reglamentación del trabajo que el P. E. dictará inmediatamente. Abarca también las bases de la readmisión del personal y demás puntos especificados en el anterior pliego de la Federación.

El informe de la empresa—

En vista de que la empresa del Central Argentino no ha aceptado las nuevas bases de arreglo propuestas por los obreros, el ministro de obras públicas ha solicitado de la misma que concrete su estudio numérico sobre los montos totales de gastos que comportarían las peticiones de los obreros referentes al trabajo a destajo y al aumento de los salarios. Este informe deberá ser presentado mañana mismo. Si se llega a un acuerdo, el procedimiento seguido con el Central Argentino deberá hacerse extensivo a las demás empresas que ya han prometido ajustar su actitud a lo que resuelva la primera.

Iniciativa de la Sociedad Rural—

En su carácter de presidente de la delegación de representantes de la industria, comercio y de la producción, el doctor Joaquín S. de Anchorena celebró ayer una entrevista con el doctor Torello, para cambiar ideas sobre la conferencia que la delegación tuviera con S. E. el doctor Irigoyen.

En dicha entrevista, el señor ministro manifestó que procuraría por todos los medios a su alcance el regularizar los servicios ferroviarios de más urgencia. El doctor Torello solicitó del doctor Anchorena se le tuviera al tanto de cualquier novedad que se produzca al respecto.

Por la tarde, el doctor Anchorena dió cuenta a la Sociedad Rural, a la mayoría de los delegados allí reunidos, el resultado de la entrevista.

En el ferrocarril a Meridiano V—

A excepción de este ferrocarril, no funciona en toda la red ferroviaria de la república, otro ferrocarril.

Es debido, pues, a este motivo, que la actividad en toda la extensión de esta línea sea activísimo, pues que este ferrocarril une importantes pueblos, los cuales, como es del caso, son los únicos que no están aislados.

En el último tren que salió, iba lleno de pasajeros para casi todas las estaciones de la línea y conducía además varios vagones de correspondencia y carga.

Además, el citado ferrocarril continuará prestando sus servicios entre Miramar y La Plata, como en tiempos normales.

La reglamentación del trabajo—

La comisión directiva de la Reforma Ferroviaria ha dirigido una nota al ministro de obras públicas, solicitando una copia del proyecto de reglamentación del trabajo, que prepara ese departamento.

La Reforma Ferroviaria no se ha adherido al presente movimiento huelguista a pesar de representar un número muy considerable de obreros ferroviarios.

Según ya hemos advertido, las demás sociedades obreras están conformes con el proyecto de referencia.

Las empresas, sin embargo, no esperan avenirse con la nueva forma de reglamentación que, según afirman, gravitaría considerablemente sobre sus presupuestos anuales, obligándolas a efectuar gastos extraordinarios, no compatibles con su estado financiero. El ferrocarril al Pacífico alega, por ejemplo, que la nueva reglamentación exigiría reforzar su personal actual con 1240 hombres más, sobre los 2990 que cuenta entre maquinistas y foguneros.

En los ferrocarriles particulares, con una red aproximada de 30.000 kilómetros, la reforma hacía subir el presupuesto anual en cerca de 100.000.000 de pesos, según declaración del administrador de los ferrocarriles del Estado.

Resta observar que estos datos no son muy precisos y que al respecto nada podrá adelantarse hasta que las empresas presenten el cuadro minucioso, solicitado por el ministro de obras públicas, en que consten detalladamente los recargos que comportará la aprobación del nuevo reglamento.

En los ferrocarriles del estado—

Aunque las mediaciones puestas en juego hacen prever una pronta solución, aun continúa en pie el actual conflicto que ha paralizado el tráfico en todas las líneas del estado.

Según nos ha manifestado el administrador de los citados ferrocarriles, la huelga terminará una vez que el ejecutivo dicte el decreto sobre reglamentación que está preparando, el que comprenderá todos los ferrocarriles de la nación, inclusive los comprendidos en la ley Mitre.

Actualmente y en previsión de cualquier incidente o destrucción en el material de los citados ferrocarriles, se han adotado las medidas del caso.

Comunicaciones oficiales—

Las siguientes informaciones son las que sobre las novedades ocurridas en las últimas 24 horas en estas líneas, nos han suministrado en la dirección general de ferrocarriles:

El servicio de trenes eventuales formulado en la estación Tucumán, correrá con tropas de línea.

El tren número 72, ayer, fué apedreado al salir de la estación Tafí Viejo, originándose un tiroteo entre los huelguistas y las fuerzas militares, resultando sólo el material con averías de poca importancia.

Grupos de huelguistas destrozaron las instalaciones de la estación Colombo.

El servicio eventual de trenes en Tucumán comprende los números 71, 72, 100 y 161, los que correrán día por medio.

Los trenes 77, 82, 162, 164, 167 y 170 correrán diariamente y los trenes números 141 y 142 una vez por semana.

En vista de no poderse adquirir los artículos alimenticios necesarios para el personal y la tropa destacada en la estación Laguna Paiva, salió de la estación Santa Fe, a las 4 p. m., un tren remolcado por la locomotora número 600, conduciendo víveres. Las locomotoras circulan dirigidas por inspectores de máquinas.

A las 4.30 p. m. de hoy llegó de la estación Laguna Paiva un tren especial remolcado por la locomotora 420, con coches y furgones de los depósitos de dicha estación.

El pasaleña Joaquín Ginés fué llevado preso a Santa Fe por agitador exaltado, por orden del oficial destacado en dicho punto.

El tren número 72, que pernoctó ayer en la estación Ruiz de los Llanos, llegó hoy a Tucumán a las 10 a. m.

El tren número 161, al salir de esta última estación, fué atacado por un grupo huelguistas en el paso a nivel de la calle Lavalle, viéndose obligada la tropa a disparar un tiro, resultando herido de gravedad un huelguista llamado Miler.

El tráfico es escaso y casi nulo.

Cerca de la estación Pacará, por haber aflojado los huelguistas un riel, se tumbó una locomotora del tren número 161.

Cerca de Cruz del Eje, en el kilómetro 3, los huelguistas cortaron la vía en ambos lados y en una extensión de 20 metros.

En la estación Deán Funes fueron cortados los cinco hilos de la línea telegráfica, quedando completamente incomunicada; la fuerza fué aumentada con 13 soldados.

En las secciones Salta y Güemes los huelguistas se pronuncian con actos de violencia.

Entre Rosario de la Frontera y Güemes la mayor parte de las estaciones han sido cerradas.

En la estación Zuviría sólo se declaró en huelga la cuadrilla de vías y otras parciales de escasa importancia.

En el kilómetro 1137.200 cortaron la vía a la entrada del puente, por cuya causa demoró en Salta el tren eventual número 182.

De la estación Jujuy se hará correr el tren número 71, con carácter eventual, saliendo los días lunes, miércoles y viernes de la estación Tucumán a la estación Jujuy, y el tren número 72 los martes, jueves y sábados entre Jujuy y Tucumán.

De la estación Güemes a Embarcación, el tren número 73 correrá los días martes, jueves y sábados, regresando los lunes, miércoles y viernes.

Está suprimido el servicio entre las estaciones Jujuy y La Quiaca.

En la sección Jujuy la huelga se desarrolla tranquila.

Tráfico marítimo—

A propósito de las declaraciones formuladas por los miembros de los consejos deliberativos de la Federación Regional Argentina del IX congreso y la Marítima, y por las cuales dicha federación se adhería al movimiento de los ferroviarios, agregaremos hoy que por una resolución de último momento, dichas declaraciones quedaron a resolución de la Federación Obrera Marítima, la cual fijará el día en que se iniciará el paro. En la reunión celebrada anoche por los miembros del consejo no se resolvió nada definitivo.

Actos en los diversos gremios—

El consejo directivo de la Federación Obrera Ferroviaria ha designado varias comisiones compuestas de miembros suyos para que recorran y den conferencias sobre la índole de la huelga en las localidades vecinas correspondientes a las principales secciones ferroviarias.

Ayer tarde y anoche se dieron conferencias de esa naturaleza en Haedo, Liniers, Temperley, Talleres, Quilmes, Palermo y Burzaco. Esta tarde se efectuarán actos análogos en San Fernando, Alianza, Tigre y Victoria.

Hoy también se llevará a efecto un mitin al que concurrirán los obreros de Talleres, Lanús, secciones Bullrich, plaza Constitución, Casa Amarilla, dock sur y ferrocarril Oeste.

Los obreros de Lanús y Talleres se reunirán en la plaza Belgrano, a la 1.30 de la tarde, y después de escuchar la palabra de un delegado, se organizará y pondrá en marcha la columna, para ir a encontrarse con las otras secciones, en el camino real y Pavón; desde ese punto la columna seguirá por la avenida Galicia, Bernardino Rivadavia, Giribone y Fraga, hasta el puente Pueyrredón, donde, después de los discursos, se dará por terminado el acto.

Correspondencia para mañana—

Con los recursos voluntarios y extraordinarios de que se dispone en la dirección de correos, se expedirá mañana correspondencia para los siguientes puntos:

Para Chascomús, Dolores, Maipú, Ayacucho y Balcarce, el señor Gabriel Pedro Díaz, en automóvil Everland, a las 5 a. m.

A las 7 a. m., para Juárez, González Chaves y Azul, el señor Roberto Zibecchi.

6 a. m., para Coraceros y Henderson, el señor Manuel Santiago.

7 a. m., para Máximo Paz y Vicente Casares, el doctor Salvador Davel.

6 a. m., para Santa Eleodora, El Día, Picoritas y Bunge, el señor Roberto Orbeta.

5 a. m. para la línea de Glew adelante hasta General Belgrano el señor Santiago O. Motta.

Entre 7 y 7.30 a. m. para General Villegas y Mercedes el señor Pedro Alvarez.

A las 5 a. m. para Junín el señor Luis Busca.

A primera hora para Santa Coloma y Etchegoyen el señor Emilio Grether.

4 a. m., para Pehuajó y Trenque Lauquen, el señor Félix Herrera Laporte.

4 a. m., para Pergamino, tocando en San Antonio, Capitán Sarmiento y Arrecifes, el señor Antonio Scheiner.

Hoy llegó a Mar del Plata el doctor de la Llosa, conduciendo correspondencia de esta capital.

Hoy se despachó correspondencia: vía Rosario, para ser conducida desde allí en automóviles, para los siguientes puntos: ramales de Rosario a Cañada de Gómez; a Casilda, Peyrano, Villa Constitución, Gálvez y Cañada de Gómez a Villa María.

En la Compañía Alemana—

A la hora en que cerramos esta edición se encuentran reunidos en el salón Pittaluga de Avellaneda, los obreros de la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, con objeto de resolver si debe o no procederse al paro general en las usinas y sub usinas.

Actualmente solo hay unos mil cuatrocientos obreros de esa empresa que han paralizado sus labores en el centro de la capital.

La empresa, no obstante, sigue atendiendo sus servicios sin dificultades extremas.

Terminación de la huelga en la Compañía Primitiva de Gas—

En esta compañía ha terminado ya por completo el conflicto huelguista que durante unos días afectó levemente sus servicios.

Todas las usinas funcionan pues, regularmente, aunque por razones obvias, no se ha juzgado oportuno retirar aún el servicio de vigilancia establecido para su resguardo.

En la Italo-Argentina—

En la asamblea celebrada anoche por los obreros de la Ital-Argentina resolvieron mantener la actitud huelguista asumida desde hacen varios días.

Hasta el momento de cerrar la presente edición, el movimiento continuaba sin variantes.

La huelga en el Mercado de Abasto—

A esta tarde la huelga de locatarios del Mercado de Abasto, continuaba sin variantes.

El directorio ha enviado una nota, contestando a la que le fué pasada por los huelguistas. En esa comunicación el directorio expresa las mejoras que está dispuesto a conceder.

En la asamblea que se llevará a cabo esta tarde, en el local Alsina 2396, se discutirá la nota del directorio, no siendo difícil que en ella se adopte una resolución definitiva.

Como decíamos ayer, los locatarios en huelga, cuyas aspiraciones son justísimas, están firmemente dispuestos a sostener el pliego presentado.

Abastecimiento de la ciudad—

Con una concurrencia extraordinaria de público han funcionado esta mañana 25 ferias francas en los diversos barrios de la capital.

A todos los mercados libres llegaron en cantidad abundante los artículos de consumo, en especial carne y verdura, que siguen cotizándose a precios bajos.

La superintendencia de mercados, como los días anteriores, destacó en los lugares de venta a un núcleo de empleados, con objeto de impedir la comisión de probables abusos y de atender directamente todo lo atingente al aprovisionamiento general de la ciudad.

El gremio de chauffeurs—

Como anunciamos oportunamente, se realizó ayer a última hora la asamblea de los chauffeurs, convocados por la comisión de huelga y por la sociedad Unión Chauffeurs.

Concurrieron a esta asamblea numerosísimos miembros del gremio citado y se resolvió en ella después de un acalorado debate continuar la huelga y que se evite la salida de los automóviles de todos los garajes.

Los metalúrgicos en huelga—

También se realizó ayer tarde la asamblea de los obreros metalúrgicos en huelga para considerar la actitud a asumir en vista de las declaraciones formuladas por la compañía general de electricidad sobre el cierre de sus talleres por tiempo indeterminado. Se resolvió en esta asamblea continuar la huelga en toda su intensidad hasta tanto las empresas metalúrgicas concedan las mejoras pedidas. Hoy a la hora de salir nuestra edición, los obreros metalúrgicos celebran otra asamblea.

En el Puerto—

Continuaron ayer las tareas en el puerto sin ninguna novedad digna de mención efectuándose normalmente los trabajos. Salvo algunas raras excepciones de obreros que aun no ha vuelto a sus tareas puede afirmarse que ha vuelto el trabajo a su estado corriente.

ROSARIO, octubre 7. — Ha causado excelente impresión en todos nuestros círculos, las declaraciones hechas por el doctor Irigoyen a los representantes de la Sociedad Rural, la Bolsa de Comercio, la Liga Agraria, la Cámara Española británica, la belga, la francesa, la Unión Industrial y otras instituciones representativas y en especial modo al señor Carlos Brebbia, secretario de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario. Los comentarios capaciosos que hacíanse sobre la actitud del presidente de la nación, han sido destruídos con tales declaraciones, siendo en la actualidad una creencia arraigada, que el poder ejecutivo nacional obra en el conflicto obrero ferrocarrilero con inteligencia y un sentimiento gubernativo digno de las más elevadas consideraciones.

—La situación de la huelga en esta ciudad no ha sufrido ninguna variante digna de mención, y tanto los ferroviarios como los panaderos y demás gremios, celebran asambleas, pero sin arribar a ningún resultado.

Charlatanismo médico

El charlatanismo ha nacido, dice Voltaire, el día en que el primer vivo encontró al primer tonto; se remonta, pues, su edad, a la del mundo.

Es indiscutible la aptitud humana a equivocarse fácilmente, la gran masa es por lo general fácil de sugestionar; el charlatán siempre tiene habilidad para desenvolverse, ya sea abusando de la ignorancia, cosa que no es difícil, sabe satisfacer a tiempo orgullo, pasiones, haciendo comprender al candidato que lo que menos le preocupa es el interés.

Ese es su éxito, acaso hay algún mal que resista a las virtudes curativas de "Mano Santa" y otros enviados del cielo y este "vulgus qui decipi vult", como menciona Horacio, se deja cautivar, enlazar de pie a cabeza y escucha la voz del que promete la curación y la vida, con frases bellas y pomposas hasta conseguir el convencimiento: varía en los medios a que recurre, según la calidad del enfermo en lo que se refiere a su preparación intelectual, pues al charlatán no le es difícil el diagnóstico respecto de la mentalidad del candidato.

Plinio y Galeno ya mencionan, y de eso hace algunos años, que los charlatanes explotaban a sus contemporáneos juiciosa y fructuosamente.

La temeridad de los charlatanes, dice La Bruyére, y los desastres que a veces causan, hacen dar mayor valor a la medicina y los médicos.

Entre nosotros hay ejemplares de tipos de charlatanes que todo lo curan, dan visión a los ciegos, oído a los sordos, fuerza a los impotentes, caminar, correr y hasta saltar a toda clase de paralíticos, y no está lejos el día en que pretendan transformar a Vulcano en Apolo.

Hay líquidos, gases, polvos, fajas con y sin electricidad que se recomiendan, y que el obeso de esos de 120 kilogramos se resiste a adquirir una de esas fajitas que le harán adelgazar hasta llegar al ínfimo peso de 60 kilos o proveerse de un arsenal de píldoras para el mismo fin; éstas al fin no producen perturbaciones en la vida de nadie.

Existen todas las variedades de charlatanes y se podría llegar a una clasificación.

Hay algo que es muy grave: médicos charlatanes, y éste es el grupo más peligroso por su casi impunidad para el ejercicio ilegal de la medicina, y entre nosotros más; es así que se observan en calles céntricas de la ciudad grandes letreros anunciando la curación de todos los males habidos y por haber, letreros luminosos y hasta con proyecciones; bien es cierto que cada profesión tiene en su seno hombres con los que puede enorgullecerse y otros que son una verdadera lacra, para los que la medicina no es sino un modus vivendi.

Es indiscutible que hay muchos farmacéuticos que cometen el pecadillo de querer curarlo todo, naturalmente que a base de la venta de sus propios productos y en los que por el hecho de la consulta se grava la receta en un 20 o 60 por ciento. Existen farmacias donde los idóneos o empleados son ya especialoides en distintas enfermedades, oído-garganta-nariz, nerviosas y sobre todo especialidades cuyas enfermedades abundan, y hasta hay los que ejercen la pequeña cirujía.

El charlatanismo que abunda entre masajistas y enfermeros es una variedad que no ofrece tanto peligro como las anteriores.

Hay charlatanes cuya virtud de curar estriba en el tacto, predestinados a aliviar a la humanidad de sus dolencias.

Y la pobre gente cree que estos seres sobrenaturales deben, como el buey Apis, presentar algún signo misterioso: una estrella, una cruz, una flor de lys, en fin, cualquier estigma que se diseñe en el brazo, pierna, o el pecho.

También hay tierras, árboles y, sobre todo, fuentes milagrosas que naturalmente se explotan. En una aldea de Reguiny se pretende poseer la cabeza auténtica de Santa Clara, la que cura todos los males de la vista: dos veces por año esta reliquia, por cierto muy productiva, se sumerge en el agua para que mantenga el fluido, y en los 30 días consecutivos la ofrenda es mayor, porque hay una exacerbación de las maravillosas bondades curativas.

Hay un dedo, el de San Juan Bautista, que se conserva en la iglesia de San Juan, en Francia, que también cura las enfermedades de los ojos.

Hay fuentes que gozan de reputación mundial para la cura de distintas enfermedades.

El tipo más interesante en el ejercicio ilegal de la medicina es el magnetizador y el sonámbulo.

Pitonisas rodeadas a veces de gran boato, penetra en la cámara donde se coloca el enfermo, gesticula términos ininteligibles, se retira, y la visita previo pago al portero, ha terminado.

El ejercicio ilegal de la medicina es un verdadero mal social, contra el que hay que reaccionar.

Es algo difícil su represión total, pues habría que llegar a que en la humanidad no hubiese tontos, lo que no sucederá.

Leopoldo Bard.

El porvenir de la marina mercante inglesa

Informe de la Cámara de navegación de la Gran Bretaña

La manutención de la supremacía de la bandera mercante inglesa en los mares es de interés indiscutible para todos los países, como la República Argentina, que en mucho deriva su riqueza del intercambio, que solamente es factible por la libertad de los mares y la suficiencia de las bodegas disponibles. Sabido es que la guerra de submarinos ha perjudicado bastante la existencia de buques mercantes y antes de proceder al estudio de la situación relativa al porvenir, es conveniente reproducir las últimas cifras dadas por el señor Lloyd George, citadas por tan autorizada autoridad en la materia como nuestro renombrado colega "The Economist", que publica los datos siguientes, correspondientes al semestre Febrero 15 al 19 de agosto de 1917.

Estadística de buques hundidos y buques construídos.

Pérdidas: 400 buques de tonelaje medio de 4.500 T. [illegible] toneladas; 173 de 1.200 T. [illegible] toneladas; total, 2.471.100 toneladas.

Buques construídos: marzo a junio de 1917, tonelaje, 481.000; julio y agosto, tonelaje, 237.000, total, 721.000 toneladas.

Buques perdidos, menos tonelaje construído, 1.749.500 toneladas.

Ahora bien; una comisión especial del "Chamber of Shipping" ha preparado un informe en el cual expone sus ideas al respecto de las empresas navieras de la Gran Bretaña, en el cual se dice que si bien no olvidan que conviene fomentar los intereses del gremio, al mismo tiempo "hay consideraciones nacionales e imperiales que conducen a la prosperidad de la nación en conjunto y por este motivo habrá que aceptar algunas desventajas que esa política podría significar para el gremio afectado".

Sabemos que actualmente el gobierno de la Gran Bretaña ha [illegible] un control bastante efectivo sobre el tonelaje mercante, estableciendo las tarifas, empleo y entradas y salidas de todos los buques mercantes, y respecto a este punto la asociación opina que una vez terminada la guerra, convendría la menor restricción gubernativa [illegible] dejando que la intervención [illegible] del gobierno británico se limite principalmente a una supervisión relativa a los detalles de construcción y equipo. Ahora bien; el informe referido no menciona un hecho cuya importancia se hará sentir después de la terminación de las hostilidades y este hecho es que las dos grandes potencias, la Gran Bretaña y los Estados Unidos serían dueños por sí de la mayor parte de la marina mercante del mundo. No solamente entre los dos países poseerían una cantidad tal de tonelaje que significaría una enorme preponderancia, sino que habrán construído en capacidad oficial un gran número de buques durante la guerra, en condiciones naturalmente imposibles para empresas particulares, de manera que tendrían que estudiar las condiciones para la explotación de este tonelaje en tiempos de paz.

Seguramente, llegada la ocasión, esto daría lugar a un acuerdo "ad-hoc" entre los respectivos gobiernos, en una forma que nadie puede vislumbrar aún, trayendo consigo un arreglo sobre muchos puntos pendientes y susceptibles de reforma, como son las cuestiones "inter alia", de los derechos del canal de Suez, derechos de alumbrado de las costas y un sistema uniforme de supervisión por parte del estado, para evitar que buques inservibles sigan navegando, con evidente peligro de la vida de sus desgraciados tripulantes.

Respecto a la política general en su relación al comercio, la cámara aludida declara que sería de conveniencia para los intereses de Inglaterra "la mayor libertad para así fomentar la expansión comercial, buscando una sana y equitativa competencia en todos los mercados del mundo". Es decir, el antiguo "free trade" que ha hecho la gloria comercial inglesa, colocándola a la cabeza de las naciones y haciéndola el árbitro del comercio mundial.

Entre los países que serían beneficiarios de esta [illegible] en primera fila la República Argentina, que pueda legítimamente esperar un enorme desarrollo de su comercio con la Gran Bretaña para después de la guerra, y la rápida vuelta a lo [illegible] perdido que merece por sus muchos productos, tan indispensables a los principales mercados europeos.

G. Wilson-Rae.

"LA PÁGINA DE ORO"

Esta página mensual de nuestro colega montevideano [illegible] [illegible]

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Nuevo subcomité

CIUDADELA, octubre 7.— [illegible]

Notas policiales

En un "cabaret"

DESCOMUNAL ESCANDALO

Numerosos heridos

La crónica del delito registra, en las últimas veinticuatro horas, un hecho grave, [illegible]

[illegible] personas, de las cuales más de la mitad resultaron lesionadas, unas leve y otras gravemente. Dos de éstas, los hermanos [illegible] Miguel Mariño, presentan heridas de arma blanca en la espalda; existen dos más, cuyos nombres reserva la policía, que resultaron con lesiones en la cara y la nariz, y cinco [illegible] más, que ostentan escoriaciones y lastimaduras en diversas partes del cuerpo.

Se explica el gran número de víctimas, en el hecho de que en la refriega tomaron parte todos los concurrentes al cabaret, que a esa hora, 1.30 a. m., se elevaba a una cifra respetable, y a la [illegible], digna de tenerse en cuenta, de que como proyectiles se utilizaron mesas, sillas, botellas y vasos.

[illegible] detenidos alrededor de veinte personas, cuyas declaraciones [illegible] a esclarecer el desorden, [illegible] en forma de que se pueda [illegible] responsabilidades.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Accidente fatal — La correspondencia — Actitud aplaudida

LUJÁN, octubre 7 — Ayer en Torres [illegible] el caballo que tiraba el [illegible] de propiedad de don [illegible] éste [illegible]

[illegible]

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible] Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), y Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).

Capital realizado $ 10.000.000 oro sell.

Fondo de reserva ordinario ... 931 215

ABONA

[illegible]

Servicio [illegible] giros postales franceses y [illegible]. — [illegible] gerente general.

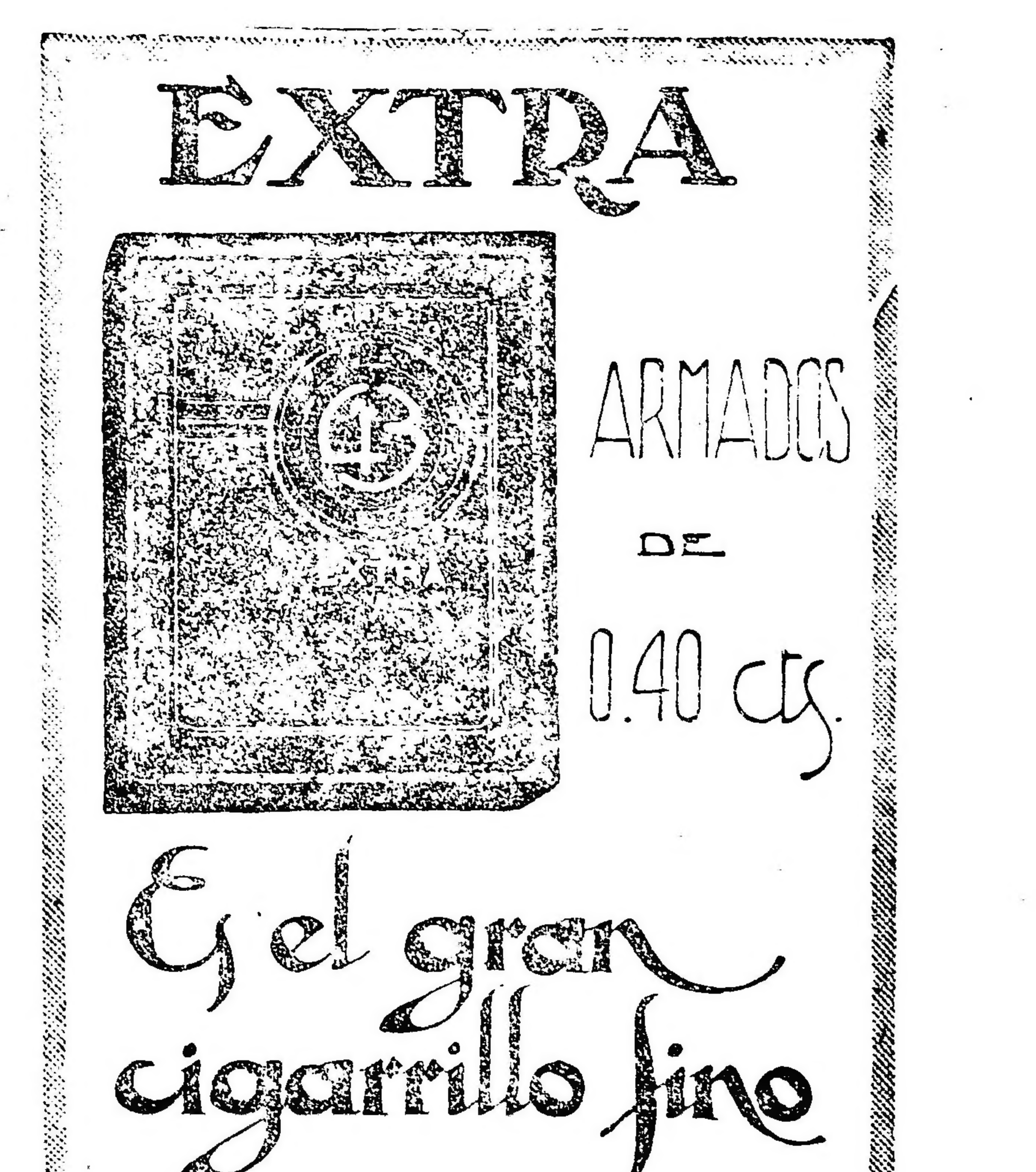

LA GUERRA MUNDIAL

Combates en la línea del Mosa favorables a los franceses

RECHAZO DE CONTRAATAQUES ALEMANES EN BROODSCINDE

Bombardeo de los aeródromos de Lila por aviadores británicos

FRACASO DE UN ATAQUE ALEMAN EN SKULL

RESULTADOS DE LA VICTORIA INGLESA EN RAMADIE

Rechazo de incursiones teuto-búlgaras en el Ochrida

Exito de los destroyers norteamericanos en su campaña antisubmarina

COMBATES EN EL SAN GRABIELE, ADVERSOS A LOS AUSTRIACOS

Bombardeo de las bocas del Cattaro por los aviadores italianos

DUELOS DE ARTILLERIA EN BAINSIZZA Y EL CARSO — COMBATES DE ARTILLERIA EN EL SINAI — INCENDIO DEL TEATRO PANAYEFF EN PETROGRADO — LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE GUERRA EN ESPAÑA — APLAZAMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONGRESO NORTEAMERICANO — CUBA Y LAS EXPORTACIONES.

PARIS, octubre 7. — El comunicado oficial que publica el ministerio de guerra, dice:

En la región de Braye-en-Laonnais, en la orilla derecha del Mosa y al norte del bosque Chaume, ambas artillerías estuvieron en gran actividad.

Dimos un ataque por sorpresa con éxito en la región de Senones, en los Vosgos.

En la región de Heurtebise y Craonne, no tuvieron éxito unos golpes de sorpresa intentados por el enemigo.

Al noroeste del cerro 344, otro ataque alemán fué causa de que se trabara un vivo combate. Los asaltantes fueron rechazados de los elementos avanzados de nuestra línea, la que quedó restablecida por completo.

Nuestras tropas efectuaron con éxito varias incursiones al sur de la Butte-de-Souain, al norte de Faye-en-Haie y al noroeste de Regnieville. Nuestros soldados penetraron en las líneas de apoyo del enemigo, destruyeron numerosos refugios y regresaron con prisioneros.

Fué mayor la actividad de artillería en una parte del frente.

LONDRES, octubre 7. — El gobierno publicó el siguiente comunicado:

La actividad de la artillería enemiga aumentó en el frente de batalla, pero los alemanes no intentaron ninguna acción con la infantería.

Al sur de Hollebeke, un raid emprendido contra nuestras trincheras fué rechazado con fuego de fusil y de ametralladora.

Las tropas galesas, al nordeste de Gouzeaucourt, efectuaron con éxito un raid en la línea enemiga, arrojando bombas en los refugios subterráneos y causando bajas en su guarnición.

En todo el frente de batalla, durante el día entero, nuestra artillería estuvo en actividad. El enemigo cañoneó principalmente nuestras nuevas posiciones en la cresta desde Broodseinde hacia el sur.

No se produjeron, sin embargo, contraataques.

En las últimas veinticuatro horas hemos hecho 380 prisioneros más.

Del resto del frente no hay que señalar nada importante.

Nuestros aeroplanos arrojaron más de dos toneladas de bombas sobre los aeródromos enemigos de la zona de Lila y en las estaciones del ferrocarril de Wervicq-Bekke, Iseghem y Courtrai.

Derribamos cuatro aeroplanos alemanes y forzamos a descender a tres con destrozos. Han desaparecido cinco de nuestras máquinas.

NUEVA YORK, octubre 7. — El estado mayor alemán publicó este comunicado, que transmiten de Berlín:

En Flandes el fuego de destrucción fué vigoroso durante todo el día y a la entrada de la noche hubo ráfagas de cañoneo de redoble entre Poelcapelle y Gheluvelt.

No se produjeron ataques de importancia por los británicos.

Rechazamos una fuerza exploradora que avanzaba.

En el frente de los ejércitos del kronprinz aumentó de intensidad metódicamente.

Al nordeste de Reims fracasaron los ataques de los franceses.

En ambas orillas del Mosa nuestras tropas de asalto penetraron en las líneas enemigas en Malancourt, Bethincourt, Forges, Samogneux y Bezonvaux, regresando de todos los puntos con prisioneros.

Llovió en el frente del oeste, en donde no se realizaron operaciones de especial importancia.

LONDRES, octubre 7. — La lista de bajas británicas en la semana pasada da las siguientes cifras:

Oficiales: muertos 289, heridos 798, desaparecidos 61.

Soldados: muertos 3241, heridos 12.533, desaparecidos 1963.

LONDRES, octubre 7. — En el Foreing Office se recibieron oficialmente por conducto del Vaticano las respuestas que Alemania y Austria dieron a la nota del Papa, relativa a las proposiciones de paz.

PARIS, octubre 7. — Con carácter oficial se anuncia que ha sido arrestado el diputado M. Turmel, que aparece complicado en el asunto del espionaje.

AMSERDAM, octubre 7. — Comunican de Berlín que el capitán von Foerster, jefe del estado mayor de la flotilla del Danubio, fué muerto por el fuego de un aeroplano enemigo al día siguiente de haber sido condecorado con la cruz de hierro, que personalmente le entregó el kaiser.

MADRID, octubre 7. — En el consejo de ministros celebrado ayer, el gobierno adoptó la resolución de levantar hoy el estado de guerra en todo el país. En consecuencia, hoy se harán cargo del mando los gobernadores civiles de las respectivas provincias.

MADRID, octubre 7. — Se han suspendido los consejos de guerra, pasando los procesados a la jurisdicción ordinaria, con excepción de aquellos sometidos al fuero de guerra.

Las autoridades han permitido la apertura de la Casa del Pueblo, prohibiendo las reuniones generales.

ROMA, octubre 7. — El ministerio de guerra publica el siguiente comunicado:

Desde el valle Giudicaria hasta el del Brenta hubo actividad por parte de nuestras patrullas, las que hicieron algunos prisioneros y hubo ráfagas de artillería, especialmente frecuentes y enérgicas en la meseta de Asiago.

En la zona del monte San Gabriel reiterados ataques lanzados por el enemigo fueron netamente rechazados.

En el sector de Gorizia, por medio de un repentino salto mejoramos una parte de nuestra línea, manteniendo las posiciones ocupadas a pesar de la violenta reacción adversaria.

En el frente del Carso hubo en varios puntos acciones de artillería y tentativas por parte de patrullas enemigas, las que fueron completamente reprimidas.

Durante la noche del 3 al 4, una de nuestras escuadrillas de bombardeo voló audazmente sobre la base naval de Cattaro. El enemigo sorprendido, reaccionó con un intenso pero desordenado fuego antiaéreo. Nuestros aviadores tocaron reiteradamente con visibles efectos destructivos los torpederos y sumergibles en esa base.

ROMA, octubre 7 — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

En Val Daonne (Chiese), la noche del 4 al 5, unos grupos enemigos que con el apoyo de la artillería de los fuertes de la retaguardia intentaban atacar nuestras posiciones, fueron rechazados.

En la meseta de Bainsizza, al norte de Vippacco y en el sector de Dosso Faiti (Carso), hubo violentos duelos de artillería.

Al sur de Podlak, durante unas acciones de patrullas, tomamos algunos prisioneros.

PETROGRADO, octubre 7. — El ministerio de guerra publica el comunicado siguiente:

En la región de Riga rechazamos unos pequeños destacamentos enemigos que intentaron un ataque en el sector de Skuli, al norte de la carretera de Pskof y en el sector de Urdzani, al este de Lembig.

La lucha se limitó a tiroteos y choques de fuerzas exploradoras en los frentes del oeste y del sudoeste, así como en el rumano.

El jueves, a la 1.30 a. m., unos aeroplanos enemigos arrojaron bombas en Galatz, causando víctimas entre los soldados y los civiles.

PETROGRADO, octubre 7 — El teatro de Paneyeff, en donde se había establecido el correo militar mientras durase la guerra, se ha incendiado, pereciendo 25 soldados que se encontraban dormidos. Muchos otros han desaparecido.

Las personas que perecieron en el incendio del teatro Panayeff alcanzan a un centenar.

Dicho teatro, además de ser una oficina del correo militar, servía también como hospital para los oficiales.

WASHINGTON, octubre 7. — La oficina de informes públicos anunció el primero de una serie de combates sostenidos por barcos torpederos de la marina de los Estados Unidos con submarinos alemanes. La fecha de los encuentros no fué mencionada.

Según dice, un submarino alemán fué hundido después de un emocionante combate que se desarrolló a la vista de la flota mercante que iba escoltada por los barcos de guerra de la Unión.

Agrega el anuncio que otros submarinos fueron hundidos, aunque no dice cuántos, limitándose a decir "unos cuantos fueron hundidos".

El departamento de marina anuncia que un destroyer norteamericano destruyó en aguas europeas a un submarino enemigo.

El departamento de marina agrega que los proyectiles del destróyer fueron los que hundieron al submarino, el cual fué advertido una mañana sumergido pero mostrando el periscopio.

Por razones militares el ministerio de marina se abstiene de mencionar el nombre del destróyer y la fecha y el lugar del combate.

El congreso aplazó sus sesiones esta tarde en medio de las escenas más notables que registre la historia de este período legislativo, en el que se ha creado una legislación verdaderamente extraordinaria.

LA HABANA, octubre 7. — Un decreto del presidente Menocal prohibe, sin permiso especial, la exportación de los artículos mencionados en la proclama del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, de fecha 27 de agosto.

avance. La tarea llevada a cabo el 4 de este mes, les abre efectivamente las puertas a maniobras susceptibles de dar resultados más considerables que los que ya han obtenido.

La comisión permanente de América en París

PARIS, octubre 7. — Los miembros de la Asociación Científica Internacional de Agronomía y Exótica se reunieron para examinar los medios más prácticos para asegurar las relaciones continuas entre los países de la América latina y la oficina internacional y precisar los métodos de trabajo, con el fin de una más amplia colaboración.

Los jefes de las misiones de la América latina fueron invitados y todos los adherentes y numerosas personalidades asistían a la sesión, especialmente de la Argentina, Uruguay, Cuba y Costa Rica.

Se decidió nombrar una comisión permanente de América, cuya tarea es estar en contacto con la oficina para colaborar en los trabajos, la que quedó compuesta en la forma siguiente: presidente, señor Alvear; vicepresidente, Carlos Blanco; secretario, señor Tejedor.

El vicepresidente de la asociación, señor Magalhaes, ministro del Brasil, saludando elocuentemente a los nuevos colegas, subrayó el interés de la obra común de solidaridad intelectual entre los hombres, cuyo fin es animar al trabajo a los pueblos de una misma raza, teniendo como única preocupación ver pronto restablecido el equilibrio económico.

Concluyó su peroración, que fué calurosamente aplaudida, diciendo:

"Vuestra adhesión es una muestra de simpatía hacia Francia.

Tenemos todos razones para tener confianza en su grandeza moral y en su potencia económica, así como en la unión siempre más estrecha con países como Francia, que da actualmente al mundo pruebas de nuevas energías y vitalidad."

Atenuación de la guerra submarina

PARIS, octubre 7 — Los radiotelegramas alemanes afirman que la guerra submarina fué particularmente sensible para los aliados durante el mes de septiembre pasado.

Es una afirmación singularmente audaz.

Los aliados sin cometer la ligereza de decir que la guerra submarina está vencida, pueden proclamar que obtuvieron serios resultados por medio de sus acciones y especialmente el armamento de los buques mercantes probó su preciosa eficacia.

Es indudable que el peligro del submarino ha disminuído, como lo demuestran las cifras, que el término medio de las pérdidas de septiembre son una de las más bajas que han sido registradas.

RESTAURANT CONTE

ANTES AMERICANO

CANGALLO 960

Comida a la carta - Menús exquisitos

ORQUESTA DE PRIMER ÓRDEN

Los mejores salones y servicios para Banquetes

RESERVADOS PARA FAMILIAS

El hotel prediiecto de los viajeros por su

Comodidad y Confoft

En el frente italiano continúan desarrollándose intensas acciones, en que la artillería italiana juega un rol preponderante. La cima del monte continúa en condición indefensa; y es por causa de ella que menudean los combates. En realidad, no es inexpugnable para las armas ausonias, ya que los soldados del segundo cuerpo [illegible] con frecuencia asestar sobre ella su dominio. Pero dentro del propósito de Cadorna, de evitar el desgaste inútil de sus fuerzas, el mantenimiento de las tropas en un punto como aquél, hacia el cual convergen todas las bocas de fuego austro-húngaras de los contornos, sería contraproducente, ya que para los requisitos del momento estratégico basta el dominio virtual de esa posición, que es indiscutiblemente italiano.

Dice un comentarista al respecto:

"En la actualidad, nuestra línea se enrosca en torno de las alturas del monte de San Gabriel, haciendo infinitas curvas y sinuosidades. Los últimos ataques austriacos fueron librados con la casi red de comunicaciones italianas. Avanzaron las patrullas enemigas, atacando a la bayoneta y con granadas de mano. La acción fué secundada por secciones provistas de aparatos lanza-llamas. Seguían después fuerzas encargadas de consolidar las posiciones, pero no hubo lugar para tal tarea, pues tracaron trece ataques uno tras otro, detenidos por la furia de plomo de nuestras ametralladoras.

"Una nueva arma empleada por las tropas italianas en estos ataques, el cañón-revólver, ha llamado poderosamente la atención por la rapidez y por la eficacia de su acción. Se trata del arma de tiro más rápido producida hasta la fecha.

"Según informes fidedignos, se ha comprobado hasta ahora la presencia de 61 batallones enemigos en la batalla del monte San Gabriel."

Señálase como más digno de mención en los presentes momentos el buen éxito de la campaña emprendida por la flota de destroyers norteamericanos contra los submarinos alemanes. Todo indica que [illegible] sobre los submarinos [illegible] esa arma marítima [illegible] ría y que está empezando a dar buena cuenta del [illegible] pirático.

De este breve resumen de la situación en los diversos teatros de la guerra, deducido el aspecto que presentan los mismos comunicados oficiales de los dos grupos contendores, fluye un comentario único, simple y concluyente. La alianza central está perdida. Su resistencia es inocua. El simple hecho de verse constreñida a una lucha de mera defensa, sujeta a parar los golpes del contrario donde quiera que éste encuentre a bien asestarlos, está demostrando que el estado mayor alemán no corresponde a las esperanzas que en él estaban fincadas [illegible] el pangermanismo y los altos [illegible] imperio que ciegamente se confiaron a su dirección.

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

AMALIA C. DE DEBATTISTI — q. e. p. d. — Falleció el 6 de octubre de 1917. — Su esposo Lorenzo Debattisti, sus hijos Lorenzo Agustín, María D. de Conio, Amadeo, Atilio, David Abel, Santiago y Celia; su hijo político Agustín Conio, sus hermanos Antonia, Carlos y Teresa (ausentes), sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 7 de octubre, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Sáenz Peña 1235. Unica invitación. Carruajes en la empresa Périssé, Entre Ríos 830-40.

EMMA M. DE CORDEIRO — q. e. p. d. — Falleció el 6 de octubre de 1917. — Luisa L. de Merian, madre; sus hermanos Bertha P. de Larguía, Luisa M. de Zander, Julio y Luis Phillipps, sus hermanos políticos María L. de Philipps, Julieta G. de Philipps, Lorenzo R. Larguía (ausente) y Curt Zander; sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy domingo 7, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Olleros 2267. — Nota: carruajes casa Mirás.

MISAS Y FUNERALES

EDUARDO BENAVIDEZ — q. e. p. d. — Falleció el 21 de enero de 1917. — Su esposa Luisa R. de Benavidez, sus hijos Eduardo, María Laura, Sara y Cora, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará el 9 del corriente en la iglesia San Nicolás de Bari, de 8 a 10 a. m. La familia asistirá a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

DESIDERIA RACEDO DE BENAVIDEZ. — q. e. p. d. — Falleció el 7 de febrero de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Adolfo, Mercedes B. de Alv[illegible], Arturo, Alfredo, Alberto, Alejandro, María Sara, Desideria y Rafael; [illegible] Antonio Benavidez, sus hijos políticos, sus nietos y nietas; [illegible] hermanos el teniente general Eduardo Racedo y Ruperta Racedo de Gutiérrez, su hermana política, sus sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará el 9 del corriente en la iglesia San Nicolás de Bari, de 8 a 10 de la mañana. La familia asistirá a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

SITUACION POLITICA

EL REICHSTAG Y EL PARTIDO DE LA PATRIA ALEMANA — VIBRANTE DISCURSO DE LANDSBERG — HELFFERICH TRATA DE COHONESTAR AL CANCILLER Y DEFIENDE AL NUEVO PARTIDO — MAL AMBIENTE CONTRA ESTE — CLAUSURA DEL 65.o CONGRESO NORTE AMERICANO —CONGRATULACIONES DEL PRESIDENTE WILSON — UNA FRASE HISTÓRICA DEL DIPUTADO ROBINSON — EL CONGRESO DEMOCRATICO RUSO — LA HUELGA FERROVIARIA — TEMORES DE CONTRARREVOLUCION — LA REPUBLICA FINLANDESA.

La reapertura de las sesiones del Reichstag se ha señalado por la combativa actitud del grupo socialista, en presencia del conato del vice-canciller Helfferich, titular de la cartera de lo interior, para cohonestar el criterio con que el gobierno encara la nueva complicación política surgida del nacimiento de un nuevo partido: el llamado "partido de la patria".

La tacha opuesta es que significa una propensión a la indisciplina el hacer en el seno del ejército prédicas de índole política; pues, como decía el diputado Landsberg, se trata de una verdadera propaganda de esa especie, iniciada en fecha neta, que el mencionado representante indica haber sido el 19 de julio último; es decir, precisamente el día que el Reichstag aprobó por mayoría de votos su declaración relativa al criterio pacifista del país.

Las acusaciones de Landsberg contra el mencionado partido fueron vibrantes: "desenmascaró por completo al pangermanismo, enumerando sus maniobras, señalando sus connivencias con el capitalismo teutón, increpando las maniobras de los sobornadores de la prensa, en lo cual no sólo aludía seguramente a lo ocurrido dentro del imperio, sino también a los escándalos develados en los Estados Unidos y Francia, donde el oro alemán ha corrido a torrentes para ganarse la prensa y parcializar opiniones. Landsberg ha demostrado, en pleno Reichstag que la mira final de todas aquellas maquinaciones es el dividendo. La codicia de los grandes industriales germanos, aliada a la petulancia del militarismo prusiano, son los combustibles de esta enorme hoguera que amenaza consumir todas las fuerzas vivas de la humanidad y que agota los veneros de la civilización. Landsberg ha protestado a plena voz, en nombre del pueblo, a quien representa. Helfferich, ante el ataque, ha sentido apagarse su voz y ha debido callar en sus apologías al gobierno, personificado por Michaelis. El ministro de la guerra, general von Stein, no ha sido más afortunado que su colega, a pesar de sostener que no se trataba de propaganda política alguna; sino de una labor ilustrativa en el seno del ejército, para desautorizar "las mentiras del enemigo". Es decir, para mantener la venda ante los ojos de los infelices hijos del pueblo alemán, arrastrados hasta las bocas de los cañones de la Entente, como se arrastra las reses hasta el matadero. Es indudable que este asunto del flamante "partido de la patria" va a traer cauda en el imperio; ni siquiera resulta excesivamente aventurado insinuar que, dada la equívoca situación en que Michaelis se encuentra desde su presentación ambigua ante el Reichstag, el asunto en debate pudiera traer como corolario un nuevo cambio ministerial en Alemania.

Al mismo tiempo que se reabrían las sesiones del Reichstag, el congreso norteamericano clausuraba sus sesiones, que quedan aplazadas. El presidente Wilson declaró altamente meritoria la labor realizada por este congreso, el 65.o en la lista de los norteamericanos; labor que deja un cuerpo de legislación eminentemente sabio y oportuno, con que se ha provisto a la totalidad de las medidas de emergencia y previsión requeridas por el estado de beligerancia de la gran república.

"El 65.o congreso merece la gratitud y el aprecio del pueblo, cuya voluntad y propósito, según creo, ha expresado fielmente — ha dicho textualmente el presidente Wilson. No pueden examinarse las actas de sus sesiones sin tenerse la viva impresión de la forma completa con que ha comprendido la gran tarea que debía realizar y del valor con que la ha llevado a cabo.

"Creo que ha salvaguardado también los derechos del pueblo y ha tenido siempre presentes las consideraciones de la justicia social que se obscurecen tan a menudo en el arreglo precipitado de semejantes crisis.

"Sobre todo, no ha dejado ninguna duda del espíritu y la determinación del país, sino que los ha afirmado tan leal y resueltamente como nuestros bravos soldados lo afirmarán en la línea de fuego."

Por otra parte, el representante Robinson, después de instar a que se tomaran medidas extremas contra las actividades del germanofilismo clandestino, declaró que los Estados Unidos sólo harán la paz "cuando los ejércitos del Káiser hayan sido arrollados hasta Berlín".

Es digna de registrarse en la historia esta cláusula del discurso del representante norteamericano:

"Dios tenga piedad del hombre que se pone en el camino del pueblo de los Estados Unidos, desafiando sus iras. ¡Ay de los hombres que traten de paralizar el brazo derecho del gobierno! Para ésos, el pueblo de la Unión no tendrá lástima!"

De las noticias relativas a la situación rusa transcribimos la siguiente, que es un dato importante para las ulteriores evoluciones de la nueva república oriental. En la última sesión de la conferencia democrática, se aprobó la siguiente distribución de los grupos integrantes, en el parlamento que próximamente se reunirá:

Aldeanos 38, incluyendo a los señores Kerenski, Tchernoff, Avksentieff y la Sra. Breshkowska; zemstvos 27, sociedades cooperativas 27, no eslavos 7, agricultores 7, organizaciones económicas 5, cosacos 4, musulmanes 4, la flota 3, la alianza de los pueblos 3, maestros de escuela 2, socialistas populares 2, la Ukrania 2, organizaciones femeninas 1 y el clero ortodoxo 1.

Pero la prensa rusa combate las decisiones de la aludida conferencia, haciendo ver que, lejos de ser democrática, es una ofensa, [illegible] maximismo y se opone al gobierno de coalición.

El Soviet opina que necesita reforzarse, pues considera inminente la contrarrevolución.

La huelga ferroviaria, comenzada ayer, contra las instancias de Kerenski, empeñado en diferir la fecha, amenaza tomar grandes proporciones, que harán aún más difíciles las condiciones internas y más peligrosas las de la línea defensiva.

Finlandia persiste en considerarse desligada del cuerpo político ruso. Un proyecto pendiente ante el senado proclama la república, con ministerio responsable y derecho de representación diplomática.

Es peligroso descuidar

TOSES

BRONQUITIS

y demás afecciones del pecho ó pulmones por leves que parezcan. Muchos casos de tisis empezaron así. Es economía cuidarse pronto con la *mejor medicina* para esos males, la

Emulsión de Scott

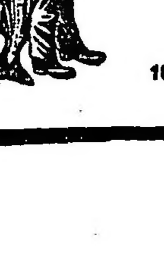

(de rico Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos).

188

Ultima Hora

Fracasos alemanes en occidente

PARIS, octubre 7. — Las últimas informaciones que se reciben del frente de batalla son contestes en afirmar que el kronprinz no abandona la idea de hacer ceder el frente francés en el Mosa.

Combates precedidos de violentas concentraciones de artillería se desarrollan entre Samogneux y el norte del cerro 344, y el norte del bosque de Chaume.

Los esfuerzos hechos por los wurtemburgueses no obtuvieron ningún resultado, teniendo para ellos como única consecuencia el haber sufrido sangrientas pérdidas, debido a la gran precisión y a lo terrible de los tiros de barrida y a la brillante resistencia de los infantes franceses, decididos a conservar a todo precio el terreno glorioso sobre el cual desde hace veinte meses agotan y sangran las mejores divisiones alemanas.

En operaciones de reconocimiento, que tuvieron un perfecto éxito, los franceses recogieron preciosos informes.

El cañón truena vigorosamente en el frente de Ipres, y es indudable que los ingleses no tardarán en buscar de sacar provecho de su victorioso avance.

SITUACION MILITAR

REVISTA DE LOS FRENTES — VENTAJOSAS CONDICIONES DE LOS ALIADOS EN FLANDES — IMPORTANCIA DE LA BATALLA DE BROODSEINDE — COMBATES EN EL SAN GABRIELE — LA ACCION FRANCO - ALBANESA EN MACEDONIA—REACCION RUSA EN LIVONIA — RESUMEN DEL MOMENTO BELICO.

Vanos son los esfuerzos hechos por el estado mayor alemán para disminuir la importancia de los éxitos británicos en la línea de Flandes. El alcance estratégico de la victoria de Broodseinde es tal, que casi determina un caso crítico para la detentación del territorio belga por los ejércitos teutones. La razón es obvia. Si el príncipe de Baviera no ha sido capaz de resistir en la línea de alturas que le han arrebatado los británicos, mucha mayor será su impotencia cuando la lucha, traspuestas las lomas, se dilate por los llanos. La ocupación de las plazas de Roulers y Menin puede ya considerarse inminente. Y en cuanto al espeso bosque de Houthulst, donde las posiciones germanas, gracias a la topografía, son formidables, no será obstáculo para el avance, porque bastará dejarlo cercado, mientras la ofensiva se proyecta hacia adelante.

En cuanto al estado de las operaciones en la línea del Mosa, continúa siendo favorable a las armas republicanas; los franceses resisten los frenéticos contraataques germanos, produciendo el considerable desgaste de sus adversarios, y manteniendo, a despecho de alternativas, la línea de sus avances.

Simultáneamente, las muestras indiscutibles de la rápida reacción del espíritu combativo de las fuerzas rusas, precisamente en el sector donde más eficiente debía ser la agresividad teutona, y donde por un momento se hizo concebir a los súbditos de Guillermo II que despuntaba la aurora de un éxito decisivo para la campaña de Oriente. Las últimas acciones, motivadas por tentativas de avance alemán hacia Pskov, han sido invariablemente adversas a los imperiales, dejando por lo mismo descontada la supremacía en ese sector, de los defensores de la línea de acceso a Petrogrado.

Oportunamente comentamos la relativa importancia de un principio de ofensiva realizado por fuerzas aliadas en la frontera de Albania; y según los datos que ahora se obtienen, la operación fué llevada a cabo por tropas francesas combinadas con auxiliares albaneses. Aunque esas fuerzas eran inferiores a las adversarias, éstas sufrieron cruenta derrota.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales

EUGENIO P. QUADRI

425 - GAZCON - 493

(Frente al Hospital Italiano)

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS | Union Telefónica 620, Libertad / " " 994, Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones: por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 673, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo

Adm. Gral. Interino.

CRONICA SOCIAL

Para el gran concierto que el sábado próximo se efectuará en el teatro Colón a beneficio de las misiones franciscanas del Chaco circulan profusamente en nuestra sociedad las invitaciones y el programa. Dicen así:

"Existe una obra patriótica, civilizadora, culta y cristiana, que se va desarrollando con halagueños resultados en los territorios del Chaco y Formosa.

Son las colonias de indios matacos y de tobas, que administran los misioneros franciscanos, bajo la dirección del P. Iturrajde.

Allí se enseña a los desheredados indígenas a tener amor al trabajo, aprender la agricultura, ser al fin propietarios de una chacra y constituir su hogar, regularmente formado y arraigado.

Es por tanto una suave y pacífica al par que humanitaria conquista del desierto, por la que tribus nómades y peligrosas, se convierten en avanzadas del progreso agrícola e industrial de esas regiones.

Las comisiones que subscriben tienen conocimiento exacto de las necesidades y apuros momentáneos en que se encuentran esas colonias, que no sólo no permiten ensanchar su campo de acción, sino que, en algunas de ellas, faltan los medios más indispensables para desenvolverse, en la administración y sostén de más de cuatrocientas familias indígenas.

Las comisiones, deseando arbitrar recursos, para un objeto tan plausible y civilizador, invitan a usted y familia a concurrir al concierto que se celebrará en el teatro Colón el día sábado 13 del corriente a las 9 p. m.

Comisión de caballeros: Manuel M. de Iriondo Pedro Olaechea y Alcorta, Francisco J. Oliver, Carlos Becú, Octavio Pico, Joaquín Anchorena, Federico M. Terrero, Leonardo Pereyra Iraola, José María Achával, Emilio Lamarca, Rafael Herrera Vegas Clemente Onelli, Romulo Ayerza, Francisco E. Alfonso, Pablo Riccheri, Lauro Cabral, Narciso Estrada, Juan Antonio Burdieu, Osvaldo Bottaro, Horacio Beccar Varela, Manuel Uribelarrea, Juan Carlos Vivot, Enrique Udaondo, Alberto B. Martínez, Jorge Cabral, José Bottaro, Pedro S. Alcácer, Alfredo N. Vivot, Isaac Ayerza, Hernán Ayerza.

Comisión de señoras: Enriqueta A. de Vivot, Carolina L. de Pellegrini, Carlota A. de Bosch, Adela P. de Udaondo, Inés O. B. de Peña, María U. de Alvear, Teodelina A. de Lezica, Dolores A. de Elortondo, Adelia M. H. de Olmos, Concepción U. de Casares, Susana T. de Castex, María L. de Bellocq, Cirila S. de Pedriel, Agustina R. de Marcó, Emilia de Ramos Otero, Carmen A. de Christophersen, Mercedes D. de Uriburu, Dolores R. de Achával, Elisa A. de Bosch, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Eloísa P. de León de Ezpeleta, Mercedes E. de Alvear, Delia A. de Ocampo, Julia Elena A. de Martínez de Hoz, Justa E. de García Fernández, Silvia V. de García, Carmen A. de Peña, Mercedes Z. de Ortiz Basualdo, Rosa T. P. de Gómez, Angélica B. de Casares, Carmen E. de Pico, Salomé F. de Iriondo, Mercedes B. de Casares, Dalmira C. de Gallardo, Celina P. de Onelli, María Rosa M. de Murature, María Teresa L. de Pereyra Iraola, Enriqueta B. de Rocha, Magdalena C. de Bullrich, Segunda R. de de Marchi, Josefa A. de Alcácer, Hortensia Berdier, Elvira E. de Jacobé, Juana T. P. de Cabral, Elisa P. de Uribelarrea, Enriqueta B. de Catelín, Delia Bottaro, Elena C. H. de Méndez, Mercedes Cossio, Sara M. de Gowland, Matilde S. de Méndez, Leonor B. de Piñero, Amalia A. de Muñoz, Corina Berdier, María Eugenia de Uriburu, Remedios Acosta, Mercedes Arana, Ercilia C. H. de Anchorena, Ester A. de Aguirre, Evangelina S. de Seeber, María Augusta E. de Lezica Alvear, Elena Bottaro, Susana del C. de Mitre, Enrique S. de Anchorena, María R. L. de Pirovano, Angela A. U. de González Guerico, Mercedes P. de Rodríguez, Estela C. H. de Ayarragaray, María Julia M. de H. de Salamanca, Elena P. de de Alzaga, Ercilia C. de Iñaquier, Silvia G. de Casares, María Ester C. H. de Vivot, María Florentina M. de Alzaga, Agustina C. de Malaver, Carlota P. A. de Gowland, Justa D. de Zemborain, Susana C. H. de Naón, María Rosa F. G. de Vivot, María Luisa L. de Ayerza, Leonor C. de Vivot.

PcSUAVfHFeHfkut:

El programa a ejecutarse es el siguiente:

Primera parte. — 1. Overtura de "Barbero de Sevilla", Rossini, banda municipal; 2. Rapsodia, número 2 de Liszt; 3 a) Triste recuerdo (Las campanas), b). Estudio fantástico núm. 1, para piano, ejecutado por su autor, compositor Enrique Soro; 4. a) Grave, Fartini, b). Momento musical, Schubert, violoncello, Bernardo Irigoyen; 5. Conferencia por el señor Clemente Onelli: El Chaco que pasa.

Segunda parte. — 1. Capricho español, R. Korsakow, banda municipal; 2. Proyecciones luminosas; 3. Romanza de la ópera la Wally, Catalani, canto, señora Soro de Baltra; 4. a) Scerso, op. 39, Chopin, b) Nocturno, op. 15 número 2 de Chopin, c) Rapsodia, número 12 de Liszt, piano, Amelia Cocq Weingrand; 5. a) Herodiade, Massenet, b) Salvator Rosa, Gómez, canto, Carlos Carrera Villar.

Las localidades pueden obtenerse en Paraná 1297 o por teléfono número 2513 de Juncal.

* * *

Esta tarde se han efectuado en el cementerio del Oeste las exequias del señor Fortunato Devoto, caballero italiano de larga y fecunda actuación entre nosotros, donde se radicó siendo todavía niño.

Fué el extinto un hombre de labor y de empresa, que destacó con rasgos propios su personalidad simpática y considerada en el mundo de los negocios. Se caracterizaba por su buen tino y su criterio ecuánime y ponderado, condiciones que le aseguraron una orientación eficaz y acertada en sus iniciativas.

Al acto del sepelio asistió una concurrencia de lo más caracterizado de la colectividad italiana y miembros representativos de nuestra sociedad, resultando un sentido homenaje digno de los merecimientos del señor Devoto.

* * *

En el mes de mayo del año entrante se efectuará la boda de la señorita Magdalena Bustamante Molina con el doctor José M. Paz Anchorena.

* * *

Se realizará mañana por la tarde en el teatro Odeón la anunciada matinée artística a cargo del eminente pianista Rubinstein y a beneficio de las Hijas de María del Sagrado Corazón (Callao y Junca).

Publicamos ya el programa de esta interesante fiesta.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Esther Devoto con el señor Tito Lastra Carranza.

* * *

Con el éxito que era de esperarse iniciáronse ayer bajo el patrocinio de la sociedad Damas de Caridad las conferencias sagradas que dictará el presbítero Leonardo Ayala en el salón de actos del asilo Constanza Ramos Mejía de Bunge (Paraguay 1252).

Vimos allí a las señoras Carolina Estrada de Martínez, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Julia Martínez de Aguirre, Justa Varela de Láinez, Justa Montes de Oca de Varela, Trinidad Laspiur de Sarmiento, Manuela Nevares de Monasterio, Lola Fontana de Elizagaray, María Diehl de Miguens Isolina Monnet de Landívar, Elvira Landívar de Calvo, Antuca de Olmo de Martínez, Celia Martínez de Varela, Cora Livingston de Muñiz, Luisa Muller de Noetinger, Sara Martínez de Fresco, Lucila Cano de Rosa, María Hunter de Cano, Susana Cano de Hunter, Julia Elena Hunter de Nelson, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Luisa Alvarez d Toledo de Breggi Amalia Arrotea de Muñoz, Elena Frías de Whilte, Flora Labougle de Miguens, María Angélica Miguens de Cullen Ayerza, Elvira Urioste de Gómez Molina, Carmen Castro Videla de Ramírez, Sofía Pontaut de Cantilo, Julia Martínez de Yáñez Camila Martínez de Tallaferro, María C. Cano de Bunge, Ernestina Urioste de Bullrich Amalia Vinter de González Herrera, Adela Hurraspe de Danuzo, Rosa Herrero de Vinter, Carmen Martínez de Martínez.

Señoritas: María Esther Aguirre, Celia y Jorgelina Cano, Emma del Campo Wilson, María Teresa Pontaut Cora y Estela Muñiz Livingston Lía y Rebeca Varela Justa y Ana María Láinez, Carmen Hunter, María Carolina Martínez, Luisa y Edith Heurtely, María Carmen Miguens, Clara Sarmiento Laspiur, Magdalena Noetinger, María Luisa Cáceres, etc.

* * *

En el salón de actos del colegio del Huerto reuniéronse ayer las celadoras de la archicofradía de Nuestra Señora del Huerto, en presencia del director espiritual y de la presidenta con el objeto de hacer entrega de las libretas de las cuotas y de los talonarios de la rifa de un anillo a beneficio de la institución.

Se tomaron varias disposiciones, entre ellas que el sorteo de esa joya, que se exhibe en las vidrieras de la calle Corrientes y Florida, se efectúe el 9 del corriente a las 2 p. m.

Asistieron a la reunión las señoras Julia Muñoz de Arteaga, Angela Lastra de Amadeo, María Justa Reynoso de Reynoso Cabral, Cirila Suárez de Perdriel, María T. de Bousson, Amelia Larroque de Mazza, Petrona Lastra de Cabral, Rosa S. de Lettieri, Mariana Telleng, María S. Pessano.

Esta Asociación iniciará su retiro anual el 10 del corriente, estando las pláticas a cargo del R. P. Gustavo Franceschi, con la siguiente distribución:

Octubre 10. A las 3.30 p. m. sermón de preparación.

Días 11, 12 y 13: A las 9.30 a. m., santa misa; a las 10, meditación; a las 2.30, p. m., rosario y vía crucis; a las 3.30, consideración.

Día 14: A las 9 a. m., misa de comunión general; a las 10, sermón de perseverancia y bendición papal.

* * *

Asegurado de antemano su éxito, será sin duda una velada muy lucida la de esta noche en el Odeón, a beneficio de las Cantinas Maternales.

Se pondrá en escena "Un fils d'Amerique" y habrá algunos monólogos a cargo de la actriz Regina Badet y del actor André Brulé.

* * *

El señor Rafael Cuenca que se ausenta mañana a España a bordo del León XIII, fué anoche obsequiado con una comida de despedida por un grupo de amigos.

La demostración, muy afectuosa y expresiva, puso en evidencia las cordiales simpatías que por sus condiciones caballerescas ha sabido conquistar el señor Cuenca.

Asistieron alrededor de veinte comensales, transcurriendo la comida en medio de la mayor animación.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis por la felicidad del obsequiado.

* * *

El señor José Camilo Crotto y señora Eva Mazzini ofrecerán esta tarde una reunión en honor de las amigas de sus hijas Eva y Carmen.

* * *

Las Damas de Honor de la Virgen del Rosario, que forman un grupo muy caracterizado y representativo de nuestra sociedad, recibieron ayer la insignia que las acredita en tal carácter, de manos de fray Alvaro Alvarez y Sánchez en el templo de Santo Domingo.

La insignia es una cruz de oro y esmalte, combinada en forma de blasón heráldico con el rosario y los atributos de la orden dominicana. Es un emblema de piedad al mismo tiempo que un adorno para el pecho de las damas favorecidas.

Antes de entregarlo el P. Alvarez y Sánchez pronunció una oportuna alocución y bendijo la cruz.

Las Damas de Honor asistieron esta mañana a la fiesta de la Virgen de Rosario, ocupando el sitio de preferencia que les ha sido reservado. Esta tarde recibirán la bendición papal.

Los cultos durarán un octavario, hasta el domingo próximo, de acuerdo con el programa que se conoce.

PAPELES PINTADOS
M. Crego y Cía.
126 - Suipacha - 130

Han sido designadas Damas de Honor las siguientes señoras:

Mercedes Castellanos de Anchorena, Dámasa Zelaya de Saavedra, Teodelina Alvear de Lezica, Concepción Unzué de Casares, Inés Dorrego de Unzué, Elisa Alvear de Bosch, Josefina Unzué de Cobo, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Ernestina Llavallol de Acosta, Adelia Harilaos de Olmos, María Guiraldes de Guerrico, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Elena Torres de Muñiz, Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, Estanislada Anchorena de Paz, Rosa Sáenz Peña de Saavedra Lamas, Carmen Alvear de Peña, Carolina [illegible] de Martínez, Susana Casares de Llobet, Eteivina Costa de Sala, Irene Irigoyen de Estrada, Elvira Elizalde de Jacobé, María L. de Beloqui, Elvira de la Riestra de Láinez, María Salomé Freire de Iriondo, María Unzué de Alvear, Inés Salas de Cobo, Mercedes Unzué de Quintana, Josefina Anchorena de Rodríguez Larreta, Felicia Dorrego de del Solar, Julieta Meyans de Pueyrredón, Zulema Videla Dorna de Martín, Carmen Díaz Vélez de Alvarez de Toledo, Sara M. Bosque de Irigoyen, Eloísa Frías de Martínez de Hoz, Alberta D. P. de Pagés, Emilia N. el de Ramos Otero, Angela Unzué de Alzaga, Mariana Casagemas de Girado, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Margarita Miguens de Girado, Elena Peña Unzué de Alzaga, Juana Cabalins de Casares, María Luisa Saavedra de Cabreras, María Baudrix, Manuela Nevares de Monasterio, María Acevedo Ramos de Escalar, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Ernestina Gándara [illegible], Juan I. de [illegible].

* * *

Anoche se efectuó en el Hotel Paris el banquete que en honor de los jóvenes doctores Carlos Alberto Alcorta y Jorge Manrique Echagüe había organizado un grupo numeroso de amigos, festejando la terminación de sus estudios universitarios.

El acto asumió los contornos de una elocuente demostración de amistad y simpatía.

En un oportuno discurso ofreció el banquete el doctor Ricardo Labougle, a quien agradecieron en sentidas frases los festejados.

Luego, a pedido insistente de la concurrencia, habló el doctor Mario Bunge Beltrán, pronunciando un brillante discurso, que arrancó una entusiasta ovación.

Después hicieron uso de la palabra los doctores Tomás Le Breton, Mariano de Vedia, Javier López del Sel, doctor Casaris, todos los cuales [illegible].

* * *

Mañana se efectuará en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Irene Esther Apesteguía con el señor Arnold [illegible].

* * *

Se ha fijado para diciembre el enlace de la señorita María Luisa Inaz con el señor Juan José Paz.

* * *

Sigue delicada, la señora Laurentina Ocampo de Alsina.

—Mejorada, la señora Clotilde Godoy de Pantlaco.

—Sin mayores alternativas, el doctor Luis F. Bilbao.

—Sigue ídem, el doctor Enrique B. Moreno.

* * *

D. Belgrano:

El señor Virginio Maffei y señora Sara M. de Maffei celebran hoy en su domicilio de la calle [illegible] sus bodas de plata matrimoniales con una fiesta íntima.

—La comisión de la Doctrina Cristiana de Belgrano, agradece a las personas que tan generosamente han enviado objetos para la rifa que prepara a beneficio de los niños pobres que acuden a la doctrina.

Han enviado objetos las señoras de Ledesma, Estrada, Nocetti, Pearson Castro, Arazon, Canevari, Viola, Alzola, Méndez, Canevari Vautier, Baros, Del Campo, Podestá, Nelson, Serrano, Barón, Ferrero Cantilo, Pont, Monzón, Navarro Montero, Montalvo y las señoritas de Monzón, Delcasse, Esteves, Pearson, Barbería, Fourcade, Tarnassini, Arazon, D'Amico, Villanueva, Sosa, Anzeno, Herrera, Del Castillo, Segurola, Vaz, Anzuera, Retamar, Mongalino, Hunt, Bacarce, Ferrere, Lowe, Pont Lezica, De Loza, Lecet, Lalo, Alto, Zaldarriaga, etc.

La rifa [illegible] a [illegible] del corriente.

* * *

Hace veinte años, Luis Barth, de Hungría comenzó a coleccionar autógrafos, y hoy puede blasonar de que posee una de las mejores colecciones del mundo. Hace poco rechazó un millón de francos que le ofrecían por su álbum, en el cual figuran los nombres de 2.500 celebridades mundiales, pensamientos de las mismas, escritos en cuarenta y tres idiomas diversos. De los personajes que escribieron el álbum, han fallecido ya noventa y tres.

Entre los firmantes figuran reyes, reinas, emperadores, ministros, hombres de ciencia, artistas y escritores. Para formar este libro, Herr Barth ha recorrido el mundo entero, gastando sólo en viaje 30.000 pesos. El emperador Francisco José, que le concedió su autógrafo, le dijo que era la única persona aparte de los ministros, a quien había entregado su firma.

Una vez que examinó el álbum, el difunto rey de Inglaterra, dijo a su dueño: "Este libro es un tesoro extraordinario. Sólo tiene un defecto, ... que no es mío".

Herr Barth va a publicar un libro, contando cómo ha obtenido cada uno de los autógrafos de su colección, ilustrándolo con facsímiles. La edición constará de cien mil ejemplares, y su producto se invertirá en obras de caridad.

* * *

De General Urquiza:

Se realizó anoche en el teatro 9 de Julio el festival auspiciado por la asociación de aspirantes y vicentinas, el que, como se previó, resultó todo un éxito.

La conferencia del R. P. González Díaz, que con su habitual elocuencia hizo un elogio de la obra realizada por la congregación, fué muy aplaudida por la concurrencia.

La señorita Mascco Sosa, que con hermosa voz cantó "Traviata", la niñita Féduli y el cuadro Enrique Borrás, en su comedia "Las almas podridas", fueron también muy aplaudidos.

Entre las familias presentes vimos a las siguientes:

Martí, Cúneo, Sasasta, Mallea, Gallardez, Michel, de la Serna, Martí Echezarriaga, Balaudo, Gelishaw, Mac Hannaford, Villanueva, Massolo Sosa, Sattl, Pardo, García, Ramospé, Sosa, Durano, Basavilbaso, Martínez, Padrón, Soto, Thomas y muchas otras.

ANTEOJOS y LENTES
GRIENSU
Especialistas en la ejecución de recetas
Grimaldi y Subirana
FLORIDA, 118

FABRICA E IMPORTACIÓN DE MUEBLES
Casa Fundada en 1864
ARTURO BARZI
TAPICERIA Y CORTINADOS
RIVADAVIA 2201

PATRIA FILM
FLOR de DURAZNO
Película altamente moral patrocinada por la asociación de Damas de Santa Filomena.
ESTA noche en el SELECT
482 SUIPACHA
Sigue el éxito de esta película en este aristocrático salón

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

AVENIDA

Con mucho público se realizó anoche el beneficio de la primera tiple cómica señorita Asunción Pastor, la cual fué agasajada y aplaudida.

El program para hoy comprende en primera el sainete de Arniches "Las estrellas". En segunda "El último mosquetero". En tercera, la opereta de Vives "La generala", que también ocupa la sección vermouth. En última la zarzuela del maestro Luna "El asombro de Damasco".

Mañana lunes, despedida de la compañía en función a beneficio de los primeros actores Miguel Ligero y Eduardo Díaz de la Vega.

El programa comprende: en vermouth, la farsa cómica de Arniches "La casa de Quirós". Por la noche, reprise de la zarzuela "Sangre y arena" adaptada de la novela de Blasco Ibáñez. Ocupa la última sección. En segunda, "El asombro de Damasco", que marca su centésima representación en este teatro. En tercera, "El último mosquetero".

NACIONAL

El boceto dramático de González Castillo y Weisbach, "Acquarforte", ocupa hoy las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda "La lecherita", de Carlos de Paoli y el maestro Scolati Almeyda.

En tercera el sainete de Carlos Pacheco y el maestro Carrilero, "La nota roja".

Han dado principio los ensayos de "El comisario García", sainete de Alberto Vaccarezza que se estrenará en breve.

ARGENTINO

Esta noche última representación de "Mister Frank", de Belisario Roldán, y mañana estreno de "Georgina se casa", comedia en tres actos, original del doctor Pedro Benjamín Aquino, con función a beneficio de la primera actriz de carácter señora Orfilia Rico.

SAN MARTIN

En función de esta noche se repite el juguete cómico "El amigo Carvajal" y a continuación danzas por La Gioconda y couplets por La Goya.

Mañana lunes reaparece la primera actriz Carmen Jordán, desempeñando el papel de Antonia en "El abolengo", de Linares Rivas.

MARCONI

Esta noche se despide la compañía que dirige el maestro Marranti. Se cantará "Il trovatore", de Verdi, con el tenor Pietro Novi, sopranos Elvira Bossetti y A. Granelli, barítono Izal y bajo Canera.

A continuación la sinfonía de "Guillermo Tel" por la orquesta, finalizando el espectáculo con el prólogo de "Mefistófele", de Boito, cantado por el bajo Cairo.

VICTORIA

En vermouth de hoy se pondrá en escena por primera vez en la temporada la comedia en dos actos "Fantasmas", original del fecundo autor español don Manuel Linares Rivas.

Por la noche continúa en el cartel "La tierra de promisión", esa intensa y bella comedia dramática de Manghan, que promete rivalizar en representaciones con "Monsieur Beverley".

ODEON

Esta noche, en función extraordinaria a beneficio de las Cantinas Maternales, se pondrá en escena "Un fils d'Amérique", comedia en tres actos de Pierre Weber y Manuel Gerbidon.

En el intermedio entre el primero y el segundo acto, habrá los siguientes números literarios:

1. —Pastorale des petits cochons roses, Mme. Rostand, por Gastón Severin.

2. —Le lion, Catulle Mendes, por Mlle. Sabine Landray.

3. —Le chaueap de theatre, de Zamacois, por M. Gildes.

4. —Poesie, X. X. X., por M. André Brulé.

OPERA

Siguen las representaciones de "El río de oro", pieza que ha conseguido sostenerse en el cartel un buen número de veces y que promete aún varias más.

BUENOS AIRES

El programa para hoy comprende: en segunda, "S. E. don Agenor Saladillo"; en tercera, el sainete de Alfredo Duhau, "La abogada Mohala", que también ocupa la sección vermouth; en última, el sainete de Octavio Sargenti y el maestro Paya, "La hija de Percantina".

Se prepara para en breve el beneficio del primer actor Elías Alippi.

VARIEDADES

Nos comunica la empresa del Esmeralda que en breve reaparecerá la tonadillera Eva de Lys, mejorada de la enfermedad que la ha tenido alejada varios días de la escena.

En el teatro se producen con frecuencia anomalías que obligan al comentario.

Durante la función a beneficio del primer actor Enrique Muiño, se produjo un caso especial. El beneficiado, al terminar el espectáculo, debía agradecer la demostración. Los aplausos eran atronadores. Muiño se adelantó para agradecer. Parravicini se encontraba en un palco. El público con una evidente y chocante descortesía para el beneficiado, pedía a gritos que hablara Parra.

Pudo satisfacerse el deseo — como así se hizo — sin necesidad de ser tan groseros con el beneficiado, quien tuvo que esperar estoicamente que calmara el entusiasmo descortés para hablar.

El público nos ha dado en este caso una reprobable manifestación de incultura.

MENUDENCIAS

A la Sociedad de autores dramáticos le ha salido un competidor. Se formará otra sociedad también de autores, pero noveles. Hagamos la salvedad de que en la primera también los hay en estas condiciones, algunos aunque tengan varias obras estrenadas, pero aceptemos desde ya como un hecho el proyecto.

Habrá pues entre la consagración que constituye la aceptación en la Sociedad de autores (la auténtica) y el anónimo del montón de esforzados aspirantes a dramaturgos una antesala destinada a los noveles.

Será un halagüeño compás de espera para tantos ilusos que esperan incorporarse al núcleo de los "consagrados". Así les será más llevadero el trance del que muchos no consiguen salir.

Ya tenemos una novedad. Llevamos por lo menos cuatro meses de leer en los carteles del Nuevo: "En ensayo "La Extraña", drama del doctor Gonzalo Bosch".

Ante un anuncio tan prolongado el público habrá creído que se trata de alguna obra de muy difícil interpretación o que los artistas son muy mediocres. Nosotros no creemos ninguna de ambas cosas, pero sí opinamos que sus futuros intérpretes deben saberla de memoria.

Ahora los carteles dicen: "Próximamente, etc." ¿No irá a ser ese "próximamente" de la misma amplitud del "en ensayo"?

Porque entonces y si en realidad ya no se ensaya, para cuando se estrene, los actores se habrán olvidado de sus partes. Aunque también se corre el peligro de que para entonces ya estén aburridos de "hacerla" en esta larga espera. Y si agregamos a esto la perspectiva de que "La extraña" recién suba a escena en el año próximo o a fines de temporada, deducimos lógicamente que la excesiva reclame producirá en este caso un efecto contraproducente.

El hombre propone y Dios dispone — dice el viejo adagio. López Silva lo ha recordado estos días con una cierta amargura. Había proyectado una velada conmemorando la fecha del 12 de octubre. Hubiese sido un éxito. Todo estaba listo. A última hora se interpone lo insalvable: la compañía del Avenida termina prematuramente su temporada. López Silva se ha visto pues precisado a renunciar a su proyecto. El 12 de octubre pensará melancólicamente en Montevideo en la frustrada velada, donde se ha malogrado ingratamente su amor a las cosas tradicionales de la lejana patria que hubiese querido rememorar.

PERIODISMO

P. B. T.

El número de este interesante semanario que será puesto a la venta próximamente, trae el siguiente e interesante sumario:

El descubrimiento de América: El sueño de fray Luis: El futuro presidente del Uruguay: Documentos existentes en el Archivo de Indias de Sevilla: El Museo Nacional de Bellas Artes: Charlas: El dragón romántico: Mundo social. Tonadillas y tonadilleras: La Goya: El VII salón de Bellas Artes: Los reyes católicos y el descubrimiento de América. Por la salud del niño: Tragedias del aire: Los paseos de Buenos Aires: El napolitano, el andaluz y el loro: Notas gráficas de la guerra: La huelga en la República (4 páginas de información gráfica); La exposición de artistas franceses: En el Círculo de la Prensa: Campeonato de football en Montevideo: P. B. T. en Santa Fe: El puerto del porvenir: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, los nuevos escribanos. Romerías españolas; Emociones de un año de gobierno (caricatura por Soldati); Páginas femeninas: Páginas infantiles. Historietas: Juanito el conquistador y los sueños de Pitusa y Firulete; Salón de humoristas. Una nueva clave cifrada: El marinero inglés. Página del comerciante: Util y curioso: Debemos aprender a andar?: Entretenimiento: El football en la República: Información cinematográfica. Actualidades varias de la capital federal y provincias.

MUNICIPALES

COMISION DE HIGIENE

Ha quedado constituída la comisión de higiene municipal del circuito 16, bajo la presidencia del doctor Amadeo E. Grandi y como vocales el doctor Luis Carranza y el rebano Julián Moreno.

La comisión acordó reunirse todos los sábados, por la mañana, con el objeto de tratar asuntos de higiene, moral y seguridad pública. Se envió una nota al Intendente comunicando la constitución de la comisión aludida.

INFORMACIÓN GENERAL

CIRCULO ESPAÑOL ALFONSO XIII

En su última asamblea y reunida la Comisión Directiva del Círculo Alfonso XIII, éste resolvió nombrar a los señores Ramón Ramos, Antonio Grardia, Guillermo Fernández, Luis Espinosa, Sebastián Astrico, Manuel Calvo, Anastasio Sáenz, Indalecio González, Francisco López (hijo), Vicente Rivera, Antonio López y Antonio Novelloé como Comisión de Propaganda de dicho círculo, convocándole a dicha comisión para mañana, con el fin de organizar la fiesta que efectuará este centro el 30 de diciembre próximo, festejando su aniversario.

En la misma asamblea y por moción de su presidente don Raúl Muñiz Moreno, se resolvió dirigirse por nota al comité de Neutralidad en demanda de adhesión a sus propósitos.

DEMOSTRACION

Educacionistas de los distritos escolares 19 y 6.o, han resuelto realizar una demostración de simpatía a los ex miembros del Consejo Escolar 19, señores Francisco B. Serp, doctores Carlos Bull, Felix Sobbrero, N. López Cross y señor Felipe Echegaray, cuya actuación en la dirección escolar del mencionado distrito ha sido digna de encomio, y justicieramente apreciada por el personal docente del mismo.

Esta demostración consistirá en el obsequio de un pergamino a los mencionados caballeros, cuya entrega se hará en un acto público el 28 del corriente, en el local que oportunamente se designará. La secretaría funciona en el local Castro Barros 972.

CONFERENCIA

Patrocinada por el Club de Empleados de Ganadería y Tierras, en el local del mismo, Tucumán 948, el miembro de esta sociedad señor Adrián Patroni, dará mañana a las 9 p. m. una conferencia sobre el tema: "Situación económica del empleado público".

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

El lunes próximo, a las 8.30 p. m., en el local social Lavalle 638, y bajo la presidencia del doctor José A. Saralegui, esta asociación celebrará su duodécima sesión para tratar la siguiente orden del día:

1o. — Asuntos entrados.

2o. — Doctor Nicolás Tagliavacche: Colecistitis calculosa y estenosis incompleta del duodeno por ulcus concomitante — excitación de la úlcera — duedodenoplastia y colecistectomía. (Con presentación del enfermo).

3o. — Doctor A. Sacco: Nuevo tratamiento de la gangrena gaseosa de pie. (Con presentación del enfermo).

4o. — Doctor Mariano Alurralde: Epilepsia parcial de origen traumático por un seudo tumor quístico. (Con presentación de piezas).

5o. — Doctor Delfor del Valle (hijo): Quiste hidatídico del fémur. Resección diafisaria e injerto de tibia. (Con presentación del enfermo).

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE

Colectividades extranjeras

LA FIESTA DE ANOCHE EN EL CENTRO REPUBLICANO PORTUGUES

Tuvo lugar anoche la espléndida fiesta preparada por este centro de residentes portugueses, resultando llena de animación y brillo. Todas las partes del programa sin excepción merecen el más sincero aplauso por la corrección y el gusto puestos en su realización, las que fueron premiadas con nutridos aplausos por el numeroso público asistente.

Para esta tarde a las cinco se anuncia la exhibición de cintas cinematográficas, todas ellas de recientes hechos de guerra, en los que ha participado el ejército de la floreciente república lusitana.

Centros Recreativos

"El Ceibal". — Este centro criollo activa los preparativos para el baile familiar que dará el próximo sábado 13 a las 9 y 30 p. m. en el local, calle Moreno 2159.

Club Social Argentino. — Este club realizará el sábado 13 del corriente a las 10 y 30 p. m., un gran baile en honor de las familias de sus asociados, bailándose en el transcurso de la fiesta el Pericón Nacional.

Para esta fiesta han sido retiradas ya buena cantidad de invitaciones.

Círculo social Adelante. — Este círculo prepara un gran festival artístico danzante, que realizará el 13 del corriente a las 8 [illegible] p. m. en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Círculo Paraná. — Este círculo realizará el día sábado 13 del actual a las [illegible] p. m. en el salón Augusteo, situado Sarmiento 1374, un baile extraordinario conmemorando el aniversario del descubrimiento de América.

Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría del círculo, Bolívar 1451.

Lago di Como — Completando la serie de las fiestas iniciadas por esta prestigiosa asociación, hoy a las 9 p. m., en el lujoso local social Cangallo 1750, tendrá lugar el gran baile y fiesta extraordinaria que prepara esta sociedad.

Para el 11 del corriente se anuncia un "five o'clock tea" danzante.

Club Social Eslava. — La comisión directiva de este club activa los preparativos para la realización de un baile, en conmemoración del aniversario del descubrimiento de América, el que se celebrará el sábado 13 del actual a las 10.30 p. m., en el acreditado salón de la asociación filantrópica La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Ideal Club — Realizará un picnic hoy en las playas de Quilmes.

Sol Naciente — En los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 256, verificará hoy a las 8.30 p. m. un [illegible] familiar.

Las Cuatro Estrellas — El domingo 14 del actual tendrá lugar en el salón Tacuarí 256, un baile familiar en honor de la comisión de señoritas, a las 8.30 p. m.

Los Cívicos Unidos — Esta sociedad activa los preparativos para la matinée familiar que dará hoy en su local San Juan [illegible]. Esta fiesta es exclusivamente para los asociados.

—La comisión directiva ha resuelto reabrir su academia de baile, habiéndose fijado los días martes y viernes, de 8 a 10 p. m.

Club Iris. — Estuvo muy concurrido el baile que este prestigioso club llevó a cabo ayer en el salón del Centro de Almaceneros.

La numerosa concurrencia bailó con gran entusiasmo hasta ya entrada la noche.

ELIXIR BERGER
(SIN AJENJO)

¡El que es calvo es porque quiere!
Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.
Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.
La Loción Belaunde hace nacer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída de [illegible], hace desaparecer la caspa y cura la sarna y la tiña.
PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $ 10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.
Agencia en Rosario: MAIPU 983
Agencia en Cordoba: Pension Hotel y Hotel Victoria
CARLOS A. BELAUNDE
Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.
CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

ESPECTACULOS

TEATROS

ODEON. — Compañía dramática francesa, dirigida por el actor M. André Brulé. [illegible]

[illegible]

NACIONAL. — [illegible] 9.15 p. m. [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES PALACE (Rivadavia 4 2 60) Compañía [illegible] de zarzuelas, operetas y revistas de Enrique Ramírez. — Hoy [illegible]

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones [illegible]

[illegible]

SKATING RING [illegible] Avenida Alvear y Pueyrredón [illegible] Hoy de 9 a 12, tarde, de 3 a [illegible] y noche de 9 a 12. [illegible] martes y viernes de noche. [illegible] Entrada pesos 0.50

EXCURSIONES — Viajes de recreo a las islas del Delta, [illegible] para excursiones.

FLORIDA [illegible]

Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados, de 2.45 a 7.30 y de 8.45 a 12.30. [illegible]

CINEMATOGRAFOS

[illegible] — Hoy [illegible]

[illegible]

THE AMERICAN PALACE [illegible]

CINE MODERNO (Corrientes 283). — Variado programa con estrenos.

[illegible]

GENERAL [illegible] 2165. [illegible]

[illegible]

[illegible] (Suipacha 15). — Variado programa con estrenos.

TEATRO CINE [illegible] (Chacabuco [illegible]). — Compañía Paco Alvarez y [illegible] Granada. Gran éxito.

CINE COLISEO [illegible] (Garay 3135). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha [illegible]) [illegible] noche, con [illegible].

ESMERALDA. — Todos los días, estrenos, variado programa.

[illegible] 2750). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA [illegible] No 3 — Variado programa con estrenos.

CINE CENTRAL MITRE [illegible] Mitre [illegible] para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Chacabuco número [illegible]) — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM No. 5 (Rivadavia 2970) — Variado programa con estrenos

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

BANDERAS
ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

El clásico Colombia

¡PAS-SI-MAL!

Salen de perdedores: LEÑA SECA y PISAFUERTE

Resultados generales

Por falta de espacio nos vemos obligados a reducir los comentarios de los distintos desarrollos. Con el mismo laconismo del telégrafo, informaremos cuanto detalle sea interesante para el lector.

No creemos que este caso de fuerza mayor reste atractivos a la página, precisamente en estas columnas de resultado, donde más que el comentario interesan siempre los números y los dividendos.

Veamos como se desarrolló el programa.

PRIMERA CARRERA

Con Rapiña en la punta, fué puesto el lote en movimiento, siguiéndola en toda la distancia Ranquela y a ésta Como.

Al llegar a la recta y enfrentar las populares, Como se destacó, conteniendo al final en buen estilo el ataque de Binette.

PREMIO MENTIROSA (1908|09)

Distancia 1000 metros

1 **COMO**, 56 kilos, por Lord Melton y Chiripa, del stud H. Chapadmalal, D. Torterolo	15188	10948
2 Binette 49, M. Altamiranda	1109	927
3 Ranquela 49, E. Saavedra	1900	1719
4 Chaché 47, O. González	910	1101
0 Jubel 53, M. Acosta	2025	1692
0 Fulana 48, E. Bravo	163	203
0 Turquesa III 47, G. Benvenutti	1293	1613
0 Rapiña 47, F. Barrozo	6232	4336
0 Y. Mota 46, C. Greme	446	435
0 Galleta II 45, E. Peñaloza	1450	1366
0 Fornarina 43, C. Orlazada	132	128
0 Limosnera 43, Ferrari	85	98
	30924	24566

No corrió: Piedra Movediza.
Dividendos: de Como, $ 3.65 a ganador y 2.50 a placé; de Binette, 8.10; de Ranquela, 5.30.
Tiempo: 1' 3|5.
Ganada por 3|4 cuerpos. De la 2a. a la 3a., 1|2 cuerpo.

SEGUNDA CARRERA

Apenas recorridos los primeros metros, aparecieron destacadas Idaviva y Leña Seca, hasta que en la mitad de la recta, pasó la hija de Greenan al primer puesto.
En los tramos finales avanzó Pres-
Entraineur: Rufino Coll.

Adolfo Bullrich y Cía.

La producción del haras El Moro. — 18 potrillos y 24 potrancas sangre pura de carrera, nacidos en 1915, hijos de Old Man, Fulmen, Buchardo, Rosales, Jardy y Old Medow, procedentes del haras El Moro, entre los que figuran hermanos de Canora, La Ñatita, San Jorge, Full Hand Bizcocho y otros.

El martes 9 de octubre, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino. Catálogos en nuestra casa, calle Florida 269 y 273 Buenos Aires. Comisión del 6 o o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 5|88v.8oct.

Casares Hnos. y Dihel

SARMIENTO 357 Buenos Aires

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero.—

La producción total del año, del Haras Nacional, que comprende 8 potrillos y 8 potrancas hijos de Jardy, 7 potrillos y 3 potrancas hijos de Saint Wolf y 3 potrillos y 3 potrancas hijos de Valero.

Se rematarán:

El viernes 12 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el tattersall del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestras oficinas.

Comisión a cargo de los compradores. — Casares Hermanos y Diehl. 5|102-v. oct. 11.

Del haras La Merced.—Criados en el haras Nacional.

3 potrillos y 2 potrancas por Anteo y March Flower, hermano de Saint Wolf, producción del año del haras La Merced, criados en el haras Nacional, se rematarán

El viernes 12 de octubre, a las 2.30 de la tarde, en el tattersall del hipódromo Argentino, una vez terminada la venta de los productos del haras Nacional.

Catálogos en nuestras oficinas. Comisión a cargo de los compradores.—Casares Hnos. y Diehl. 4|165v.12oct

metros en reñida lucha con la pupila del stud Don Julio, que a pesar de todo conservó energías para imponerse en el disco.

PREMIO MOUCHETTE (1910|12)

Distancia 1200 metros

1 **LEÑA SECA**, 56 kilos, por Greenan y Escama, del stud Don Julio, J. Etchechurry	998	949
2 Presteza 56, E. Canessa	3733	2939
3 I. Mansa 56, N. Berazategui	1061	899
4 Ecureuil 56, P. Cichetti	2840	1970
0 La Cigarrona 56, R. Rodríguez	780	582
0 Sly Girl 56, J. Calistro	269	343
0 Frontera 56, E. Saavedra	8110	6266
0 Indirecta 56, A. Quinteros	310	369
0 Idaviva 56, P. J Ramírez	2860	2403
0 Aragonesa 56, D. Englander	8466	6232
0 Hydre 56, M. Acosta	3751	2452
0 Doña Lula 56, R. V. Lanatti	301	335
0 Francheville 56, J. Benvenutti	301	370
	33780	26039

No corrieron: Patrie, Mentirilla y Bocina.
Dividendos: de Leña Seca, $ 60.90 a ganador y 15.10 a placé; de Presteza, 6.25; de India Mansa, 15.80.
Tiempo: 1'16" 3|5.
Ganada por 1 cabeza. De la 2a. a la 3.a, 3|4 cuerpos.
Entraineur: Martín Arrego.

TERCERA CARRERA

De punta a punta se impuso el pupilo del stud Don Gonzalo, gran favorito de la carrera, no tan sólo por sus prestigios de animal sobresaliente, sino también por la monta del jockey Cardoso, que seguro de su victorio volvió hoy a la profesión que más honores le ha dado.

Lo siguió Vanloo en toda la distancia, finalizando segundo delante de Trianón.

PREMIO CHICHARRA II (1911)

Distancia 1800 metros

1 **PISAFUERTE**, 56 kilos, por Your Majesty y Casiopea, del stud Don Gonbalo, D. Cardoso	16035	—
2 Vanlóo 56, A. Navarro	2925	—
3 Trianón 56, F. Arcuri	4030	—
	22990	—

No corrieron: Irmao y Alarf.
Dividendos: de Pisafuerte, $ 2.60 a ganador.
Tiempo: 1'40".
Ganada por 1 1|2 cuerpo. Del 2o. al 3o., varios cuerpos.
Entraineur: Daniel Cardoso.

CUARTA CARRERA

La largada fué completamente favorable para Dividendo, que tomó a su cargo la dirección de la carrera, mientras los demás pupilos emprendieron la marcha completamente desgranados.

Lo siguieron Bajel, L'Emigré, Matchboch y Stayer avanzando al final este último por los palos, para contener en buen estilo el ataque tardío de Parigot.

PREMIO HIRONDELLE (1913)

Distancia 1600 metros

1 **STAYER**, 54 kilos, por Polar Star y Julep, del stud Los Yuyos. A. Navarro	20334	11287
2 Parigot 49, M. Acosta	12047	6387
3 Dividendo 49, S. U. Morales	1468	1365
4 L'Emigré 50, F. Arcuri	12909	8082
0 Matchbox 56, M. Altamiranda	2822	2532
0 Congrio 51, T. N. Fernández	1896	961
0 Fiador 49, E. Saavedra	5805	3667
0 Bajel 49, A. Quinteros	2043	1420
	59324	35711

Corrieron todos.
Dividendos: de Stayer, $ 5.25 a ganador y 2.75 a placé; de Parigot 3.35; de Dividendo, 8.40.
Tiempo: 1'51".
Ganada por 1|2 pescuezo. Del 2o. al 3o., 1 1|2 cuerpo.
Entraineur: Vicente Pérez.

QUINTA CARRERA

Divinidad contó con una mala largada, teniendo por tal causa que esforzarse para quitarle a Mamita la dirección de la carrera, que tuvo durante los primeros 300 metros.

Siguieron a la favorita la hija de Meharí, Amapa, Pas si mal y Dijital.

Entre los dos codos sacó Divinidad mayor ventaja, pero al final no pudo contener el avance de Pas si mal, que la dominó en excelente estilo.

PREMIO COLOMBIA

Distancia 2200 metros

1 **PAS-SIMAL** 59 kil., por Diamond Jubilee y Pas-si-Bête, del stud Iceache, T. N. Fernández	1902	991
2 Divinidad 51 k., M. Acosta	32978	12460
3 Amapa 49, A. Baistroqui	4863	2677
4 Dijital 63, F. Arcuri	10750	3503
0 Mamita II 61, G. Ardouin	2283	1119
0 Marline 49, M. Lema	3291	1837
	56068	22617

No corrieron: Falerna, Curiosity y Paulita.
Sport de Pas-si-mal, pesos 53.65 a ganador y 8.95 a placé; de Divinidad, 2.55.
Tiempo 2'17" 3|5.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Del 2o. al 3o., 1 3|4 cuerpo.
Entraineur: Aparicio Aquino.

SEXTA CARRERA

Toma la punta Glotón seguido a corta distancia por Juan de Garay, Bis y Niño Bien.

El hermano de Enérgica que parece un regular elemento de handicap, al llegar a la altura de los populares pasó al frente dominando a sus adversarios en un cómodo galope.

PREMIO LECHUZA (1914)

Distancia 1600 metros

1 **BIS** 54 kilos, por Cyllene y Partícula, del stud Alvear D., F. Arcuri	10172	3705
2 Glotón 54, M. Acosta	18598	6786
3 Encomio 54, G. Ardouin	11516	5051
4 Juan de Garay 54, D. Englander	7725	3433
0 Irishboy 54, P. J. Ramírez	4820	2209
0 Niño Bien 54, D. Torterolo	8888	4512
	61619	25696

No corrieron: Isaac, Crocus y Magistral.
Dividendo de Bis, $ 10.90 a ganador y $ 5.40 a placé; de Glotón, $ 3.85.
Tiempo, 1'38" 1|5.
Ganada por 2 3|4 cuerpos; del 2o. al 3o., 1 3|4 cuerpo.
Entraineur del ganador: Felipe Vizcay.

SEPTIMA CARRERA

De punta a punta se impuso Invasor a quien siguió Art Nouveau, Kick II y Clearing.

Sin variar de colocación llegaron a la recta, donde avanzó Sable, logrando sólo el tercer puesto.

PREMIO DIJITAL (1915)

Distancia 1600 metros

1 **INVASOR II** 47, por Galloway y Falda, del stud Lowland Boy, M. Acosta	19565	6155
2 Art Nouveau 50, F. Arcuri	24984	10546
3 Sable 46, M. Altamiranda	8718	3417
4 Clearing 60, M. Lema	9566	2264
0 Kick II 55, T. N. Fernández	2080	969
0 Retamo 44, F. Barrozo	3184	979
	68097	24619

No corrió Fiador.
Dividendo de Invasor II: $ 6.25 a ganador y 2.90 a placé; de Art Nouveau, 2.50.
Tiempo, 1'37" 1|2.
Ganada por 1 cuerpo; del 2o. al 3o., 3|4 de cuerpo.
Entraineur: Telmo Miguez.

OCTAVA CARRERA

PREMIO CANTARIDINA (1916)

Distancia 2800 metros

1 **JANDO** 51, p. Eneo y Retract, del st. Lowland Boy, P. Cichetti	116073	5541
2 Espartal 55, M. Lema	25221	6960
3 Menos Uno 51, A. Baistroqui	8518	2438
4 Lanco 55, S. U. Morales	11203	3054
0 Picarote 55, F. Arcuri	10090	2705
0 Cacique 52, O. González	7975	1978
	82080	22676

No corrieron: Briand y Retamo.
Dividendo: de Jando, pesos 9.20 a ganador y 3.40 a placé; de Espartal, 3.15.
Tiempo: 2'38" 1|5.
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Entraienru: Telmo Miguez.

DESENGAÑO

Tal vez el pupilo de la Petite Ecurie (sucursal Tomás Conde), entre recién en el período de la sinceridad, pues si hasta ahora lo ha sido de manera dudosa, con el público, tal vez en lo sucesivo empiece a serlo con su propio nombre.

Las últimas carreras han sido verdaderos Desengaños a pesar de la excelencia de la monta elegida y de la chance que le vió la sabia cátedra.

Esto no será óbice para que cuando disminuyan algo los kilos, sea el mismo crack de los últimos tiempos.

A tal fin se le prepara, obligándosele ayer a que marcara 1'3" 1|2 en los 1000 metros. Es un esfuerzo cómodo.

LA IMPERIO

En partida suave de 700 metros fué tendida ayer esta hija de Valerio cuyas bondades de hoy no parecen estar muy de acuerdo con sus prestigios de un principio.

Gatún la acompañó en toda la distancia, no sabemos si para enseñarle o para aprender algo... De cualquier manera, creemos que cualquiera de los dos podían repetir el viejo refrán que dice: "Más vale ir solo, e.c."...

SETENTA Y CINCO

Se halla anotado en el programa confeccionado para la reunión del jueves, donde hará su debut si a último momento no se dispone lo contrario.

Los lectores ya deben tener noticias del famoso cañón francés que ha de aparecer en las pistas en forma de un potrillo veloz y regular.

Ayer lo tendió el jockey Etchechurry en 1000 metros sin exigirlo en ningún momento. Le tomamos 1'2".

No está mal...

BRITON-CRUZ ROJA

Sin novedad digna de mención siguen estos dos elementos su preparación, sin que por el momento hayan revelado más bondades que unas discretas y vulgares aptitudes para las pruebas ordinarias... cuanto más ordinarias mejor.

Con esta opinión no se puede dispensar mayor importancia a un ejercicio que les vió nuestro repórter realizar ayer apareados en el recomendable tiempo de... 1'2".

Ganó... ¿y eso qué importa si el mal no tiene remedio?

NITRAL

Se trata de una partida discreta sobre 700 metros con la monta del jockey Quinteros marcando 43".

De Nitral diremos lo que de otros muchos animales que han llegado a una época dada de sus vidas sin demostrar más bondades que unas vulgares ligerezas con los que no se consigue nada.

Pero Nitral ganará... Esta es la opinión de su entraineur que porque no deseamos lo contrario, la respetamos sin protesta alguna.

FIERO

Este es el pensionista obligado de todos los domingos, tal vez porque para este día nuestro repórter nos guarda los peores trabajos, teniendo en cuenta que con ellos se pueden hacer sueltos más sabrosos, por lo mismo que se habla de todo menos del trabajo.

Así Fiero, candidato inevitable al comentario dominguero, tiene hoy sobre su conciencia el resultado de una partida de 700 metros realizada ayer con la monta de Carmelo Fernández.

Marcó 42" 2|5. Menos mal.

CHARMING HOP

Sin el "Hop" podía prestarse a confusiones; con el "Hop" no hay confusión posible... Sabemos de quien se trata, y lo sabe el lector, y lo sabe todo el mundo que alguna vez la vió correr, porque los recuerdos son los últimos que se pierden.

Pero conformémonos pensando que ayer en 600 metros, soportando el peso de Ardouin, cubrió 600 metros en 36" 3|5, que no es poco en estos tiempos de crisis... hasta en los cronómetros.

Esto no quiere decir que vaya a reaparecer pronto, pero podemos ir anunciándolo para preparar los ánimos...

BOLIDO

Cayó... y con tan mala pata que todavía no ha podido levantarse. Vaya la confusa figura para explicar la poca suerte que acompaña al pupilo de Ambrosio Eluen, víctima además de sus escasos medios que no se pudieron aprovechar al principio de la temporada y que ahora menos resultados darán cada día.

Porque una partida en 45" con la monta de Cichetti, para un perdedor que ha llegado al mes de octubre... no es mucho.

Es decir, nos parece...

MIRABEAU

Tratándose de un Meharí regular sus partidarios son más, no sabemos si porque ese potrillo inspira ciertas simpatías o si porque en realidad merece tal deferencia. Lo cierto es que Mirabeau cuenta con entusiastas admiradores que esperan de él cada día nuevas y mayores hazañas, entusiasmados por el mérito de las ya realizadas.

Mirabeau cuenta para su primer compromiso con una partida de 700 metros realizada ayer en 45" 1|5.

Se agradece el informe.

EN EL PREMIO NACIONAL

SE PUEDE BATIR A BOTAFOGO

¿Cómo?

"¡That is the cuestion!" Que dijo Hamlet en su duda eterna y que hoy repetiría el "colega" en su ensañamiento con la lengua del inmortal genio de Sratford...

Alguien ha dicho que se puede batir a Botafogo y ha dicho bien, pues según la clásica escuela de Perogrullo, para que el hijo de Korea caiga derrotado no es menester otra cosa que... correr más. Hasta hace quince días la sola idea de correr más que Botafogo podía traer graves trastornos en el hogar más pacífico, si por un canal el "pater familiae" era uno de los nuestros, defensores "enragé" de las bondades del pupilo de Vizcay.

Hoy en cambio se acepta con ciertas reservas... pero se acepta. La culpa no es nuestra, ni del aficionado iconoclasta que sueña con la destrucción de ídolos, ni es del repórter sabihondo que por una genialidad dió en llamar "matungo" a un crack de tanto prestigio. La culpa es del vecino... El "colega" con esa información tan exacta que lo caracteriza ha lanzado a los cuatro vientos de una noche huracanada la alarmante noticia de la mala corrida preliminar de Botafogo. Con esa ambigüedad, que tantas puertas de escape le ha ofrecido en sus muchos traspiés, declaraba que Botafogo "finalizó apagado" — ¡oh, las luminosas figuras de la literatura turfista! — pero agregaba — por las dudas — que esa no era causa suficiente para pensar en su derrota, pues... y aquí agregaba una razón ingénua que como otras tantas tonterías no queremos recordar.

No obstante la ambigüedad evidente el público advirtió la intención y los profesionales vió aclararse como una esperanza el oscuro horizonte oculto por la gran figura de Botafogo.

Sonó a la mañana siguiente nuestro teléfono con una molesta insistencia; las chicas de la Central, alarmadas, también averiguan, y el notarnos más pálidos que otros días, el ordenanza que cuida nuestra puerta por los posibles ataques de los entraineur "feroces" (?) nos preguntó tembloroso:

—Señor, qué le pasa?...

Y con una voz débil que más parecía un lamento, respondimos:

—Pero ¡cómo!... ¿no sabes?... Botafogo pierde en el Nacional!...

Y el ordenanza se lanzó una sonora carcajada que puso en conmoción toda la casa.

Averiguada la causa nos impusieron la obligación de inquirir datos de Vizcay, a fin de salir de la duda cuanto antes. Y Vizcay nos ha dicho:

—La carrera se hará como de costumbre; Botafogo tomará la punta, seguirá en la punta hasta el codo — aquí palpitamos la confirmación de la terrible noticia — y según su costumbre — agregó tranquilamente Vizcay — sacará uno, dos, tres, cuatro... varios cuerpos Eso es todo.

—¿Pero y el ejercicio no fué malo?

—¡No!

—¿Regular, entonces?

—¡Tampoco!

—¿Fué bueno? — preguntamos sonrientes al fin.

—¡Excelente! Sin emplearse en ningún momento marcó 2'40" 1|2 en un día que todos los tiempos eran malos.

Berthier ayer, echando el resto, marcó 2'38" 3|5. Takecare tiene una corrida seria en 2'39" 1|2. Y Remanso tiene un floreo de 2'43" un medio. Yo creo que Botafogo está en condiciones de correr en 2'35".

—¡Locuras!

—¡Lo veremos!...

....

De lo dicho, pues, no hay nada. Según la opinión del entraineur del Alvear, contra su pupilo corran los rivales que quieran y corran como quieran, nada han de conseguir.

No pensamos en Datilero, porque su hazaña última no le da alas para volar tan alto, como no pensamos en Pisafuerte porque no sabemos qué intenciones tiene su ecurie, ni si en realidad vale lo que se supone.

Se puede batir a Botafogo. Pero... ¿Cómo?... ¿Con qué?... ¿Quiénes?...

Y eso que no aceptamos la opinión de muchos que ven en Botafogo otro Old Man. El hijo de Korea es lo más notable que hemos visto en los últimos tiempos. Old Man, su padre, es lo más notable de todos los tiempos.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

PREMIO DIVIDENDO

(Vallas)

Distancia 2500 metros

1 B. Hondo 82 k.	6 Dichoso 70
2 Abie 72	7 Hídrico 68
3 Loncopué 71	8 Ché 67
4 The Libel 71	9 Unionero 60
5 Pan Solo 70	

PREMIO LA PINGUINA

Distancia 1600 metros

1 Vidalita 56 k.	6 Decisiva 56
2 Footlight 56	7 Mentirilla 56
3 Aragonesa 56	8 La France 56
4 Winnipeg 56	9 Cribe 56
5 Beguina 56	10 Porteña II 56

PREMIO BAJEL

Distancia 1400 metros

1 Fosfato 56 k.	10 Irmao 56
2 Arrás 56	11 Cuckoo 56
3 Tipoy 56	12 Caburei 56
4 Shot 56	13 Alto 56
5 Roselión 56	14 Instructor 56
6 Alarí 56	15 Trianón 56
7 Ñandubay 56	16 El Cóndor 56
8 Pousse 56	17 Juguete 56
9 Malandante 56	

PREMIO REMATE

Distancia 1600 metros

1 Iver 52 k.	3 D. White 50
2 Aneiros 51	

PREMIO CASTELNAU

Distancia 1800 metros

1 I. Sol 56 k.	4 Irishboy 51
2 Marline 55	5 Isaac 50
3 Leubucó 52	6 Glotón 48

PREMIO BURIL

Distancia, 2000 metros

1 Tolbiac 57 k.	10 Tableta 55
2 Luneville 57	11 Mollie 55
3 Gracián 57	12 Talcahuano 54
4 Nacar 57	13 Betso 54
5 L'Epatant 57	14 Dos Fuegos 54
6 Monfalcone 57	15 No es 54
7 Ariman 57	16 C. de León 54
8 Diaspa 55	17 Wateville 54
9 Meneguina 55	18 Helado 54

PREMIO FAROL

Distancia 1600 metros

1 Clearing 60 k.	4 Radiant 55
2 Full Hand 54	5 Etrusco [illegible]
3 Falerna 51	6 Embeleco 43

PREMIO GALLIPAVO

Distancia, 2200 metros

1 Lance 53 k.	9 L'Emigré 48
2 Chaauf 56	10 Rasante 46
3 Rosedal 52	11 Paulita 43
4 Curiosity 51	12 Paulita 43
5 Sunday 50	13 Mala Firma 43
6 Eneas 50	14 Jurado 40
7 Given Or 50	15 Mi Ñata 40
8 Dieufort 50	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Espirita, distancia 1600 metros — Protea, Le Fifi, Safo, Gagliardi, Ranquela, Mollie, Fripona, Como, My Dream, Ñata, La Victoire, Altes Real.

Premio As de Espadas distancia 1400 metros — Cribe, Presteza, Stacia, Frontera, Partenia, Mentirilla, Astillera, Desdémona, Clamayo, Idaviva, Inocencia y Malena.

Premio San Jorge, distancia 1700 metros — Petit Bronce, Alcazón, Valeriano, Vanloo, Cabarei, Bólido Trianón, Frisio, Millerand, Alarí Wilde, Last Orange, Irmao, Pisafuerte, Claro de Luna.

Premio [illegible], distancia 2500 metros — Beware, [illegible], Parigot Finch, Pedrino.

Premio Smasher, distancia 1600 metros — [illegible], Encomio, Mariaso, Pringles, Irishboy, Irishbill, Pisafuerte, Retamo, Bis, Comendador II.

Premio Packov, distancia 1600 metros — Full Hand, Clearing, Beware, Mirabeau II, Art Nouveau, Florilegio, La Pinguina, Matchbox, Don Ramiro, The Lad, Tata Dios, Radiant, Etrusco.

Premio Saint Emilion, distancia 2500 metros — Vicente López, Desengaño, Submarino, Curiosity, Jando, Changuí, Les Gorros, Cacique, Farruco, Lance, Rasante, Kiva II.

Gran Premio Nacional

Distancia 2500 metros

En este clásico extraordinario que se correrá el domingo en Palermo han sido ratificados los siguientes productos:

Berthier 57 kilos, Tackecare 57, Divinidad 57, Les Gorros 57, Remanso 57, Briand 57, Retamo 57, Moloch 57, Botafogo 57, Picarote 57.

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

EL MATCH DE HOY

Uruguayos v. Brasileños

TRIUNFO DE LOS URUGUAYOS

Se ha disputado hoy el cuarto partido del Campeonato Sudamericano entre uruguayos y brasileños.

No obstante la derrota que estos últimos sufrieron en el match que sostuvieron contra los argentinos, el encuentro de hoy había despertado gran interés en los círculos deportivos de los distintos países representados en el certamen que nos ocupa. Y este interés es bien justificable por cuanto dependía de su resultado, la posición que ocuparan los uruguayos en el Campeonato Sudamericano que ya el año próximo pasado se adjudicaran ellos, sin lograr, empero, vencer a los argentinos.

Hoy ambos equipos se han presentado con sus líneas modificadas, que le dan mayor poder y homogeneidad. En Montevideo era esperado este partido con vivo interés, pues se deseaba juzgar la actuación de los brasileños en su segunda presentación. Y esta expectativa aumentaba al recordarse las dificultades que tuvo que vencer el bando uruguayo el año próximo pasado para vencer a sus rivales de hoy, más fuertes si se quiere.

El match de 1916—

Se llevó a cabo el 12 de julio en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima a las órdenes del referee chileno señor Carlos Fanta, presentándose los equipos así constituídos:

Uruguayos: C. Saporitti; N. Varela y A. Foglino; J. Pacheco, A. Delgado y J. Banzino; A. Soma, S. Tognola, J. Piendibene, N. Gradín y A. Romano.

Brasileños: C. Amaral; O. Pereira y A. Nery; N. Lagrecca, S. Pullen y E. Almeida; L. Menezes, E. Alencar, A. Friedercinch, S. Sodro y E. Arnaldo.

En el perimer período los brasileños se adjudicaron su único tanto. Habrían transcurrido ocho minutos de iniciado el juego, cuando Pullen tiró la pelota hacia el arco contrario y Friedenreich entró en posesión de ella y luego de esquivar a Varela arremetió hacia la valla uruguaya. [illegible] en un tiro corto [illegible] de su bando. El team brasileño quedó reducido momentos después a diez hombres pues a raíz de una colisión entre Piendibene y Pereyra, éste se vió obligado a retirarse del field.

A los 15 minutos del segundo período Nery concedió un corner, que tomó [illegible] Pacheco; Romano impulsó la pelota con la cabeza, permitiendo [illegible] Amaral [illegible] de los uruguayos.

En definitiva vencieron los uruguayos por 2 tantos contra 1.

Tal fué, en síntesis, el match del año próximo pasado.

El partido de esta tarde—

MONTEVIDEO, octubre 7 — (De nuestro enviado especial). — Gran expectativa reinaba en esta ciudad por el match que debían disputar hoy los Uruguayos y Brasileños, correspondiente al Campeonato Sudamericano de Football. Desde las 2 de la tarde comenzó a llenar público el field [illegible] ávido de presenciar un encuentro abundante en alternativas agradables, tal como lo hace presumir la [illegible] de los equipos competidores.

En poco tiempo, las amplias gradas que circundan el campo de deportes se hallaban repletas de concurrencia.

La tribuna [illegible] con flores y banderas argentinas, chilenas, brasileñas y uruguayas, daba cabida a altas personalidades del país y a miembros del cuerpo diplomático, delegados de la Confederación Sudamericana y familias pertenecientes a la sociedad distinguida de esta capital.

El field se halla en buenas condiciones, no obstante la lluvia caída ayer.

Entre la concurrencia se hacían los más variados comentarios respecto de la actuación de los bandos en el match que debía disputarse esa tarde.

Momentos antes de la hora señalada para dar comienzo al partido, aparecen en la cancha los jugadores brasileños, seguidos por los componentes del cuadro uruguayo, vistiendo pantalones obscuros y camiseta celeste estos últimos y pantalón y camiseta blanca, con el escudo brasileño los primeros.

Encabeza a los uruguayos el jugador Saporiti.

Una prolongada salva de aplausos saluda la aparición de los equipos. Estos, reunidos frente al palco oficial, prorrumpen en entusiastas hurras por las instituciones deportivas representadas en el Campeonato Sudamericano. Esta simpática nota es aplaudida por el público de las tribunas oficial y populares.

Momentos después aparece el referee argentino señor Germán Guassone, encargado de dirigir el match, y los "linesmen" Carlos Isola y Guerrero, guardavallas argentino y chileno, respectivamente.

Después del peloteo de práctica, se alista el equipo en la siguiente forma:

Uruguayos: C. Saporiti; Varela y Urdinarain; Pacheco, Rodríguez, Zanzino; Pérez, H. Scarone, Romano, C. Scarone y P. Somma.

Brasileños: C. Amaral; Vidal y Netto; Picagli, Lagreca y P. Ramos; Isso, Díaz, Amílcar, Necco y A. Silveira.

Primer período—

Vencedor en el sorteo el capitán del equipo uruguayo eligió la ventaja del viento a su favor, teniendo sol en contra. A las 2.50 p. m., Barbury inició el juego pasando a Necco; el avance que éste forward emprende es interceptado por Rodríguez, quien cede la pelota a Somma y éste dirige un shot que sale afuera.

Somma y Carlos Scarone inician un avance combinado que malogra Netto en excelente estilo. Vuelven los uruguayos a atacar y el shot final que dirige Somma sale afuera.

Team uruguayo vencedor

En un avance de los delanteros brasileños, Pacheco salva la valla uruguaya en un momento de peligro.

Habían transcurrido 10 minutos de iniciado el juego y el primer goal de los uruguayos se produce. Somma dirige un centro que toma H. Scarone con la cabeza y señala el tanto.

Continúan en la ofensiva los uruguayos; los brasileños ceden un corner que dirigido por Somma no dá resultados. El referee pena a Somma por hallarse en posición offside.

Barbury y Lagrecca incurren en hands; los shots libres que sobrevienen los dirigen Varela y Pacheco, respectivamente, sin consecuencias.

A los 18 minutos se produce el segundo goal de la tarde. Somma envía un oportuno centro y Romano marca el tanto.

Amaral rechaza la pelota a raíz de un golpe de cabeza de Romano, al recibir un centro de Pérez.

H. Scarone sufre un accidente de poca importancia. Por hands de Isso, [illegible] un tiro Rodríguez, que intercepta la defensa. Amaral es aplaudido al detener un fuerte shot de C. Scarone.

Saporiti cede un corner ante un tiro de Barbury; es dirigido por Silveira sin resultados. Por foul de Lagrecca a Romano, dirige un shot libre Rodríguez, que rechaza [illegible].

A los 37 minutos Ramos sufre un serio accidente, siendo retirado del field asistido por varios médicos.

El referee pena a Pérez por offside. Somma dirige luego un tiro de H. Scarone que para Amaral. Saporiti rechaza un fuerte shot de Isso. [illegible] un corner que tomado por [illegible] no da resultados. Se distinguieron en este tiempo: Romano, Urdinarrain, Varela, Somma y H. Scarone, de los uruguayos, y Amaral, Isso, Lagrecca y Netto de los brasileños.

Sin otras variantes termina el primer tiempo con el siguiente resultado:

Uruguayos	2
Brasileños	0

Segundo período—

Se comentó mucho en el tiempo de descanso el dominio ejercido por los uruguayos sobre los brasileños, quienes en contadas ocasiones se mostraron peligrosos.

A las 3.50 se reinicia el juego ante la expectativa general. Los uruguayos persisten en la ofensiva, dando abundante trabajo a la defensa brasileña, en la que sobresalen Netto, Lagrecca y Amaral, que interceptan avances uruguayos.

Varios avances de Romano, H. y C. Scarone no malograron la defensa brasileña.

A los [illegible] minutos, Romano marca el tercer goal al recibir un pase de Somma.

[illegible] después, C. Scarone, a raíz de un avance de su línea delantera, acierta el cuarto y último goal de los uruguayos.

En este período los brasileños jugaron con sólo diez hombres, a raíz del accidente que sufriera Ramos.

Antes de terminar, Amaral y Romano sufren una colisión siendo retirados los dos de la cancha.

Resultado final—

Uruguayos	4
Brasileños	0

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Argentinos v. Chilenos

(De nuestro enviado especial)

Los aficionados de ambas márgenes del Plata esperaban una amplia victoria del team argentino sobre el cuadro chileno en el match que se disputó ayer. Y esta absoluta confianza en la chance de nuestros colores era bien explicable por cierto. La completa derrota de los chilenos en el partido que sostuvieron con los uruguayos, permitía asegurar un segundo amplio contraste. Sin embargo no aconteció así. El equipo chileno produjo ayer un notable partido, especialmente en el primer período, donde contaba con la apreciable ventaja del viento a favor.

En cuanto al bando argentino, si bien dominó netamente a su rival en la segunda parte del juego, dejó mucho que desear en lo que a la línea de forwards se refiere; no repitió su brillante actuación del primer encuentro por el Campeonato Sudamericano. Nó obstante esto, el resultado del match ha sido lógico; venció el equipo que mejor jugó y que evidenció mayor decisión en los momentos difíciles.

Tócale ahora al bando argentino medirse el domingo próximo con los uruguayos, match final del campeonato. Esperamos, pues, que el team que nos represente ese día constituya el fiel reflejo del verdadero estado del football argentino.

Nuestro enviado especial en Montevideo nos remite el siguiente despacho telegráfico:

MONTEVIDEO, octubre 7. — Ante una concurrencia superior a diez mil personas, se llevó a cabo ayer en el field oficial el tercer encuentro del Campeonato Sudamericano de Football. En la tribuna oficial se encontraban el ministro argentino doctor Estrada y otras personalidades del país.

El resultado del partido ha constituído una verdadera sorpresa, por cuanto se esperaba una amplia victoria de los argentinos, máxime después del triunfo de éstos sobre los brasileños y la derrota completa de aquéllos en el match que sostuvieron con los uruguayos.

A las 3.45 p. m. el referee señor Alvaro Saralegui, llamó a los bandos, que se presentaron así constituídos:

Argentinos: C. Isola; A. Ferro y A. Reyes; E. Matozzi, F. Olazar y P. Martínez A. Blanco, N. Vivaldo;, A. Ohaco y J. N. Perinetti.

Chilenos: Guerrero; Gatica y Cárdenas; García, Alvarado y Ladrón de Guevara; Rojas, Bolados, Muñoz, Muñoz y Paredes.

Vencedor en el sorteo el capitán del equipo chileño, tocóle iniciar el juego a Ohaco, quien cedió la pelota a Martín, siendo malogrado el avance de éste por Muñoz.

Guerrero, ataja a continuación un buen tiro de Martín. El referee pena después un fould de Martín a Gelides sin resultado. Perinetti se corre por el wing y dirije un buen centro, que es detenido en magistral estilo por Guerrero. Se observa luego una buena salvada de Reyes al interceptar un avance chileno. A raíz de un foud a Perinetti, Olazar pasó la pelota a Martín y éste, desde cerca, desvía el shot. Matozzi, en excelente forma intercepta un avance de Rojas. Se produjo luego un entrevero frente a la valla argentina, salvando Matozzi ese peligro. Un fould de Cárdenas a Blanco no da resultado. A los 15 minutos, un corner tomado por Rojas es muy bien salvado por Isola. Instantes después se produce otro corner concedido por Guevara; dirigido por Perinetti, sale la pelota afuera. Un nuevo corner es tomado por Perinetti con idénticos resultados. Ferro malogra una buena combinación de la línea de los forwards chilena.

A raíz de un fould de Blanco a Guevara, se produce un corner cedido por Isola; tomado por Paredes, no otorga ventaja alguna. Olazar dirige un fortísimo tiro, que es atajado magistralmente por Guerrero.

Momentos después Martín, desde cerca, envía un fuerte shot cruzado, que el guardavalla chileno aleja notablemente. Cárdenas cede a continuación un corner que tomado por Blanco salva aquel jugador. Momentos antes de terminar el primer período. los forwards argentinos realizan peligrosos avances que la buena actuación de la defensa chilena malogra.

Cuando el referee dió por terminado el primer halftime, el score era el siguiente:

ARGENTINOS	0
CHILENOS.	0

Eran las 5.10 p. m., cuando se reanudó el juego.

Ohaco cede su puesto a Vivaldi y ocupa el de éste.

B. Muñoz, en un avance de la línea delantera chilena, consigue eludir la vigilancia que sobre él ejercían Ferro y Reyse, dirigiendo un violento tiro que Isola detiene en excelente forma. Ohaco, herido a raíz de una colisión con Gatica, no puede actuar con la misma eficacia que demostró en los comienzos del juego. Isola detiene luego un shot de Bolados. Blanco dirige un oportuno centro que Gatica malogra, cediendo un corner que Guerrero salva magistralmentes.

Después de haber transcurrido 15 minutos de iniciado el segundo período, pudo observarse la ofensiva del cuadro argentino, que puso en serios apuros a la defensa chilena. Momentos más tarde Martín, desde cerca, dirige un potente shot que detiene brillantemente Guerrero, siendo muy aplaudido por la concurrencia.

No obstante el dominio absoluto que ejercía el bando argentino era creencia general que el score no sería abierto en lo que restaba del match. Sin embargo, a los 31 minutos, una mala jugada de Guevara otorga a los argentinos la victoria ansiada.

Perinetti dirige un oportuno centro que Guevara pretende rechazar, pero lo hace con tan mala suerte, que aloja la pelota en su propia red, obteniendo así los argentinos su único goal.

Momentos antes de terminar, Perinetti dirige otro corner que no otorga resultados.

Estando los argentinos en la ofensiva, finaliza el match con el siguiente resultado:

Argentinos	1
Chilenos	0

Del cuadro argentino se distinguió netamente Olazar. Isola salvó bien en algunas ocasiones y demostró inseguridad en otras. Reyes y Ferro mejor que en el partido contra los brasileños, pero sin sobresalir.

Matozzi y Martínez jugaron muy bien, alimentando debidamente a la línea de forwards.

De los delanteros, Ohaco y Martín fueron los mejores hombres. Perinetti muy trabajador, dando abundante trabajo a la defensa chilena. Vivaldo, como siempre, mal. Blanco, regular.

Del team chileno se distinguió Guerrero, que constituyó la nota brillante del match. Gatica y Cárdenas, muy bien. Guevara fué el mejor de los halves. En la línea de forwards, todos se distinguieron.

El referee, señor A. Saralegui, acertado en sus fallos.

ALUMNI v. SAN ISIDRO

El consejo de la Asociación Argentina de Football ha autorizado el partido de combinados de primera liga contra un cuadro de liga intermedia, que se jugará antes del partido Alumni viejo v. San Isidro, el domingo 14 del corriente, en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima. Ambos cuadros serán formados por comisión de selección, representando las dos ligas respectivamente por delegados de los clubs que intervienen, y en breve se dará a conocer la nómina de los elegidos.

Para el partido de Alumni, Jorge Brown ha obtenido el concurso de los mejores elementos disponibles, y actuará de referee don Guillermo Jordán.

Se ha fijado la entrada a la cancha en $ 0.50 y tribuna oficial en $ 1. Los palcos serán también vendidos al precio de $ 12 moneda nacioanl cada uno, con cinco entradas, pudiendo desde ya obtenerse en la calle Bartolomé Mitre 299, oficina número 36.

Días antes del partido serán puestas en venta las entradas en la casa de comercio de los señores Jorge G. Brown y Cía., Cangallo 684 al 690.

PELOTA

RACING CLUB

Durante los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes de la semana entrante, se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos por el Campeonato Interno de Pelota:

Lunes 8 de octubre. — A las 8 p. m., paleta sección D: S. Kelly y J. Gimolli contra P. Etchegaray y L. Boloqué; a las 9 p. m., paleta sección C: A. Sixto y A. Panizza contra P. Meriggi y S. Bignone; a las 10, paleta secceión B: J. B. Tourreilles y E. Grasa contra J. De Urraza y L. T. García; a las 11, sare sección A: C. Galup Lanús y J. Rebagliatti contra P. L. Aquerreta y L. Aquerreta.

Martes 9 de octubre. — A las 8 p. m., sare sección C: G. Price y A. Gorosabel contra C. Bacco y J. Scabiolo; a las 9, paleta sección C: E. Sixto y J. Panizza contra A. Capurro y A. Amarilla; a las 10, sare sección B: J. Janni y O. Olázar contra P. Gabelich y M. Valdés; a las 11, paleta sección B: R. Martín y J. Eyherabide contra M. Montes de Oca y A. Corradi.

Miércoles 10 de octubre. — A las 8 p. m., paleta sección D: G. Kelsey y P. Duarte contra R. Balsells y A. Balsells; a las 9, paleta sección C: P. Meriggi y S. Bignone contra J. Martínez y A. Gómez; a las 10, paleta sección B: P. L. Aquerreta y L. Aquerreta contra J. Albaytero y J. Ohaco; a las 11, paleta sección B: H. Dossi y P. Gabelich contra G. Mendiondo y A. Albornoz.

Jueves 11 de octubre. — A las 8 p. m., sare sección C: C. Comaschi y J. Goyechea contra J. Comotta y R. Varela; a las 9, paleta sección C: A. Gómez y J. Martínez contra J. Cometta y P. L. Fiorito; a las 10, paleta sección B: M. Montes de Oca y A. Corradi contra J. De Urraza y L. T. García; a las 11, sare sección A: R. Martín y E. Grasa contra C. Galup Lanús y J. Rebagliatti.

Viernes 12 de octubre. — A las 8 p. m., paleta sección D: A. Delfino y S. Machinandiarena contra P. Etchegaray y L. Boloque; a las 9, paleta sección C: J. R. Amadeo y L. Carbone contra A. Sixto y A. Panizza; a las 10, paleta sección B: R. Martín y J. Eyherabide contra G. Mendiondo y A. Albornoz; a las 11, sare sección B: P. Fontana Rosa y J. Bigiardo contra J. Rolandelli y H. Martín.

PEDESTRISMO

SPORTS CLUB BUENOS AIRES

En su última reunión la comisión directiva de este club resolvió adquirir dos copas que se adjudicarán a los vencedores del Criterium Sudamericano de la Milla y Circuito Pedestre a la Capital. Ambos premios se denominarán "C. D. de 1917".

—Fueron aceptados como socios activos del club los señores José Vázquez, Adolfo Arriola, Angel A. Solari, Agapito Otero, José Pasaude, Fernando Salas y José Martínez.

—Se notifica a los corredores que el día 15 del actual vence el plazo acordado por la Federación Pedestre Argentina para retirar licencias. Las solicitudes se hallan a disposición de los interesados en la secretaría, Alberti 67. La Federación ha resuelto favorablemente las solicitudes presentadas por los corredores Víctor J. Ruano, Miguel Bereziro, Adolfo Arriola, Antonio Sesti y Javier Ortiz.

—En la secretaría se reciben inscripciones para las pruebas que patrocinará la Federación Pedestre Argentina, en los torneos a efectuarse los días 7, 14, 21 y 28 del actual y para la carrera de la Media Hora, que se disputará el día 14 en la Sportiva.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, la comisión directiva de este club ha resuelto invitar a los asociados a la asamblea general extraordinaria que se efectuará el martes 23 del corriente a las 8.45 p. m., en el local de la institución, Victoria 1650, a fin de considerar la memoria y balance correspondiente al ejercicio que fenece y proceder a la renovación de autoridades.

—Han sido aceptados como socios activos de este club los señores Angel Noé, A. S. Mac Hardy, Luis A. Dennehy, César Canessa, Alfredo A. Ricci, Heriberto Olive, Guillermo F. Saunders, Oscar J. Alvarez, Juan Carate y Héctor S. Lopresti.

ATLETISMO

CLUB K. D. T.

A continuación expresamos los resultados generales del concurso interno mensual de esta institución deportiva:

Sección A: M. Montenegro, 26 puntos, premio un reloj; J. C. Cruz 2? puntos, premio una medalla; A. Bouchard 21 puntos, premio una medalla; G. O'Farrel 181 puntos, medalla. Sección B: H. Cruz 42 puntos, una copa; E. O'Farrel, 23, medalla; A. López, 17, medalla; C. Alves, 6, medalla. Sección C.: L. Sauze, 29 puntos, una placa de plata; A. Lagos, 20, medalla; A. Lynch, 20, medalla; A. De Bary, 17, medalla; Videla Dorna, 8, medalla. Sección D.: A. Santamarina, 23, un reloj; B. Hueyo, 22ñ medalla; D. L. Alvear, 13, medalla; J. Dugan, 13, medalla. Sección E.: C. Pacheco, 16, medalla de oro; C. Hope, 15, medalla de plata; A. Echagüe, 115, medalla de plata; J. J. Avellaneda, 121, medalla de cobre: Sección F.: E. Hope, 22, medalla de oro; H. Castro. E. Torres, 16, medalla de plata; E. Arambari, 13, medalla de cobre.

LUCHA ROMANA

En el teatro Casino continuó anoche el campeonato de lucha romana que viene disputándose desde hace días.

Jirsa venció a Lobmayer a los 46 minutos. Kervarás hizo otro tanto con Goldstein a los 16 minutos.

No se definió el asalto que sostuvieron Ochoa y Schultz, por lo que proseguirá esta noche. A continuación se medirán Le Boucher v. Uzar dum y Baldis v. De Roa.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Anatomía Descriptiva

Mañana a las 10 a. m., continuará el profesor doctor Pedro Belón el curso ocupándose de las articulaciones.

A la una y media continuarán los trabajos prácticos de la cátedra.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Suplencia de ciencia de la Educación

Ha sido designado profesor suplente de ciencia de la Educación, el doctor Horacio Rivarola.

Centro Jurídico

Mañana a las 5 p. m., se reunen en sesión especial los miembros de esta institución.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Nuevos agrimensores

Rindieron exámen de proyecto final en la Facultad de Ingeniería para optar al título de agrimensor, los siguientes ex alumnos: Federico Calerga, distinguido; Angel Crudele, distinguido: José Goñi, distinguido: David Cohan y Ricardo Dillón, aprobados.

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

La fiesta de anoche

Se inició anoche en el local del Buenos Aires Boxing Club el campeonato libre de box para aficionados, ante una nutrida concurrencia.

Poco después de las 9 de la noche dió comienzo el campeonato de flyweight en el asalto entre E. Alonso y M. R. Larrea. Venció por puntos este último, en seis rounds de tres minutos cada uno. Este match fué interesantísimo, evidenciando el señor Larrea visible superioridad sobre su rival. Este aficionado deberá medirse el sábado próximo con J. Fernández Soñara.

Por el campeonato feather weight sostuvieron un asalto Juan Carlos Rodríguez y J. Pazo. Fué sin duda alguna una pelea movida en la que llevó la mejor parte el primero de los nombrados. Evidenció el señor Rodríguez sus brillantes condiciones, que hacen de él uno de los mejores aficionados argentinos. Después de seis rounds movidos, el juez declaró vencedor a Rodríguez, quien fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba la sala.

Por el campeonato de peso liviano mantuvieron un asalto J. Lectoure, del Buenos Aires Boxing Club, y C. Chiarrone, de La Plata. En los dos primeros rounds pusieron de manifiesto ambos pugilistas sus excelentes condiciones. distinguiéndose el primero por su buena escuela.

En el tercer round Lectoure, con una izquierda a la mandíbula, puso knock-out a Chiarrone, siendo entusiastamente aplaudido por el público.

El boxeador L. A. Firpo, de peso pesado, por no tener adversarios fué declarado campeón, realizando luego una exhibición con el boxeador australiano Dawlin, que resultó interesantísima.

Fué una fiesta agradable, desarrollada dentro de un marco de elogiosa corrección.

Boxeadores que intervinieron en el campeonato libre iniciado ayer en el Buenos Aires Boxing Club

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TITULOS Y ACCIONES.
LOTERIA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO, 646 - Bs. Aires

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TRANSITO CUETO DE DEMARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 4 de 1917. — José C. Miguens, secretario. 5|132v.nov.2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario. 4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO DE PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGA MASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aire. Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario. 4|920v.Oct.15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Carlos G. Marín, secretario. 4|900 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la Capellanía instituída por doña MARIA ANTONIA ESCOBAR DE GUTIERREZ, sobre todos sus bienes con fecha ocho de enero de 1791, para que tomen la intervención que les corresponda en el juicio que ha promovido la señora EMMA ARTAYETA DE VAZQUEZ, sobre patronato de la misma.

Buenos Aires, septiembre 15 de 1917.— Armando F. Laspiur, secretario. 5|24 v. Oct. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO FRANCISCO FERRARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— Argentino G. Barraquero, secretario. 5|40 v. Oct. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA LA GRUTTA o TERESA EMILIA LA GRUTTA de D'ELIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Nicolás González Iramain, secretario. 5|44 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDO MARTINEZ VIADEMONTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario. 5|50 v. Oct. 25.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días a los señores PASCUAL R. PAZOS y J. PAZOS, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les sigue la Sociedad Anónima Angel Braceras, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Martín J. Castiarena, secretario. 5|70 v. Oct. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLOTILDE BIASSOTTO o BIASSOTTO de MASTROLIBERTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario. 5|73 v. Oct. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO NICOLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 2? de 1917.— Francisco Castellanos (hijo), secretario. 5|74 v. Oct. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL MIGUEL CUNTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1917. — José Cuneo, secretario. 5|90 v. Oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días al señor JUAN P. MARTIN el auto recaído en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, y que transcripto dice así: Buenos Aires, diciembre 6 de 1916. Hágase saber la inhibición trabada y cítese de remate al ejecutado, previniéndosele que si dentro de quince días no se opone deduciendo excepción legítima, se llevará la ejecución adelante. — Estrada. — Ante mí: Rdo. S. Curutchet. — Al mismo tiempo se le cita para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el mencionado juicio bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 5|108v.Oct.17

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso E. PUIGURIGUER y Cía., que se encuentra de manifiesto por ocho días en secretaría, el estado de distribución, presentados por los síndicos de la quiebra; habiendo ordenado V. S. la publicación de edictos por ocho días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— (firmado) Antonio Navarro. 5|127 v. Octubre 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Alberto Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a todos los acreedores de la quiebra de JOSE ASSENTI, que ha sido presentado por el síndico liquidador el estado de distribución, el que ha sido puesto por el término de manifiesto en la secretaría a disposición de los acreedores. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — Linas González Gowland, secretario. 5|128v.oct.14

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de la quiebra de don CESAR ALLONI, que los síndicos nombrados en estos autos han presentado un estado de distribución de fondos, el cual se halla de manifiesto por el término de ocho días en la oficina. — Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, octubre 2 de 1917. 5|131v.oct.12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días, que la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro de RODRIGUEZ Y DEL OLMO, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Domingo Rodríguez Cornalas. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario. 5|135v.oct.7

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso formado a D. CARLOS ROSCONI que el síndico D. Juan Durante ha presentado el estado de distribución. — Buenos Aires, octubre 3 de 1917. —Félix Martín y Herrea, secretario. 5|134v.oct.12

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de tres días a don PASCUAL G. GRONDONA, la siguiente sentencia de trance y remate dictada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de Londres y Río de la Plata: "Buenos Aires, mayo 2 de 1917. Autos y Vistos: No habiendo el ejecutado opuesto excepciones dentro del término de ley, sentencio este juicio de trance y remate, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas. A cuyo efecto regulo los honorarios del letrado patrocinante en la suma de ochenta pesos m|n. y los derechos procuratorios de Rodríguez en ciento veinte de igual moneda. A los efectos del artículo 499 del Código de procedimientos, publíquense edictos por el término de tres días en los diarios El "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Firmado: E. M. Naón — Ante mí: D. González Gewland. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1917. 5|136v.oct.7

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de DEMETRIO V. CAMBIASO y BERNABE A. CAMBIASO, que en los autos de su convocatoria se ha designado el día 25 del corriente, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. — Buenos Aires Octubre 4 de 1917 5|148vOct.13

El señor juez de comercio de la capital doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de tres días al señor REINALDO C. LAGOS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha promovido el Banco de la Nación Argentina sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de nombrale defensor que lo represente. — Buenos Aires, septiembre veinte y uno de mil novecientos diez y siete. — Martín J. Castiarena, secretario. 5|144vOct.8

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de tres días a D. JUAN PAGANI, la sentencia recaída en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, la que transcripta dice así: Buenos Aires, diciembre 21 de 1916. Autos y Vistos: No habiendo deducido excepción legítima alguno dentro del término legal, según lo informa el actuario en este acto y de acuerdo con los artículos 486, 498 y 507 del C. de Proced., llévese adelante la ejecución hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Castro en la suma de cien pesos moneda nacional y en la de cien pesos de igual moneda los del señor Doize. — Alberto Estrada. — Ante mí: Rdo. S. Curutchet secretario. — Buenos Aires, ocubre 2 de 1917. 5|151vOct.8

Por disposición del señor juez federal de La Plata, doctor don Clodomiro Zavalía se cita a don ISAAC R. ARCONDO, por tres días, para que en este término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco de la Nación Argentina por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, y se le hace saber que se le ha decretado inhibición de bienes en su contra. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, 20 de septiembre de 1917. — Espiridión Sánchez, secretario. 5|155 v. Oct. 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se cita llama y emplaza por el término de tres días, a don ESTEBAN ETCHEVERRY, para que comparezca por sí o por intermedio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en los autos que por cobro de la suma de un mil ciento noventa y cinco pesos moneda legal, le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes si no compareciere, dentro del precitado término. Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, septiembre 22 de 1917 — Aureliano García Calvo, secretario. 5|143 v. Oct. 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL BERISSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 6 de 1917. — José Cúneo, secretario. 5|166 v. Nov. 5.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m. 4|957 v. Dic. 31

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — El director general. 4|909-v. oct. 15.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.
Angel M. Esteves,
Comisario de ordenes.
4|915-v. oct. 12.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de 15 días para las obras de reparación a ejecutarse en la Casa de Justicia de esta ciudad.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y serán abiertas en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles, calle 6 num. 1175, el 12 de octubre, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de bases de condiciones y demás datos estarán a la disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles todos los días hábiles de 12.30 a 5 p. m.

La Plata, septiembre 26 de 1917. 5|86-v. oct. 12

MINISTERIO de MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m., del día 22 de octubre del año en curso para la provisión de elásticos, brin azul, trencilla y borceguíes, destinados a la sección Equipos de esta Dirección general. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras. 5|35-v. oct. 8.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a nueva presentación de propuestas hasta las 2 p. m. de:
Noviembre 6: Víveres.
Noviembre 13: Ferretería y naval.
Noviembre 20: Electricidad y radiotelegrafía.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, ocurrir a la División Compras. 5|157 v. oct. 21

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 1o. de 1917. — José I. Goñi, secretrio. 5|93 v. oct. 11

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días a contar de a fecha, para la provisión de los libros que necesitará la Aduana de la Capital, para el ejercicio de 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del subscripto.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de gobierno y de los concurrentes al acto, el día 26 de octubre próximo, a las 3 de la tarde.—Buenos Aires, septiembre 27 de 1917. — G. W. Ruiz, secretario general. 5|67v.oct.26

Dirección General de Estadística de la Nación

Llámase a licitación para el día 5 de noviembre de 1917, para la impresión del Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina, correspondiente al año 1916.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires 3 de octubre de 1917. — El director general. 5|147vnov.4

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina para pan, leche y manteca, destinadas al Hospicio de las Mercedes para el próximo año de 1918. Tendrá lugar en este establecimiento el día 6 de noviembre del corriente año, a las 2 p. m. de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.—Buenos Aires, octubre 6 de 1917. — El director interino. 5|149vOct.13

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de tienda, hasta fines del año actual, con destino a los hospitales y demás dependencias de la administración sanitario y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917. 5|65voct.7

Licitación para la provision de pasto verde

Llámase a licitación para la provisión de pasto verde con destino a la administración de limpieza, desde el 1.o de noviembre del año actual hasta el 31 de marzo del año próximo. Tendrá lugar el día 8 de octubre próximo a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, septiembre de 1917. 5|66v.oct.7

Licitación para la provisión de artículos de bazar y hojalatería.

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de bazar y hojalatería durante el tercer cuatrimestre del corriente año, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 11 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires octubre de 1917. 5|94 v. Oct. 11

Licitación para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón—

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente a las 2.30 p. m., para la construccion del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Luzuriaga de Suárez a Toll, Olavarría de Vélez Sarsfield a Perdriel y Patagones de Defensa a Bolívar, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, octubre 2 de 1917. —El secretario. 5|111v.oct.11

Licitación para la provisión de 1200 mc. de baldosas de cemento comprimido.—

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente a las 2 30 p. m., para la provisión de un mil doscientos metros cuadrados de baldosas de cemento comprimido, comunes, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, octubre 3 de 1917.—El secretario. 5|119v.Oct.10

Licitación para la enajenación de automóviles usados

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 15 del corriente a las 3 p. m., para enajenar dos automóviles usados, marcas Peugeot y Baby, depositados en los talleres de niveles y calzadas, Avenida Bullrich y Vértiz y en la administración general de limpieza, Las Heras 2278, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, expediente núm. 45792-A-1917. — Octubre 5 de 1917. — El secretario. 5|154vOct.15

Licitación para la construcción de galería y vereda en el balneario.

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente a las 2 p. m. para la construcción de galería y vereda de cemento armado, sobre el espigón con casillas para bañistas proyectado en el balneario de los terrenos del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, 2.o piso. —Buenos Aires, 6 de octubre de 1917. — El secretario. 5|153vOct.15

REMATES

Gimenez Zapiola Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN QUEQUEN. — 7 fracciones de tierra en cinco lotes, a saber 1er. lote: Manzanas L. y K. — quinta 34 — compuesta cada una de 87m.02 en sus costados N.O. y S.E. por 100 m. en los del N.E. y S.O. Superficie de cada una: 8702 m. c. Superficie total. 17.404 m. c. Linda la Manzana L por el N.E. con la manzana E., por el S.E. con la manzana I., por el S.O con la quinta 44 y al N.O. con la manzana K. Esta última linda: al N. E. con la F., al N.O. con la F., al S.O. con la quinta 44 y al S.E. con la L. antes deslindada; todos los linderos calle en medio. Base, $ 2.900.66, las dos terceras partes de la tasación. 2o. lote: Manzana C. — quinta 68. — Sección C. Mide 100 m. en sus costados S.E. y N.O. por 81m.88 en los del N.E. y S. O. Superficie: 8188 m. c. Linda al N.E. con la manzana F., quinta 58; al N.O. con la manzana B.; al S.O con la F. y al S.E. con la manzana 5, estas últimas de la misma quinta 68 y todos los rumbos calle en medio. Base, $ 3.821.06, las dos terceras partes de la tasación. 3er. lote: La mitad S.E. de la manzana B. — quinta 86 — Mide: 103m.64 en sus costados S.E. y N.O. por 46m.23 en los del N.E. y S.O. Superficie 4791.28 m. c. Linda al N.E. con la manzana E.; al S. E. con la C.; al S.O. con la F., todas calles en medio y al N.O. con el resto de su manzana. Base, $ 1.597.10, las dos terceras partes de la tasación. 4o. lote: Una fracción de la manzana H., que mide 77m.80 al N O.; 74m.95 al N.E. (ambos rumbos frente a calles); 92m.67 al S.E. y 25m.19 al S.O. Linda al N.O. con manzana G.; al N.E. con manzana D.; al S.E. con vía F. C. Sud, todos calle en medio, y al S.O. con el resto de su manzana. Superficie: 3895.45 metros cuadrados. Base, $ 1.168.63, las dos terceras partes de la tasación, y 5o. lote: Dos fracciones de la manzana C. — quinta 87. — Mide la primera 45m.32 de frente al N.E., lindando con bulevar sin nombre, por 43m.17 también de frente y fondo al N.O., lindando, calle en medio, con manzana B. Los otros linderos son: por el S.O. la fracción que se deslinda a continuación y por el S.E. el resto de su manzana. Superficie: 1.956.46 m. c. La segunda fracción mide 107.96 de frente al S.O., lindando con manzana G., por 60m.80 en sus costados N.O. y S.E., que también son frentes y por donde linda con manzanas B. y D. respectivamente (estos linderos calle en medio) y por el N.E. linda con la primera fracción descripta y el resto de su manzana. Superficie: 6.563.97 m. c. Superficie total: 8.520 43 m. c. Base. $ 2.840 14, las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|33 v. oct. 8

JUDICIAL. — EN SALTA. — Puesto Peralta. La manzana No. 13 de Villa del Arca. Mide 100 m por cada uno de sus costados. Superficie: 10.000 m. c. Base, $ 666.66, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente, año 1914. El lunes 8 de octubre a las 3 p. m. en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|32 v. oct. 8

JUDICIAL — EN BAHIA BLANCA. Una fracción de tierra, designada con el número 23 en el plano del pueblo Punta Alta. Mide 205 metros en sus costados NO. y SE. por 200 metros en los del SO. y NE. Superficie 41.000 metros cuadrados. Linderos: al NO. fracción 22, al SE. fracción 42, al SO. fracción 24 y al NE. F. Linares; todos los linderos calle en medio. Base 1.640 $, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesto de parte en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestr hall, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|31 v. oct. 8

JUDICIAL — EN SANTIAGO DEL Estero, distrito de Puyama, dos lotes de terreno y 7 chacras sobre la estación Argentina, F. C. B. A. y R. Al S. del Río Salado. Los lotes 2 y 3 de la manzana 12. El primero mide 105 metros en sus costados NE. y SO., lindando con manzana 1, calle en medio y con el resto de su manzana respectivamente, por 76 metros 69 en los del SE. y NO., lindando calles en medio con la manzana 11 y quinta A. respectivamente. Superficie: 8052.45 metros cuadrados. El segundo lote mide: 28 metros 31 de frente al SE. por 52 metros 50 de fondo que es también frente al SO. Superficie: 1486.28 metros cuadrados Base de ambos lotes 63.80 $, las dos terceras partes de la tasación. Las chacras son las designadas con los números 21 al 24 y 51 a 53 inclusives, lindando por estar unidas, al N. con Rosa. Allende, Molinero y Malbrán; al NE. con chacra 20; al SE. con chacras 1, 20, 25 y 50 y al SO. con los números 54 a 56. Superficie: 632 hectáreas. No están alambradas ni tienen mejora alguna. Tierra de buena calidad. Base, $ 4.213.33 las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes en el expediente año 1914.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 5|30 v. oct. 8

JUDICIAL — EN NECOCHEA — 3 fracciones de tierra, a saber:

PRIMERA: El lote C. quinta 156. Mide: 50 metros en sus costados NO. y SE., por donde linda respectivamente con la quinta 151 y lote A., ambos calle en medio, por 100 metros en el NE., lindando calle en medio con lote E., teniendo en el SO. igual extensión y lindando con lote B. Superficie 5000 metros cuadrados. Base $ 1.666.66, las dos terceras partes de la tasación.

SEGUNDA: El lote D. de la misma quinta, con iguales dimensiones y superficie que el anterior. Linda al NO. con lote E.; al SO con lote A.; al SE. con quinta 167, todos calle en medio y por el NE. con el lote F. Base $ 2.166 66, las dos terceras partes de la tasación.

TERCERA: La mitad indivisa del condominio entre el concursado y don Luis Etro sobre la fracción de la quinta 124, que mide 100 metros de frente al N.E. lindando con quinta 125, 200 metros de frente al NO., lindando con quinta 115, 100 metros al SO. lindando con los solares del ejido, todos estos linderos calle en medio y 200 metros al SE. lindando con el resto de su quinta. Base pesos 6000 las dos terceras partes de la tasación.

El lunes 8 de octubre, a las 3 de la tarde, en nuestro hall. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Campos, secretaría del doctor Fernández, a propuesta de partes, en el expediente año 1914. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 239. 5|29 v. oct. 8

Bravo Barros y Cía.

CASA MODERNA, EN BELGRANO. Judicial. — Cramer 2590, entre Avenida Monroe y Guanacache. — Adoquinado y tranvía eléctrico al frente, a cuatro cuadras de Cabildo y a dos de la avenida del Tejar. — Muy linda, para habitar — Juez Dr. César A. Campos, secretario G. Giménez Zapiola. — Juicio Luisa Jacinta Baru con José Couto. — Base, $ 10.550.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 2 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 por 32m42 (12 varas por 37v43). — **Edificio:** Verja de hierro al frente, hall, sala, comedor, 4 habitaciones, baño, cocina, pieza de servicio y dos patios. Frente imitación piedra, cielorrasos de yeso, carpintería y celosías de cedro. — Visítese de 1 a 4. El importe del afirmado, la construcción de la vereda y de las obras de salubridad serán por cuenta del comprador. 8 o|o a cuenta de precio. Cimisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 351.—Bravo Barros y Cía. 5|7 v. Oct. 6

CASA EN COGHLAN. — JUDICIAL. Quesada 4658, entre Miller y Lugones. — A tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebederos). — Buena construcción. — Juez Dr. M. Mackinlay Zapiola, secretario Dr. Carlos G. Marin. — Juicio Agustín Sasso con Cayetano Seminaro. — Base, $ 9.000.

EL DOMINGO 7 DE OCTUBRE, a las 3 p. m., en la misma propiedad. **Terreno:** 8m66 (10v) por 26.25 (30v 31) en un costado, 27m05 (31v23) en otro y 8m70 (10v04) en el contrafrente. **Edificio:** Verja de material y de hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaicos. 8 o|o a cuenta de precio. — Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín, 361. — Bravo Barros y Cía. 5|6 v. Oct. 6

José Balocchio

JUDICIAL.—EN BELGRANO, CALLE QUEsada entre Amenábar y Moldes, lote 33. manzana F, mide 8.66 metros de frente y 8.99 metros en el contrafrente, por 49.57 metros en el nordeste y 38.13 metros en su otro costado sudoeste, estando su adoquinado pago. Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal secretaría del doctor A. Perciani, juicio Miguel Lengyel contra Héctor Rojo, por cobro de pesos.

Base, $ 2.000. El domingo 7 de octubre a las 3 p. m. Seña 8 o|o.

Datos, Reconquista 144. U. T. 6462, Avenida. 5|4v.oct.6

Tomás Comas

BOLSA DE COMERCIO

JUDICIAL.—El día 9 del corriente octubre, a las 1 p. m., procederé a vender en subasta pública, por orden del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, en el juicio seguido por el Banco de Galicia y Buenos Aires contra Angelino Zorraquín, cincuenta acciones de la Compañía de Seguros "Galicia y Río de la Plata" en un certificado con 32 ½ por ciento integrado. La venta es al contado y la comisión de práctica.

Buenos Aires, septiembre de 1917. — Doctor Mariano Grandoli, secretario. 5|91-v. oct. 6.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN CORONEL PRINGLES — La casa-habitación, calle San José esquina Coronel Suárez, con frentes al S.O. y N.O.

Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Enrique Cuomo.

Base, $ 3.000

El **miércoles 17 de octubre,** a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, 320 San Martín 326.

Terreno: mide 40 metros de frente, al S.O. por 50 metros de fondo. 2.000 m. c.

Edificio: consta de cuatro habitaciones, altillo, w. c., patio, etc.

El comprador deberá entregar el 8 o|o a cuenta de precio y la comisión de práctica. Más datos a nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna. 5|106 v. oct. 16

Isidoro Errea

Reconquista 451 — U. T. 2715 Av.

JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez de lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, en los autos caratulados "Andriani de Selva doña Ernesta contra Acosta Pimentel de López doña Calixta, sobre cobro ejecutivo de pesos", procederé a vender en pública subasta la propiedad sita en la calle Guaraní 324, edificada en terreno de 10 mts. 002 mm. de frente al O, lindando con la calle Guaraní; 25 mts. 370 mm. de fondo en el lado N., lindando con los lotes 2 y 3; 25 mts. 745 mm. en el del S., lindando con más terreno de la misma manzana; teniendo en su contrafrente al E., donde linda con el lote 4, igual extensión que en el frente.

Base de venta, $ 2000 m|n, al contado

El domingo 7 de octubre, a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad.

Condiciones: 8 o|o como seña y a cuenta de precio. — Buenos Aires, septiembre 21 de 1917.—Carlos E. González del Solar, secretario. 5|13 v oct. 7

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL EN FLORES. — JUNTA 3104, esquina San Pedrito 1007, propiedad que consta de 2 piezas, cocina, w. c. y 1 piecita en altos, cerco material al frente, pisos tea, patio mosaicos, agua corriente. Venderemos:

El domingo 14 de octubre, a las 3, en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, secretaría del doctor José María Méndez, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio Banco El Hogar Argentino contra don Francisco Paladino, han sido designados los martilleros V. S. Lobato y Cía., para que procedan a vender en remate público la propiedad calle Junta 3104, esquina San Pedrito 1007, que mide 12 m. 99 de frente a Junta, por 16 m. 45 en su otro frente a San Pedrito; 18 m. 44 en el costado S. O. y 16 m. 40 en el del S. E., con la base de $ 4.367.51, pudiendo constituir con el Banco, hipoteca por pesos 4.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Más datos en la secretaría o al escritorio de los rematadores, Rivadavia 639.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1917. 5|75 v. Oct. 14.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esq. 5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará el día 7 de octubre de 1917 sobre la misma propiedad: una casa-quinta a inmediaciones de la estación Escobar F. C. C. A., partido del Pilar, en el paraje denominado Pueblo Belén, con superficie según título de 49 211 m. 90 dm.2 y según plano agregado al expediente firmado por el Ing. Alberto Romagosa, la superficie es de 47.906 m.2, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos con lo que resulte, lindando al N. E., con vía del F. C. C. A. y por los demás rumbos con calles públicas. N.o H.o 2409|18500, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 28.000. Hipoteca, $ 28.000. Deuda actual, pesos 26.395.057.
LA EPOCA, 23 de septiembre de 1917. 5|15 v. Oct. 7.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial el día 8 de octubre de 1917, a las 2.15 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en General Villegas, calle 16 entre 4 y 5, y el terreno en que está construída, que es parte del solar 7 de la manzana 26, con superficie de 973 metros 98 decímetros cuadrados. N.o H.o 196|793, serie C H A 6 o|o Base, $ 8.000 Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5 395:904
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|21 v.oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal La Plata, el día 8 de octubre de 1917, a las 2.30 p. m., una casa en esa ciudad, calle 53 número 622, constante de 11 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 600 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1559|0054, C. H. A. 6 o.o. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 11.898:666.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|20 v.oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el 8 de octubre de 1917, a las 4 de la tarde, en el local del Banco de la Nación Argentina, en la ciudad de Dolores, una fracción de campo en el citado partido, designado en el plano especial que se encuentra agregado, con el número 10, compuesta de 201 hectáreas 06 áreas 50 centiáreas, lindando: al N. O. con Arnaldo Etchart; al N. E. el lote 11; al S. E. con Caimi, Cassenini y Canelli y al S. O. los lotes 7, 8 y 9. N.o H.o 2349|15028, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 24.100. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 15.396:008.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|19 voct 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el 8 de octubre de 1917, a las 3 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad, Bulevar 51 número 293, constante de 5 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 200 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1105|5545 C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 11.000. Hipoteca, $ 7.500 Deuda actual, $ 1.850:263.
LA EPOCA, septiembre 24 de 1917. 5|17 voct. 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 8 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal La Plata, una casa y una quinta situadas en Blanca Grande, F. C. S., partido de Olavarría, a cuadra y media de la estación, edificada la casa en los lotes 1 al 5 de la manzana XV, compuestos de 50 metros de frente por 50 metros de fondo y la quinta designada con los números 11 al 15 de la manzana XIV, compuesta de 50 metros de frente por 50 metros de fondo, con los linderos generales que da el plano especial agregado a los títulos. La superficie total de cada fracción es de 2.495 metros 50 decímetros cuadrados, deducida la ochava formada en la esquina de dichas fracciones. N.o H.o 2870|20013, serie 2.a, ley 9155, 1.a serie Base, $ 3.500 Hipoteca, $ 2.850. Deuda actual, $ 2.793:284.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|16 voct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lobos, el día 11 de octubre de 1917 a las 4 p. m., un establecimiento de campo denominado "Granja Independencia", ubicado en el partido de Lobos, distante como a 5 cuadras de la estación empalme Lobos: compuesto de una superficie de 140 hectáreas, 54 áreas, 23 centiáreas: lindando: al S., calle Circunvalación, en medio con el pueblo Caminos Arévalo, al S. E., en parte con Valergas y en parte con Salvador Otero; al N. E., con el mismo Valergas; al N. O., con calle pública y al S. O. calle en medio con Luzardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte de las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 4, 7, 8, 11, 12 y 15. N.o H.o 2068|24890, serie K. Base, $ 25.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 16.755:096.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|58 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará a requerimiento judicial, el día 14 de octubre de 1917, a las 4 p. m. en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo. Ad corpus. N.o H.o 2026|13175. serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.858:080.
LA EPOCA, 30 de septiembre de 1917. 5|79 v. Oct. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta ubicada en la ciudad de Luján, en la esquina de las calles Las Heras y Once de Septiembre, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de una superficie de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008|5154, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 9 000. Deuda actual, $ 8 231:115.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917. 5|82 v. Oct. 15.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Córdoba, el día 8 de octubre a las 2 p. m., un terreno de chacra con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en Villa Rivera Indarte, en suburbios O. de la ciudad de Córdoba compuesta de una superficie de 7 hectáreas, 6307 metros cuadrados, lindando: al N., con el doctor Juan C. Pitt; al E., con F. C. A., del N.; al S., con José del Viso y al O., con el río Primero. N.o H.o 268|13120, C. H. A 6 o|o. Base $ 41 900 Hipoteca, $ 35.000 Deuda actual, $ 32.758:636.
LA EPOCA, 24 de septiembre de 1917. 5|18v oct.8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Córdoba, el día 9 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad en la calle Salta número 527, con salida al Pasaje Bujía número 522, edificada en terreno de 6.93 metros de frente por 55 metros, 88 milímetros de fondo. N.o H.o 380|16090, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.242:063.
LA EPOCA, 25 de septiembre de 1917. 5|40 v. Oct. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal Córdoba, el día 10 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicado en la pedanía Chuña Guazi, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.750 hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E., con "La Cañada" de José Moyano, con Agua de los Cerros de de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Celina Moyano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521|20|641, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 20.000 Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 19.110:768.
LA EPOCA, 26 de septiembre de 1917. 5|48 v. Oct. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal Córdoba, el día 11 de octubre de 1917, a la 1 p. m., seis lotes de campo, con todo lo en ellos existente, los que son parte del establecimiento de campo denominado La Alicia, situados en la pedanía San Martín, departamento Unión, provincia de Córdoba, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
311|14657	1	115 hect. 6462 mtrs. cds.
312|14658	2	112 hect. 7409 mtrs. cds.
313|14659	3	114 hect. 1217 mtrs. cds.
320|14666	10	113 hect. 8839 mtrs. cds.
321|14667	11	113 hect. 8832 mtrs. cds.
322|14668	12	113 hect. 8133 mtrs. cds.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
8.500	7.955:669	11.300
8.000	7.487:688	10.600
8.500	7.955:669	11.300
8.500	7.955:669	11.300
8.000	7.487:688	10.600
8.500	7.053:659	11.300

Linderos: Lote 1, al N. y O., con terrenos de la misma estancia La Alicia, al S., con el lote 12 y al E., con el lote 2. Lote 2, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia, al S. E. y O., con los lotes 11, 3 y 1 respectivamente. Lote 3, al N., con terrenos del mismo establecimiento La Alicia, al E., S. y O., con los lotes 4, 10 y 2 respectivamente. Lote 10, al N., lote 3; al E., lote 9; al S., con Bernardo Trunjier y al O., lote 11. Lote 11, al N., con el lote 2; al E., con el lote 10; al S., con Bernardo Trunjier y al O., con el lote 12. Lote 12, al N., con el lote 1; al E., el lote 11; al S., con Bernardo Trunjier y al O., con terrenos del establecimiento La Alicia. N.o H.o 311|14657 y otros, serie C. H. A. 6 por ciento.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|59 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 13 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3439 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres, Cabrera y Elías Narvaja; al E., con sucesores de Ignacio Videla; al S., con Francisco Díaz y al O., con de Díaz y Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 105|6557, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 40.600. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32:009:893.
LA EPOCA, 2 de octubre de 1917. 5|103 v. Oct. 16.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de octubre de 1917, a las 10 a. m., una casa ubicada en esa ciudad calle Salta número 1133, constante de 6 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 800 metros cuadrados. N.o H.o 75|4300, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 23.500. Hipoteca, $ 16 000. Deuda actual, $ 14.512:087. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917. 5|113 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 19 de octubre de 1917, a las 10 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Atuel, distante como a 20 cuadras al S. de la estación Negro Cuadrado (F. C. B. A. P.), con superficie de 100 hectáreas, 7.996 metros 58 decímetros cuadrados; conteniendo 91 hectáreas, 3.464.67 metros, con viña francesa frutal; 1 hectárea alfalfa y el resto de 8 hectáreas 4.532.16 metros se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal "Izue", derivado del río Atuel. Límites: al N., calle pública frente a sucesión de Sotero Arizú; al S., calle particular frente a Federico Loasses; al E., Federico Loasses y al O., calle pública frente a Carlos Blanco, José Castellanos y otros. N.o H.o 512|16274, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 130.000. Hipoteca, $ 130.000. Deuda actual, $ 122.548:479.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917. 5|132voct.19

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 11 de octubre de 1917, a las 2 p. m., a requerimiento judicial, en el local de su sucursal en Mendoza, calle Rivadavia N.o 165, una fracción de campo ubicada en el departamento San Martín, distrito Alto Verde, a tres kilómetros más o menos al NE. de la estación Ingeniero Giagnoni, del F. C. B. A. al P., con superficie de 80 hectáreas, 7093 metros cuadrados, conteniendo 16 h 5000 m. de viña francesa, 2 h. de viña criolla 5000 m. con árboles frutales; 1 h. 5000 m. con hortalizas y el resto se compone de terreno cultivable. Contiene además tres casas para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal norte Alto Verde. Sus límites son: N., testamentaría Dionisio A. Sosa, carril nacional; E., testamentaría Dionisio A. Sosa y O., calle pública y derecho de Lorenzo Guerrero. Base, $ 36.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 23.370:605. N.o H.o 7|906, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917. 5|152 v. Oct. 11.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Juan, el día 18 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa situada en la calle Santa Fe número 825, de esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 200 metros 20 centímetros cuadrados. N.o H.o 100|11148, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 5.160. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.835:169.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917. 5|120 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Juan, el día 19 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa y establecimiento vitivinícola, ubicado en el departamento Trinidad, en la Avenida 9 de Julio esquina a la calle Rioja, en su prolongación o callejón Stoermann, distante como a 3 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, con superficie de 4018 metros cuadrados; lindando: al N. con la avenida 9 de Julio y en parte con Pascual Morando, Remigio M. Ríos, Tristán Ríos, testamentaría y propiedad de don Esteban Ríos; al E., con callejón Stoermann y propiedad de José Grosl y testamentaría Stoermann; por el S., con la misma testamentaría Stoermann y don Ignacio S. Flores y por el O. con propiedad de don Pascual Morando y el mismo señor Flores, o como mejor lindare. N.o H.o 181|13992, serie F. Base, $ 7 000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 1.481.425.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917. 5|127voct.19

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en el local de su sucursal Salta, el día 18 de octubre de 1917 a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, en la calle Gral. Alvarado números 635, 637 y 641, entre las de Libertad y Buenos Aires, constante de 14 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 871 metros, 15 decímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros. N.o H.o 16|3691. C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $18.140:109. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917. 5|119 v. Oct. 18.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal Tucumán, a requerimiento judicial, el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa y sitio situada en esa ciudad, calle Rivadavia números 341 al 347, con terreno de 13.40 metros de frente por 71.87 metros de fondo. N.o H.o 188|20774, serie H. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.689:914.

Así mismo tomará a su cargo una segunda hipoteca de $ 1.300 en efectivo, de pago íntegro sin amortización, con servicio de intereses del 7 o|o anual y vencimiento el 20 de noviembre de 1918, que no podrá ser prorrogado.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917. 5|122 v. Oct. 18.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 15 de octubre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en el pueblo en formación, denominado estación Mansilla de los F. C. de Entre Ríos, departamento Rosario Tala, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado, en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo; lindando: al N. E., con Goldaracena e hijos, y sucesores de Abdón Mendieta; al S. E., con Adelaida O. de Roldán; al N. O., plaza de la estación y al S. O., calle en medio con Luisa Mendieta. N.o H.o 1196|30243, serie L. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.618:572.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917. 5|83 v. Oct. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo de isla, ubicado en el departamento Gualeguay, distrito Octavo, distante como 9 leguas de la ciudad de Gualeguay, con superficie de 3000 hectáreas, conteniendo: una casa de buena construcción, etc., lindando: al N., con el río Paraná Pavón; al S., con campo fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zumelzú. arroyo Tala en medio; al E., con los mismos señores Zumelzú y al O., línea amojonada en medio con campo fiscal. N.o H.o 69|3645, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 63.000. Hipoteca, $ 60 000. Deuda actual, $ 54.420:326. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917. 5|125 v. Oct. 18.

SUCURSAL CATAMARCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo denominado Pozo de San Bernardo, ubicado en el departamento La Paz, distante como a 10 kilómetros de la estación Recreo (F. C. C. de C.), compuesto de una superficie de 40.402 hectáreas, 66 áreas, 7997 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte; conteniendo: población y unas 18 000 hectáreas de bosque de quebracho blanco y colorado. Existe en construcción un ramal del F. C. C. de C., que partiendo de la estación Recreo cruza el campo. Límites: al N., con Merced de Ibáñez y Merced de Pinios, ambas dudosas y campo fiscal; al S. y E., con campo fiscal y al O., con el Recreo y al N. O., con Merced de Olmos, dudosa también. N.o H.o 25|17262, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 109.000. Hipoteca, pesos 97.000. Deuda actual, $ 91.440:019. Por mayores informes, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917. 5|123 v. Oct. 18.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Luis, el día 11 de octubre de 1917, a las 3 p. m., un campo ubicado en el departamento General Pedernera, partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros hacia el N. E. de la estación Villa Mercedes (F. C. P.), provincia de San Luis, compuesto de una superficie de 82 hectáreas 73 áreas, 10 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril Andino, hoy Pacífico y al frente, señores Lucioni, Andreotti y Mamurati; al S., con doña Rosa Lobos de Galán; al E., con Ernesto von Neurath, hoy don Carlos Lucioni y al O., con Domingo Reca, calle pública de por medio. N.o H.o 161|15775, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 44.600. Hipoteca, $ 37.500. Deuda actual, $ 35.250:523.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917. 5|57 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Luis, el día 18 de octubre de 1917, a las 3 p. m., seis fracciones de campo ubicadas en el Partido de Mercedes, Departamento Gral. Pedernera, lugar denominado "El Paso de las Carretas", próximas a la estación Lavaisse (F. C. B. A. P.), que en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones y vecinas, están designadas como chacras números 21, 22, 25, 26 y 32 y parte de la 31, con superficie en conjunto de 140 hectáreas, lindando: Chacras números 21 y 22, con superficie de 70 hect. N., chacras 13 y 14 de Dorotea Urteaga de Garciarena, hoy su sucesión; al S., calle y al frente chacras 25 y 26; al E., calle y al frente chacra 20, de Carlos Beltrum y al O., calle y al frente chacra 23 de la sucesión de Garciarena. Chacras 25, 26, 32 y parte de la 31, con superficie de 70 hectáreas, lindando: al N., con la fracción anteriormente deslindada; al S., F. C. B. A. P., calle de por medio en una parte y en otra el resto de la chacra 31, de Juan y Francisco Boiffo; al E., chacra 27 y quintas 1, 20 y 21 de la sucesión Garciarena y al O., calle y al frente chacra 24 de la sucesión Garciarena y terreno de Gustavo Eppens. N.o H.o 278|20013, 2.a ley, N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 7.119:024.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917. 5|121 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., cuatro fracciones de campo unidas, las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados, ubicadas en el partido del Tala, Departamento La Capital, distante unos 30 kilómetros al S. de esa ciudad; designadas en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat, como lotes números 28, 9, 10, y 27, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
58|5200	28	560 ha. 27 as. 12 ca.
57|7956	9	860 ha. 45 as. 45 ca.
58|7957	10	860 ha. 45 as. 45 ca.
59|7958	27	651 ha. 42 as. 94 ca.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
8.400	7.682:274	8.400
12.900	11.707:932	14.200
12.900	11.707:932	13.000
9.800	8.962:770	10.800

Linderos: Lote 28, N., J. Boreto; S., lote 9; E., Colonia Nacional Fraga y O., lote 27. Lote 9, al N., lote 28, al S., lote 8; al E., colonia Nacional Fraga y al O., lote 10. Lote 10, al N., lote 27; al S., lote 7; al E., lote 9 y al O., lote 11. Lote 27, al N., J. Boreto; al S., Lote 10, al E., lote 28 y al O., lote 26. Nros. Hip. 58|5200 y otros, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917. 5|124 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Luis, el día 19 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno de chacra, ubicado en el suburbio norte de la ciudad de San Luis, compuesto, según título, de una superficie de 10 hectáreas, 27 áreas, 67 centiáreas y según plano firmado por el ingeniero Ramón Torres, la superficie es de 9 hectáreas 49 áreas, 07 centiáreas, lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., calle [illegible] con los herederos de [illegible] José V. Paris, calle Aristóbulo del Valle en medio; al E., con los señores [illegible] y Juan A. Orozco Lucero, calle San Juan en medio y al O., con José Bernardo, calle prolongación del bulevar Sucre en medio. N.o H.o 158|15224, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 6.053:747.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917. [illegible] v. Oct. 19.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 11 de octubre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 15 m. 460 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S.; lindando, con Pablo Guastavino, de N. a S., frente al O., 23 m. 900 mm. lindando por este frente con la calle Caseros, e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Leone. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta, $ 11 400. Hipoteca, $ 10 000. Deuda actual, $ 9 070 654. Por mayores datos ocurrir al Banco. N.o H.o 14|4351, C. H. A. 6 o.o.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917. 4|886 v. Oct. 11.

SUCURSAL B. BLANCA

San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, el día 17 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno con lo en él edificado, señalado con la letra B. de la manzana 6, en el lote 50, sección 4.a, ubicado en la colonia Médanos, partido de Villarino, provincia de Buenos Aires, compuesto dicho lote de 50 metros por cada costado o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados; lindando: al N. E., calle en medio con el solar A., manzana 7; al N. O., calle en medio, con el solar D., manzana 5; al S. O., con el solar A., y al S. E., con el solar D., ambos de la manzana 6. N.o H.o 23|4478, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 3 000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.721:016.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917. 5|84 v. Oct. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, rematará en la sucursal Bahía Blanca, el día 17 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Villarino, con sus poblaciones alambrados y demás adherido al suelo, la cual es parte de la legua anexo norte del lote 40, de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7, en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 209 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. E., con los lotes 2 y 3; al N. O., con el lote 8 y parte del 1; al S. E., con el 4 y al S., con los lotes 10 y 11. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o.o. Base, $ 18.200. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.633:094.
LA EPOCA, 2 de octubre de 1917. 5|112v.Oct.17

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Los patitos bullangueros

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

III

Llegados que fueron los tres patitos, hacia el sitio donde el más atrevido y dispuesto había visto el cuerpo de la sospechada lombriz, uno de ellos tiró el primer golpe con su pico, para asegurar la presa. Y como buenos hermanitos habían, también, convenido en no comer uno más que otro, sino distribuir igualmente la víctima en partes; el que

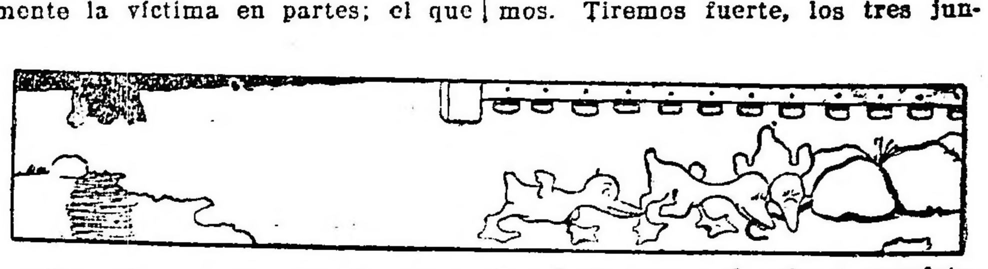

mordió primero, esperaba el ataque de sus compañeros.

En breves instantes, los tres patitos se hallaban cerca del cuerpo de lo que ellos creían fuese una lombriz, y posesionado cada uno de la porción correspondiente, mordían; pero el animal permanecía entero, sin dividirse, a pesar de los esfuerzos de los cazadores.

Ocurría allí, un caso extraordinario para los bullangueros patitos. En vano hacían fuerza con el pico, procurando apretar lo más posible para conseguir la división de la presa; pero no resultaba de acuerdo con sus deseos.

Uno de ellos tuvo una sospecha muy fundada. ¿Será o no, una lombriz?, exclamó, mientras abandonaba su parte. Es necesario saberlo inmediatamente. Puede muy bien ocurrir que nos hayamos equivocado, y resulte éste otro animal, con el cuerpo duro, difícil de dividir.

—Es posible, — contestó otro de los patitos. — mientras su compañero no largaba el cuerpo de la víctima. Pero pronto nos convenceremos. Tiremos fuerte, los tres juntos, hasta sacar al animal completamente fuera de las piedras, y veremos, de inmediato, si tenemos razón en creer que es una lombriz, o nos hemos equivocado.

—Dicho y hecho—contestaron los otros, comenzando a hacer fuerza para atraer al animal. La empresa era peligrosa. Podía ocurrir algún percance. Pero los patitos tenían confianza en su ligereza y la unión de los tres los hacía fuertes.

Mañana será fácil a los pequeños y queridos lectores de LA EPOCA ver el resultado de esta calaverada de los bullangueros patitos. Hubo sorpresa, y grande.

Hasta mañana.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — EN MAR DEL PLATA Y Mira-Mar. — Con retasa, 7 lotes en Mar del Plata, chacra 45 con 5.249.59 metros de superficie y 6 lotes en Mira-Mar, manzana X, con 1.949.84 metros y base de $ 2.722.20 la retasa del 25 o|o.

El miércoles 17 de octubre, a las 4 de la tarde, en mi escritorio San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría del señor Barraquero, en el concurso Antonio Chiogna. Seña, 8 o|o Comisión, 2 o|o. 5|109vOct.17

Juan P. Sánchez

JUDICIAL. —SUPERI 2585, ENTRE Monroe y Guanacache. Mide 8 m. 66 por 28.23 m. Edificio de dos piezas y una cocina de material, dos piecitas de madera y w. c., pisos de tea, revoques en cal, techos de fierro, galería, etc. Venta ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Misischia, que tramitan por el juzgado del doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda. La venta se hace de la mitad-indivisa del inmueble y con base de $ 1.888.04 m|n., que representan las 2|3 partes de la tasación. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión al comprador. Por informes y datos, a la secretaría actuaria o a mi escritorio, Florida 230.

El domingo 21 de octubre a las 4 p. m., sobre la misma propiedad. 5|158 v. Oct. 20.

Vernengo y Abreu

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría doctor Quesada, se hace saber por el término de tres días que en el juicio de doña Ana Cosini de Landi (su testamentaría), han sido designados los martilleros señores Vernengo y Abreu para vender en remate los muebles, alhajas, loza y demás enseres pertenecientes a la sucesión, cuyo inventario está agregado a los autos de referencia.

El martes 9 de octubre a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, Esmeralda 55 al 69. Datos en la secretaría del autorizante o en nuestra casa. Comisión 10 o|o. Vernengo y Abreu. — Francisco D. Quesada, secretario. 5|159 v. oct. 9

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Novembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva . .	1 865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84
Capital y sobrante, $ [illegible] 000 000 oro
Total de recursos, " 600 000.000
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se convienen tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA INCINERADORA LIMITADA.— Sociedad Anónima. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1917, a las 4 p. m., en el local de la avenida de Mayo 560, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1917.
2.o Elección de dos directores titulares y un director suplente.
3.o Elección del síndico y síndico suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, deberán depositarse las acciones en las oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al designado para la asamblea.

Buenos Aires, octubre de 1917. — El Directorio. 4,114 v. Oct. 21.

CONVOCATORIA DE LA AMERICANA. — Compañía internacional de seguros en general, sociedad anónima.—De acuerdo con los artículos 35 y 37 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se verificará el día 31 de octubre de 1917, en el local social calle de Corrientes 452, Buenos Aires, a las 6 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio social.
2.o Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señors Víctor Alvarez Aranguiz, Manuel Belloni y Carlos E. Cepp, que han cumplido su mandato.
3.o Elección de un director en reemplazo del doctor Justino Ramos Mexía, que ha renunciado.
4.o Elección de dos directores suplentes, en reemplazo de los señores Mariano de Sarratea Pinto y Raimundo de Undurraga, que han cumplido su mandato.
5.o Elección de síndico y suplente.
6.o Designación del director que ha de desempeñar el cargo de delegado administrativo durante el 4.o ejercicio social.
7.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Los accionistas debrán depositar sus acciones en la dirección de la compañía, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 41 de los estatuos sociales. — Buenos Aires, octubre 5 de 1917. — El director delegado. 5|135 v. Oct. 19.

REDUCCION DE RESTOS — LA SOCIEDAD de S. M. Centro Uruguayo, comunica a sus asociados, que serán exhumados, 30 días a contar de ésta primera publicación, los restos de Raimunda Pérez, Sandalio Marmolejo, Juan Manuel Ruiz, María E. Rodríguez, Alejandro Serna, Antonio Haedo, Osvaldo Torres, Luis Fernández, Lorenzo García, José Pérez, Ignacia A. de Pardomo, María Castillo, Magdalena Pérez, José B. Aguirre, Cecilia Pérez y Domingo Orcona, del panteón social, si dentro de dicha fecha no reclaman los deudos, ante la secretaría, Viamonte 1123. — Septiembre 26 de 1917. 5|45vOct.10

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre [illegible]

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1321 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA-NO DOLOROSA; SANTA FE 1273, de 4 á 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel. del Hospital de Niños y de. Militar Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales, Delgado 1026. Buenos Aires.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PARTICULARES "Fiat Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etcétera. — Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases — Se va a domicilio. Pago al contado Avisar: Don Juan, Reconquista número 399.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires